

PLAN ESTRATEGICO POSADAS 2022



De todos, para todos, entre todos.







**A todas y todos
los que vivimos
en Posadas**

Ponemos en sus manos este documento que sintetiza el trabajo desarrollado desde que decidiéramos, junto a personas e instituciones que representan a gran parte de la Comunidad Posadeña, impulsar este amplio trabajo al que hemos denominado “Plan Estratégico Posadas 2022”.

Fueron más de dos años de esfuerzo, participación, diálogo, intercambio y propuestas respecto del presente y futuro de Posadas.

Ha quedado demostrado que cuando nos orienta un objetivo común, cuando lo que buscamos es lograr entre todos definiciones y decisiones que contribuyan a que ésta y las futuras generaciones puedan disfrutar de una ciudad mejor, las diferencias que naturalmente podemos tener dejan espacio a la reflexión y a visiones comunes para construir entre todos ese horizonte que imaginamos.

Posadas ofrece una imagen cambiante en los últimos años. Vivimos un proceso de transformación, originado tanto en las obras desarrolladas por los gobiernos municipal y provincial, por entidades y sectores privados, así como por procesos migratorios y socioeconómicos complejos. Ello nos ha hecho reflexionar sobre la orientación de ese crecimiento, para lograr no sólo su permanencia, sino también un equilibrio urbanístico, económico, pero fundamentalmente social y humano que logre mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes de nuestra Capital.

En este sentido, el PEP2022 tiene un rol esencial: será, junto a la nueva Carta Orgánica, una herramienta orientativa de decisiones y acciones para los próximos años, surgida del propio seno de la Comunidad Posadeña.

Agradezco y saludo a todos los ciudadanos, profesionales, instituciones, empresas, organismos, al Estado Provincial, que han posibilitado este importante paso democrático. Con mucha satisfacción estamos avanzando en una gestión de ciudad que nos permite construir, sentir y vivir. Construir nuestro futuro y sentir que crecemos con iguales oportunidades, y también vivir mejor.

Así vemos a Posadas. Así trabajamos por Posadas.

Septiembre de 2010

Ing. Orlando R. Franco

Intendente

Presidente Consejo Fundador PEP2022





Índice

I. Presentación.	4
Autoridades. Acto Constitutivo.	8
Declaración del Consejo Fundador	10
II. Génesis y elaboración del plan.	12
De todos, para todos: Objetivos del PEP 2022.	13
Entre todos: Proceso participativo.	14
III. Posadas. Breve contextualización.	18
Marco histórico.	20
Reseña del proceso de urbanización de Posadas.	22
Marco geográfico.	24
Contexto económico.	26
IV. Síntesis del Diagnóstico.	29
Dimensión Físico Territorial.	30
Dimensión Económico Productiva.	38
Dimensión Socio Institucional.	48
Factores Clave del Desarrollo.	54
V. Visión Posadas 2022.	56
VI. Síntesis de Ejes, Programas y Proyectos del PEP 2022.	58
Integración urbana y calidad ambiental.	62
Competitividad, empleo e innovación.	72
Inclusión social e identidad local.	84
Modernización municipal y participación.	92
VII. Sobre la implementación del PEP 2022.	100
¿Por dónde empezamos?	101
Organización Institucional para la implementación del PEP	102
Proyectos priorizados.	104
El Plan y la Gestión de Gobierno.	106
VIII. Participación en la elaboración del PEP 2022.	108
Equipo Técnico.	109
Principales encuentros.	110
Instituciones y personas participantes.	112
IX. Para saber más sobre el PEP.	122

Autoridades

Acto Constitutivo

El 7 de julio de 2008, bajo el lema “de todos, para todos, entre todos”, veinte instituciones ampliamente representativas de la Comunidad Posadeña toman la decisión de aunar sus esfuerzos, realizando el análisis de la realidad de Posadas y una planificación integral, que tenga como horizonte el mediano y largo plazo, abordando los distintos aspectos que hacen a la vida ciudadana, suscribiendo el Acta Fundacional del PEP2022.



Representantes de Instituciones Fundadoras en el acto de suscripción del Acta Fundacional.

Consejo Fundador

Instituciones fundadoras y representantes firmantes del Acta Constitutiva, 7 de julio de 2008

Presidente del Consejo Fundador

Ing. Orlando Ramón Franco
Intendente de la Ciudad de Posadas.

Gobierno de la Provincia de Misiones

Ing. Alex Roberto Ziegler

Honorable Cámara de Rep. de la Provincia

Dn. Luis Ricardo Pires

Hon. Con. Deliberante de la Ciudad de Posadas

Dn. José Armando Zarate

Entidad Binacional Yacyretá

Arq. Oscar Alfredo Thomas

Obispado de Posadas

Dn. Julio Cesar Correa

Comunidad Israelita de Misiones

Dr. Mauricio Yankelevich

Asociación de Pastores Evangélicos

Dn. Rubén Jorge Minoura

Iglesia Evangélica Luterana Unida

Lic. Ricardo Veira

Universidad Nacional de Misiones

CPN. Aldo Darío Montini

Fed. de Colegios y Consejos Profesionales

Dña. Rossana Thomas

Cámara de Comercio e Industria de Posadas

Dn. Diego E. Barrios

Cámara de Comercio Exterior de Misiones

Dn. Miguel Schmalko

Colegio de Arquitectos de la Prov. de Misiones

Arq. Roberto A. Martínez

Consejo de Profesional de Arquitectura e Ingeniería de Misiones

Ing. Esther Inés Andruszsyn

Agencia para el Desarrollo Econ. de Misiones

Ing. Luis Jacobo

Confederación Económica de Misiones

Dn. Ricardo Amado

Consejo Profesional de Ciencias Económicas

CPN. Juan José Villalba

Colegio de Médicos de la Provincia de Misiones

Dr. Luis Daniel Flores

Colegio de Abogados

Dr. Pablo Isaac Lenguaza

Autoridades Municipales

Intendente Municipal:

Ing. Orlando R. Franco.

Sec. de Gobierno

Dr. Pablo Alberto Hassan.

Sec. de Hacienda

C.P.N. Laura Beatriz Blodek.

Sec. de Obras y Servicios Públicos

Ing. Eduardo Beghe.

Sec. de Planificación Estratégica y Territorial

Arq. Julio Eduardo Bertoni.

Sec. de Calidad de Vida

Dra. Lilian Catalina Tartaglino.

Sec. de Promoción del Desarrollo

Ing. Luis Enrique Lichowski.

Unidad de Coordinación y Control de Gestión

Sr. Jorge Oscar Atencio.

Sec. General de Intendencia

Abog. José María Arrúa

Autoridades Provinciales

Gobernador de la Provincia de Misiones

Dr. Maurice Fabián Closs

Presidente de la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones

Ing. Carlos Eduardo Rovira

Declaración del Consejo Fundador

El 27 de agosto de 2010, el Consejo Fundador aprobó el presente documento, y emitió la Declaración por la que destaca la importancia del proceso y el Plan, se compromete a continuar con el mismo y crea el “Consejo de Planificación Estratégica de Posadas”, como órgano permanente de análisis, concertación institucional y planificación y promoción del desarrollo de la ciudad.



Los integrantes del Consejo Fundador del Plan Estratégico Posadas 2022, en oportunidad del tratamiento del documento “PEP2022, Síntesis del proceso, del diagnóstico y de las propuestas”, DECLARAMOS:

PRIMERO: Que, habiéndose suscripto el 7 de julio de 2008 el Acta Constitutiva del Plan Estratégico Posadas 2022, y realizado hasta la fecha un trabajo que llevó a la definición de la propuesta que el citado documento hoy sintetiza, destacamos la importancia de dar continuidad y profundizar el trabajo conjunto y participativo, sobre las distintas problemáticas y cuestiones que hacen a la vida de nuestra ciudad, para su crecimiento sustentable y la mejora de la calidad de vida de todos sus habitantes y de quienes nos visiten temporalmente.

SEGUNDO: Que consideramos central establecer visiones y estrategias que permanezcan en el mediano y largo plazo, a partir de amplios acuerdos, debiendo las modalidades de participación ser crecientes, con nuevas formas y oportunidades de opinar, analizar, debatir y realizar aportes, consolidándose el trabajo realizado.

TERCERO: Que nos comprometemos a continuar con las actividades que en este sentido se lleven adelante, impulsando, participando, monitoreando y evaluando la ejecución del PEP2022, sugiriendo los ajustes y actualizaciones que puedan corresponder, buscando entre todos el mejoramiento institucional, económico, productivo, social, urbano, medio ambiental y cultural de nuestra ciudad, atendiendo a la VISION que hemos aprobado para Posadas.

CUARTO: Que valoramos especialmente la oportunidad de ser partes de este proyecto y que invitamos a las autoridades comunales a continuar con el esfuerzo, generando y dando espacio a las iniciativas que se surjan o que complementen la tarea iniciada.

QUINTO: Que consideramos central la conformación de un ámbito permanente de análisis, concertación institucional y de planificación y promoción del desarrollo de la ciudad, para el crecimiento armónico y sustentable de Posadas, para el bienestar de sus ciudadanos, para lo que proponemos la creación del “Consejo de Planificación Estratégica Posadas”, sobre las bases del Consejo Fundador del PEP2022.

SEXTA: Que invitamos a las instituciones de nuestra Ciudad que compartan nuestros anhelos, los objetivos del PEP2022, y las declaraciones aquí realizadas, a adherirse a este documento, y sumar su esfuerzo a la construcción de un Posadas siempre mejor.

Suscripto en Posadas, a los 27 días del mes de agosto de 2010.

Firmantes

- Municipalidad de Posadas
Ing. Orlando R. Franco
- Gobierno de la Provincia de Misiones
Dr. Roberto Chass Robineau
- Honorable Cámara de Rep. de la Prov. de Mnes
Ing. Carlos E. Rovira
- Honorable Concejo Delib. de la Ciudad de Posadas
Dra. Felisa Gottschalk
Don Miguel Ángel Pintos
- Entidad Binacional Yacyretá
Arq. Oscar Alfredo Thomas
- Obispado de la Diócesis de Posadas
Dr. Juan Patricio Jacquier
- Comunidad Israelita de Misiones
Sra. Rosa Alejandra José
- Asociación de Pastores Evangélicos
Sr. Rubén Jorge Minoura
- Iglesia Evangélica Luterana Unida
Sra. Lilian Carmen Beck
- Universidad Nacional de Misiones
Lic. Carlos Alberto Trevisán
- Confederación Económica de Misiones
CPN Jorge Daniel Behar
- Cámara de Comercio Exterior de Misiones
Sr. Miguel Schmalko
- Federación de Colegios y Consejos Profesionales
Dr. Pablo Isaac Lengua
- Colegio de Médicos de la Provincia de Misiones
Dr. Luis Daniel Flores
- Cámara de Comercio e Industria de Posadas
Sr. Mario Fabián Ortigoza Peralta
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas
C.P.N. Miguel Ángel Andujar
- Agencia para el Desarrollo Económico de Misiones
Lic. Javier Alvarenga
- Consejo de Prof. de Arquitectura e Ing. de Mnes
Ing Miguel Ángel Bautista
- Colegio de Arquitectos de la Provincia de Misiones
Arq. Carlos Borio
- Colegio de Abogados -
Dr. Rodrigo Sebastián Bacigalupi
- Secretaría Técnica Ejecutiva
Ing. Luis Enrique Lichowski

II. Génesis y elaboración del plan.

El Plan Estratégico Posadas 2022 busca contribuir al desarrollo armónico y sustentable de Posadas, a través de una planificación con una concepción integral, generando un núcleo de decisiones que partan de amplios acuerdos de la comunidad, y que por lo tanto sean perdurables en el tiempo, minimizando discontinuidades y su impacto negativo en los procesos de desarrollo y consolidación institucional, potenciando de este modo las posibilidades de crecimiento y consecuente bienestar de la ciudadanía.



Priorizando proyectos, en el Plenario "Decidiendo Posadas".

De todos, para todos: Objetivos del PEP 2022

El Acta Fundacional establece los objetivos del Plan Estratégico Posadas. Se busca:

- **Contribuir a construir la ciudad que todos juntos hayamos definido que queremos**, en contraposición a la que se configura a través de décadas de suma de acciones no suficientemente vinculadas y analizadas en conjunto.
- **Construir un diagnóstico consensuado**, que ponga en evidencia las debilidades y fortalezas de nuestra ciudad, determinando cuáles son los factores clave para potenciar el desarrollo socioeconómico local.
- **Generar una visión de futuro, objetivos y un núcleo de decisiones que partan de amplios acuerdos de la comunidad**, y que por lo tanto sean perdurables en el tiempo, permitiendo a los distintos actores y sectores orientar sus decisiones y con ello, minimizar las discontinuidades que se producen en cada cambio de gobierno y su impacto negativo en los procesos de desarrollo.
- **Impulsar la integración metropolitana** con Garupá y Candelaria.
- **Planificar con una concepción integral**, abarcando y relacionando una amplitud de aspectos sentando una base única y consensuada sobre la que construir los planes detallados para cada uno de los temas que hacen a la comunidad.
- **Detectar y dar a conocer información y propuestas**, que se encuentran hoy en distintos ámbitos públicos y privados y tienen potencial para contribuir al desarrollo.
- **Consolidar el conocimiento y el “saber hacer” local**, a través de acciones de capacitación y concientización paralelas a la realización del plan, y a la participación directa, a fin de que los actores se apropien de herramientas e instrumentos para que las estrategias sean sostenibles, y como comunidad local estemos en mejores condiciones de definir nuestros destinos.
- **Contribuir a generar una nueva imagen de la ciudad**, que atraiga inversiones y potencie la riqueza conjunta de todos los ciudadanos, que haga de Posadas un mejor lugar para visitar, vivir y trabajar.
- **Consolidar la cooperación** entre los sectores e instituciones públicos y privados, fortaleciendo el entramado social y las redes inter-institucionales a nivel social.
- **Contribuir a la mejora de la calidad de vida de todos los habitantes de Posadas** impulsando y consolidando un modelo de municipio socialmente inclusivo y solidario, fortaleciendo las actividades económicas como herramienta de crecimiento y de mejoramiento social, con nuevas y más atractivas posibilidades de arraigo para las generaciones venideras; potenciando la puesta en valor de su oferta cultural, patrimonial y turística.
- **Contribuir a proyectar a Posadas como un territorio con atributos diferenciales dentro de su entorno regional**; actuando con visión global, analizando los grandes acontecimientos a nivel nacional o internacional, y sus efectos en la realidad local.
- **Revisar la distribución territorial de las actividades**, para optimizar la la distribución de funciones y prestación de servicios.

Entre todos: Proceso participativo.

El éxito en la elaboración y puesta en práctica del Plan Estratégico debe estar fundado en un criterio participativo amplio, que integre las miradas de cada uno de los sectores que forman parte de la sociedad. Se buscó lograr un producto que surja de la construcción colectiva, posibilitando su apropiación e identificación por parte de la sociedad, quien en definitiva será la que la sostenga y dé continuidad.

Dado que el PEP2022 busca contribuir al desarrollo armónico y sustentable de la ciudad y la mejora en la calidad de vida de sus habitantes, debe fundarse en la singularidad de la ciudad y sus habitantes, y su elaboración debe basarse en principios metodológicos que aseguren su consistencia e integralidad.

La conformación del equipo técnico ha seguido un criterio amplio, a partir del aporte de diferentes profesionales locales, algunos ligados a la función pública y otros a la actividad privada, permitiendo esto una mayor profundización en los temas analizados, y por otro lado la consolidación del “saber hacer” local, generándose los recursos humanos para el sostenimiento y actualización del Plan. Se ha contado con el asesoramiento de profesionales del país y el exterior, explorándose experiencias y dialogado con protagonistas de procesos similares, buscando elementos exitosos en otros casos que se adapten a nuestras circunstancias y capacidades.

Desde el punto de vista metodológico, llevar adelante las dos primeras etapas de desarrollo del Plan: Diagnóstico y Formulación, ha requerido una diversidad de instrumentos. La obtención de información confiable y fidedigna se ha transformado en ocasiones en un problema dada su insuficiencia, dispersión y dificultad para el acceso a la misma. Se hizo necesario recurrir a una diversidad de fuentes a fin de validar los datos, relevándose y analizándose antecedentes y llevado adelante entrevistas, encuestas y trabajo con grupos focales.

El PEP2022 toma proyectos en marcha de entidades públicas y privadas y aporta nuevas iniciativas, generando un cuerpo integrado y articulado de proyectos que refleja propuestas de todos los sectores de la comunidad.

- ✓ *Se buscó que el Plan surja de la construcción colectiva, integrando las miradas de los distintos sectores que forman parte de la sociedad.*
- ✓ *Al conformarse el equipo técnico, se buscó integrar profesionales ligados a la función pública y otros a la actividad privada, para lograr una visión integral, y se buscó consolidar el “saber hacer” local, para facilitar el sostenimiento y actualización del Plan.*
- ✓ *Se han explorado experiencias buscando elementos exitosos que se adapten a nuestras circunstancias y capacidades.*

Instrumentos del PEP

Encuestas

Se ha realizado una encuesta de carácter general a los habitantes de la ciudad, con 1133 casos, a fin de relevar su visión y las principales necesidades que perciben. Otra, con 3018 casos, abarcó las actividades comerciales, industriales y servicios comprendiendo cuatro dimensiones de análisis.



Entrevistas

Con carácter temático/sectorial se realizaron 107 entrevistas a profesionales, especialistas y referentes institucionales.

Talleres temáticos

Conformados por instituciones, profesionales y referentes de cada área temática, se realizaron los análisis correspondientes a cada una de ellas y se buscaron acuerdos sobre visiones, estrategias y líneas de acción.



Comisiones de análisis y redacción

En pequeños grupos de trabajo procesaron la información disponible y elaboraron los correspondientes borradores.



Comisiones y talleres barriales

Analizaron la realidad particular de las distintas zonas de Posadas, sus problemáticas y propuestas.

Plenarios ciudadanos

Permitieron establecer la Visión de la ciudad y decidir los proyectos de mayor sentido estratégico que deben impulsarse.



Web, aportes y consultas

La web del PEP 2022 se ha constituido en un instrumento de información a toda la comunidad. Refleja la evolución del plan y permite a los ciudadanos hacer aportes y consultas.

HOY

■ Diagnóstico

- La ciudad que tenemos.

LARGO PLAZO

■ Visión

- La ciudad que queremos.

■ Ejes Estratégicos

- Aquello que buscamos para llegar a la ciudad que anhelamos.
- Reflejan aspiraciones de toda la comunidad.
- Orientan las acciones, y deberían ser asumidos por todas las gestiones.

CORTO Y MEDIANO PLAZO

■ Programas y Proyectos

- Concretan las acciones.
- Los proyectos se agrupan conformando programas.

Fechas clave del PEP

El intendente expone a su gabinete la propuesta de impulsar la planificación y participación a largo plazo de la ciudad.

Acto de Suscripción del Acta Fundacional del PEP202.

Presentación del prediagnóstico al Consejo Fundador.

Presentación del Diagnóstico y Factores Clave al Consejo Fundador.

Inicio de Talleres Barriales en las Delegaciones Municipales.

Presentación del PEP: Proceso, diagnóstico y próximos pasos a los legisladores municipales.

12/05/2008

07/07/2008

16/12/2008

29/09/2009

3/11/2009

10/11/2009



Plenario Ciudadano
"Pensando Posadas"
Selección de la
Visión y Lineas de
Acción.

Exposición ante el
Consejo Fundador del
documento "Propuesta
de Programas y
Proyectos".

Plenario ciudadano
"Decidiendo Posadas"
Priorización de Proyectos.

Taller de implementación
de proyectos "El PEP y la
Agenda de Gobierno".

Aprobación del PEP,
Declaración del Consejo
Fundador y creación del
Consejo de Planificación
Estratégica Posadas.

El PEP y el Consejo de
Planificación Estratégica
Posadas son incorporados
a la nueva Carta Orgánica
Municipal.

17/12/2009

26/03/2010

14/04/2010

07/07/2010

27/08/2010

02/09/2010



III. Posadas

Breve contextualización





Panorámica de la Ciudad de Posadas desde el Río Paraná

Marco histórico

Primeros Antecedentes.

La historia de Posadas se remonta a la época de las Misiones Guaraní-Jesuíticas, constituyendo desde entonces un enclave estratégico para los hechos socio políticos, culturales y económicos más relevantes de la región. El padre Roque González de Santa Cruz funda inicialmente el 25 de marzo de 1615 la reducción de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa en actual territorio de la ciudad. Posteriormente, en 1621, el asentamiento fue trasladado a la margen derecha del río Paraná (actual territorio paraguayo) donde hoy se halla situada la ciudad de Encarnación, aunque un modesto caserío sobrevivió en la margen izquierda.

Trinchera de San José

Al ser expulsados los Jesuitas por el Rey de España, hacia 1768, se crea la “Provincia Colonial” de Misiones, que pasa a depender del Virreinato del Río de la Plata, con Capital en el pueblo de Candelaria. En diciembre de 1810, el General Manuel Belgrano, encontrándose en esta región en expedición hacia Paraguay, escribe el “Reglamento para el Régimen Político y Administrativo y Reforma de los Pueblos de Misiones” y ordena al establecimiento de una guarnición en la entonces llamada “Rinconada de San José”, en el actual espacio de Posadas.

En 1811 una parte de la actual Misiones (incluida la actual Posadas) queda bajo la tutela paraguaya, y en 1814, con la creación de la provincia de Corrientes por parte del Director Supremo Gervasio Antonio Posadas, es anexada al dominio político de ésta, aún con la ocupación del ejército de la nueva República del Paraguay. La heroica acción militar de Andrés Guaçurará al frente de sus hermanos guaraníes y gauchos puso punto final al dominio paraguayo en la costa Sur del Río Paraná en la Batalla de Candelaria en 1815.

Hacia 1840, el Dictador de Paraguay Gaspar Rodríguez de Francia, interesado en resguardar el tránsito comercial por la zona de la Rinconada de San José,

ordena la construcción de una trinchera para sus fuerzas militares utilizando, entre otros materiales, las piedras que pertenecieron a los murallones guaraní - jesuíticos existentes. La misma fue construida a través de unos 2,5 kilómetros, recorriendo el perímetro del histórico casco urbano de la ciudad, encerrando una importante extensión de campos utilizados como potreros de hacienda. Surge así la denominación de Trinchera de San José.

Tras la guerra de la Triple Alianza el poblado fue creciendo en importancia, residiendo criollos, comerciantes y ex-soldados. En 1870 el Gobierno de Corrientes resuelve la creación del Departamento de Candelaria y designa como su capital a Trincheras de San José. En el mismo decreto se promueve la mensura y deslinde del pueblo, por lo que se considera esta fecha como la fundación de la ciudad. Cabe destacar, que el agrimensor Francisco Lezcano es electo primer Jefe Municipal el 18 de octubre de 1872.

En el año 1879 la Legislatura Correntina aprueba la propuesta del Ejecutivo Municipal por la cual Trincheras de San José cambia su nombre y pasa a denominarse Posadas.

Capital de territorio nacional y provincia

En 1881 el presidente Julio A. Roca sancionó la Ley de Federalización de Misiones, que fijó sus límites y designó a Corpus como Capital, quedando Posadas en territorio de la Provincia de Corrientes. Sin embargo, lo difícil del acceso a Corpus motivó trasladar la capital a una zona más accesible. El 30 de julio de 1884, el Congreso Nacional decidió que la ciudad de Posadas fuese cedida por Corrientes a Misiones y se convirtiera en capital del (en ese entonces) Territorio Nacional. Dicho Territorio Nacional se convierte en Provincia en 1953, estableciéndose en Posadas la Capital provincial.

■ Principales momentos de la ciudad

■ 1615

El padre Roque González de Santa Cruz funda la reducción de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa en el actual territorio de la ciudad.

■ 1840

Gaspar Rodríguez de Francia ordena la construcción de una trinchera para resguardo de fuerzas militares paraguayas, con 2,5 km de extensión.

■ 1870

Se crea el departamento de Candelaria y se designa como capital a Trinchera de San José.

■ 1872

Francisco Lezcano es electo primer jefe municipal.

■ 1879

Se aprueba la nueva denominación de Posadas.

■ 1884

Posadas, hasta ese entonces perteneciente a Corrientes, pasa a dominios del Territorio Nacional de Misiones.

■ 1912

Llega el ferrocarril a Posadas.

■ 1953

Se provincializa el Territorio Nacional de Misiones y Posadas pasa a ser su Capital.

■ 1957

Se elabora la planificación de la ciudad con el Plan URBIS.

■ 1972

Se elabora el Plan Posadas.

■ 1973

Se firma el tratado entre Argentina y Paraguay para la construcción de la Represa Hidroeléctrica de Yacyretá.

■ 1999

Se inaugura la I etapa de la Avenida Costanera.

■ 2010

Se inaugura la IV etapa de la Avenida Costanera y la Villa Cultural La Estación.

Reseña del proceso de urbanización de Posadas

La ciudad se desarrolló inicialmente en torno al puerto, siendo el río vía principal de comunicación y comercio. Con el asentamiento de un Regimiento y los vivanderos en la actual intersección de la Avda. Corrientes y Avda. Mitre, se genera un eje de tránsito hacia el interior de Corrientes, hacia San Carlos por el antiguo camino Jesuítico (hoy Ruta Prov.N° 213).

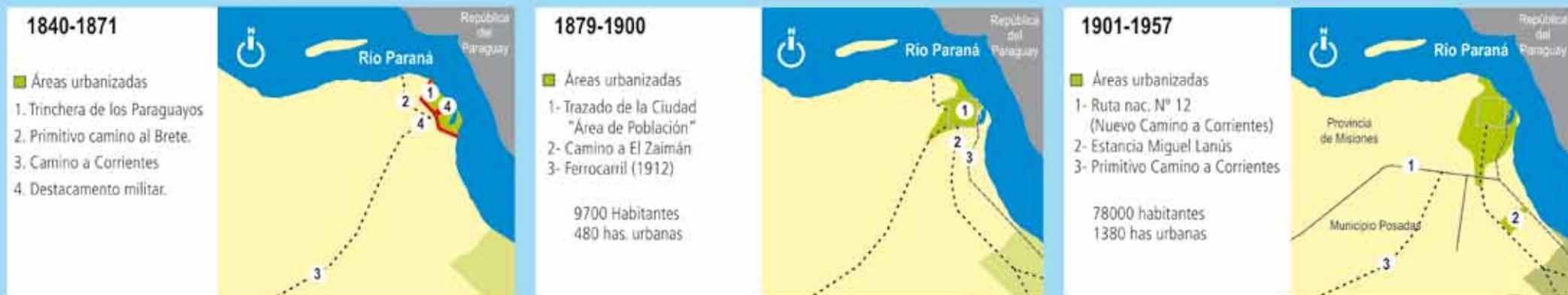
El primer trazado urbano de la actual ciudad de Posadas, que en ese entonces contaba con aproximadamente 2.000 habitantes, se efectúa en 1872, con una división en damero por chacras y manzanas con superficies variables, limitado por las cuatro avenidas circundantes (como aún se mantienen en la actualidad), abarcando un área de 13 x 14 manzanas haciendo desaparecer la Trinchera construida en la década de 1840.

En 1912 llega el ferrocarril a Posadas permitiendo la vinculación con el resto del país, disminuyendo el tráfico fluvial e iniciando el proceso de expansión lineal hacia el Sureste.

En 1957 tiene lugar el primer antecedente de planificación de la ciudad con el Plan URBIS. Los objetivos principales de dicho plan fueron promover el desarrollo y el bienestar de la ciudad y regular el crecimiento físico de la ciudad en forma armónica.

En 1971 se elabora el Plan Posadas, que constituye una segunda propuesta de planificación destinada al control urbanístico de la ciudad. Dicho plan considera que la ciudad se caracteriza y debe prepararse para ser centro administrativo gubernamental; punto de intercambio de bienes y servicios a nivel regional; nodo de tráfico de transporte, turismo y comercio a nivel internacional. Como idea central los ejes de crecimiento se dirigieron hacia la costa con dos direcciones básicas paralelas al curso del agua, desde el centro hacia el Sur y hacia el Oeste teniendo como marco la desembocadura del Arroyo Zaimán y la del Arroyo Mártires al Sur y Oeste respectivamente.

Estructura urbana de la Ciudad de Posadas.



En la década de 1970 se observa un crecimiento vertiginoso del municipio aumentando notoriamente la densidad habitacional en ciertas áreas de la ciudad, acelerando el proceso de expansión y ocupación de nuevos sectores urbanos en dirección Sur (Ruta 12, Avda. Uruguay, Centro) y Oeste (Centro- Villa Cabello).

La concreción de la Represa Hidroeléctrica de Yacyretá obligó a la relocalización hacia el suroeste de la ciudad de parte de la población afectada por la inundación de tierras, producto del embalse. Así, ocuparon áreas periurbanas y rurales como zonas habitacionales, a través de loteos “económicos”, creando un sinnúmero de barrios dormitorios en la mayoría de los casos sin la infraestructura física y social adecuada.

Posteriormente, desde la década de 1980, las crisis de las economías regionales produjeron continuos procesos migratorios tanto del interior de la provincia, como del Norte de Corrientes, de otras provincias argentinas y de Paraguay, generando un importante crecimiento poblacional.

En el año 1999 se inaugura el primero de los cuatro tramos de la Avenida Costanera. Con este mega emprendimiento Posadas se “reconcilió” con el río recuperando su historia, marcada por tantos acontecimientos que tuvieron al puerto como uno de sus principales protagonistas.

En los años recientes, la aplicación del Código de Planeamiento Urbano se realizó en forma parcial con excepciones del mismo, a través de Ordenanzas especiales, generando antecedentes urbanos fuera de la reglamentación vigente.

En la actualidad se han generando importantes obras urbanísticas dentro del marco de terminación de la Entidad Binacional Yacyretá, destinadas a la consolidación vial y cloacal, como así también a la recuperación del área costera.



Marco geográfico

Ubicación

Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, en el Nordeste de la República Argentina. Se localiza en 27° 23' de Latitud Sur y a 55° 53' de Longitud Oeste, con una superficie de 308 km². Tiene como límites al Norte el Río Paraná, que lo separa de la República del Paraguay, al sur los arroyos Zaimán y Lapacho, al este el Río Paraná, el arroyo Laguna, la Ruta Nacional N° 12 y la Ruta Provincial N° 1 y al oeste el arroyo Itaembé.

Clima Tendencias.

El clima de Posadas es "subtropical sin estación seca". Tiene veranos calurosos con temperaturas históricas de 42° C e inviernos con temperaturas bajas históricas de hasta -2° C, Hay precipitaciones todo el año, a un promedio anual en torno a los 1600 mm., con años en los que se supera los 2000 mm. En cuanto a vientos, La velocidad es en general baja, unos 10 Km/h, pero suelen darse episodios severos de hasta 150 km/hora.

Con gran variabilidad climática, Posadas ha sufrido en los últimos 30 años la precipitación media anual ha subido unos 100 mm y la temperatura media anual 1° C, siendo en la actualidad de 20°C.. La ciudad debe prepararse para inclemencias extremas del tiempo, incluso en los diseños arquitectónicos de edificios y de los desagües pluviales callejeros.

Topografía

Numerosos arroyos atraviesan el ejido municipal. Con cuencas muy definidas e interdependientes entre sí, desembocan en el Río Paraná. Por debajo del basalto, roca característica de la región, subyace el Acuífero Guaraní contenido una de las reservas de agua dulce más grandes del mundo.

Posadas, se encuentra dentro de la región natural denominada Planicie de Apóstoles o Región de los Campos Misionero, caracterizada por la falta de bosques y por su escasa altura sobre el nivel del mar, ofreciendo un suelo ondulado. La laterita (tierra colorada) es de gran espesor visible. La vegetación característica es la de pastos duros y semiduros y vegetación abundante en zonas bajas y cercanas a los cursos hídricos.

Población y crecimiento vegetativo

La población de Posadas se concentra principalmente en zonas urbanas, la ciudad presenta un índice de urbanismo del 99%. Se ha observado un importante crecimiento de la población entre el año 2001 y 2009, la tasa de crecimiento promedio anual estimada para la población de Posadas asciende a 2,2% mientras que el crecimiento acumulado para ese período ha sido estimado en 19%.

Respecto a la distribución por edades, la pirámide de población de Posadas presenta una base sensiblemente más amplia que la del total del país. La población en edad de trabajar representa el 77,7% mientras que la población no en edad de trabajar 22,3%. Estos valores determinan, en consecuencia, un cociente de dependencia potencial en la ciudad del 28,7%.

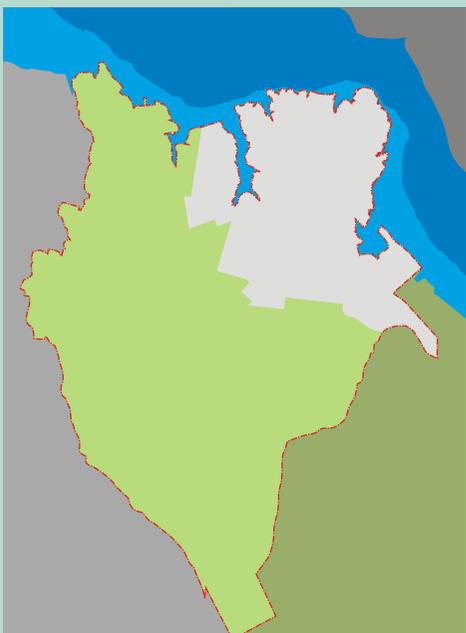
2022: Una urbe de casi un millón de habitantes

Posadas, su área metropolitana, juntamente con Encarnación, forman un conglomerado que supera hoy los 500.000 habitantes, constituyéndose uno de los mayores centros urbanos en la región trinacional.

La ciudad se ha convertido respecto a la provincia de Misiones, al igual que su vecina Encarnación respecto al departamento Itapúa, en fuertes centros concentradores demográficos, con un elevado crecimiento poblacional en relación al crecimiento del interior provincial.

La capital misionera tuvo un acelerado crecimiento poblacional, duplicando sus habitantes desde el censo del año 1980. Según estimaciones del IPEC (2010), la población de Posadas para el año 2022 será de 429.437 habitantes. Si se considera el área metropolitana conformada por Garupá y Candelaria, la población ascendería a 553.857 habitantes, y considerando Encarnación la población se elevaría a 813.165 habitantes. Con ello, tendremos en algo más de una década, una urbe de un millón de habitantes.

Contexto regional



Municipio de Posadas

- Superficie 308 km².
- Río Paraná
- Área rural
- Área urbanizada
- Área Afectada por el embalse de Yacyretá
- Municipio de Garupá
- Provincia de Corrientes
- República del Paraguay

Marco Geográfico

- Superficie:** 308 km².
- Altura sobre el nivel del mar:** 120 metros.
- Río Paraná:** Rodea la ciudad de este a norte.
- Clima:**
Precipitaciones: El promedio anual de lluvias es de 1700 mm.
Temperatura: Promedia los 21.5° C.

Marco social

- Población estimada:**
Año 2010: 318.861 habitantes.
Año 2022: 429.437 habitantes.
- Población metropolitana estimada:**
Año 2010: 386.357 habitantes.
Año 2022: 553.857 habitantes.
- Tasa de crecimiento poblacional:** 2,15 % (desde el 2001).
- Población femenina sobre el total:** 51,8 %.
- Densidad de población:** 1035 habitantes por km².
- Tasa de mortalidad:** 5,41 defunciones por cada 1000 habitantes.
- Esperanza de vida al nacer:** 72,69 años.

Contexto económico

A lo largo de su historia, Posadas se desarrolló a partir de una estructura productiva centrada en los servicios del transporte y el comercio, merced a una ubicación geográfica estratégica que la convertía en el núcleo logístico de la producción primaria del interior provincial –maderas, yerba mate y otras– donde el aprovechamiento del Río Paraná y, posteriormente, el acceso a la red ferroviaria nacional jugaron un rol clave. Con la creación del Estado Provincial de Misiones en 1953, el crecimiento demográfico y económico de la ciudad cobró un nuevo impulso, profundizando su estructura económica orientada hacia los servicios, ésta vez alrededor del comercio minorista, la construcción o las actividades inmobiliarias y financieras.

En los últimos años, Posadas no fue ajena al crecimiento económico observado a nivel nacional y provincial. Así, en 2008, el Valor Agregado Bruto Municipal, como medida de la producción realizada en la ciudad, ascendió a 8.021 millones de pesos, con un crecimiento del 7,7% respecto al año anterior. Dicha suma representa el 37,6% de la producción realizada en la Provincia de Misiones, cuya unidad de medida es el Producto Bruto Geográfico (PBG), que alcanzó en el año mencionado un total de 21.892 millones de pesos, un 6,6% superior a 2007.

Analizar la estructura económica de la ciudad implica indagar cuál es el aporte de cada sector económico a la producción total realizada. Así, el sector primario, dedicado a la producción agropecuaria y extractiva, participó con el 0,1%; el sector secundario, donde se ubican las industrias manufactureras en sus distintas formas, aportó un 40,5%; finalmente, el sector terciario, el de los servicios, el restante 59,4%. La importancia de este último también se ve reflejada en el mercado de trabajo local, absorbiendo al 79,4% de los trabajadores ocupados en Posadas en 2007.

En cuanto al comercio exterior, la aduana de Posadas exhibe aún, un reducido volumen de operaciones respecto a otras localidades de la provincia, registrando en el primer semestre de 2008, exportaciones por US\$ 13.951.000 e importaciones por US\$ 4.252.000, lo que implica un superávit comercial de US\$ 9.698.000, debiendo considerarse que se registran únicamente las operaciones formales.

Posadas cuenta con grandes potencialidades para el crecimiento de su economía, a partir de una localización geográfica estratégica en el ámbito del Mercosur y la disponibilidad de la mayor infraestructura logística y de comunicaciones a nivel provincial y regional. Dicha infraestructura, compuesta fundamentalmente por el Nuevo Puerto sobre el Río Paraná, un aeropuerto internacional, el acceso a la red ferroviaria nacional y el Puente ferroviario San Roque González de Santa Cruz, convierten a la ciudad en uno de los nodos de circulación de personas más importantes del Cono Sur, a la vez que le otorgan fuertes ventajas competitivas para la producción sustentable de bienes y servicios para un gran mercado regional.

Actividades	Participación de las actividades económicas en el PBG - Año 2007	
	Misiones	Posadas
Primarias	8,3 %	4,8 %
Secundarias	35,9 %	41,1 %
Terciarias	55,8	54,1 %

- ✓ *Posadas se desarrolló a partir de una estructura productiva centrada en los servicios del transporte y el comercio.*
- ✓ *El sector terciario, comercio y servicios, absorbe el 79,4% de la mano de obra en Posadas.*
- ✓ *La cercanía con la ciudad de Encarnación influye en la actividad de la ciudad existiendo un continuo movimiento de personas, bienes y servicios.*
- ✓ *En los estados brasileños y paraguayos limítrofes residen 27,5 millones de habitantes, y pueden convertirse en un importante mercado para la producción local.*





IV. Síntesis del Diagnóstico

Síntesis del diagnóstico

Dimensión Físico Territorial

La dimensión físico territorial aborda la estructura físico-funcional de la ciudad, los elementos de ordenamiento territorial, los usos del suelo, la infraestructura de servicios y los temas ambientales, buscando aportar a una mejor calidad de vida a la población. Se parte de la convicción de que el desarrollo de las actividades urbanas y el crecimiento de la ciudad no deben ser incompatibles con el medio natural y el paisaje que demandan ser protegidos. El diagnóstico de la dimensión se organizó en tres ejes de trabajo.



EJE SITUACIÓN URBANA

Ordenamiento urbano y situación habitacional

La ciudad de Posadas se ha visto modificada fuertemente en los últimos años con una dinámica que tiene continuidad. Los principales problemas del territorio se concentran en la gran extensión con que se desarrolla la ciudad y su desequilibrio, marcado por los grandes vacíos intersticiales e infraestructuras insuficientes. Ello requiere una fuerte intervención y liderazgo municipal a fin de orientar el crecimiento urbano, fortaleciendo el rol comunal como planificador, generando un nuevo ordenamiento urbano ambiental y normativas que acompañen la dinámica urbana, que marque un plan de obras a corto y largo plazo, que fortalezca y oriente un crecimiento urbano sostenible.

Situación habitacional

La problemática habitacional se ve fuertemente marcada por la alta dinámica poblacional y por los procesos de transformación de la ciudad, habiéndose generado una extensión y dispersión urbana orientada por la localización de los conjuntos habitacionales distantes de la trama consolidada, generando grandes distancias e importantes vacíos, derivado en una extensión urbana con altos costos de prestación de servicios y una distorsión de valores inmobiliarios en la ciudad.

A su vez, se observa en los conjuntos habitacionales una escasa diversidad proyectual que abarque a toda la estratificación y categorización social, siendo conveniente generar un proceso de innovación en este aspecto.

Infraestructuras económicas

Posadas constituye un nodo de tráfico regional e internacional y un punto estratégico en la comunicación en la región, características potenciadas por sus rasgos diferenciales que ofrecen oportunidades para el desarrollo económico y productivo. Si bien se han realizado esfuerzos como el Parque Tecnológico, se requieren importantes inversiones para dotar a la ciudad de las infraestructuras que fomenten y acompañen dicho desarrollo. En este aspecto, deben destacarse el camino marcado por la adquisición de grandes superficies de tierras al oeste de la ciudad destinada a la actividad Industrial y vinculada al futuro Puerto de cargas, con proyectos que propician la integración y complementación de actividades industriales en sus aspectos productivos, técnicos y comerciales en armonía con el medio ambiente.

Contexto metropolitano

Una de las características de Posadas es su cercanía con las ciudades de Garupá, Candelaria y Encarnación, con una estrecha interrelación en diferentes aspectos; Uno de los elementos que marca la integración es el compartir un mismo medio ambiente que requiere ser resguardo. Se destacan además la dependencia laboral de la población de éstas con la ciudad de Posadas, las asimetrías comerciales con la ciudad de Encarnación y la congestión del tránsito que se genera en las diferentes vías de conexión con dichas localidades. Con ello, resulta necesario establecer políticas comunes en múltiples aspectos, como el transporte de pasajeros, la conectividad vial, la complementariedad de normativas urbanas y el medio ambiente.

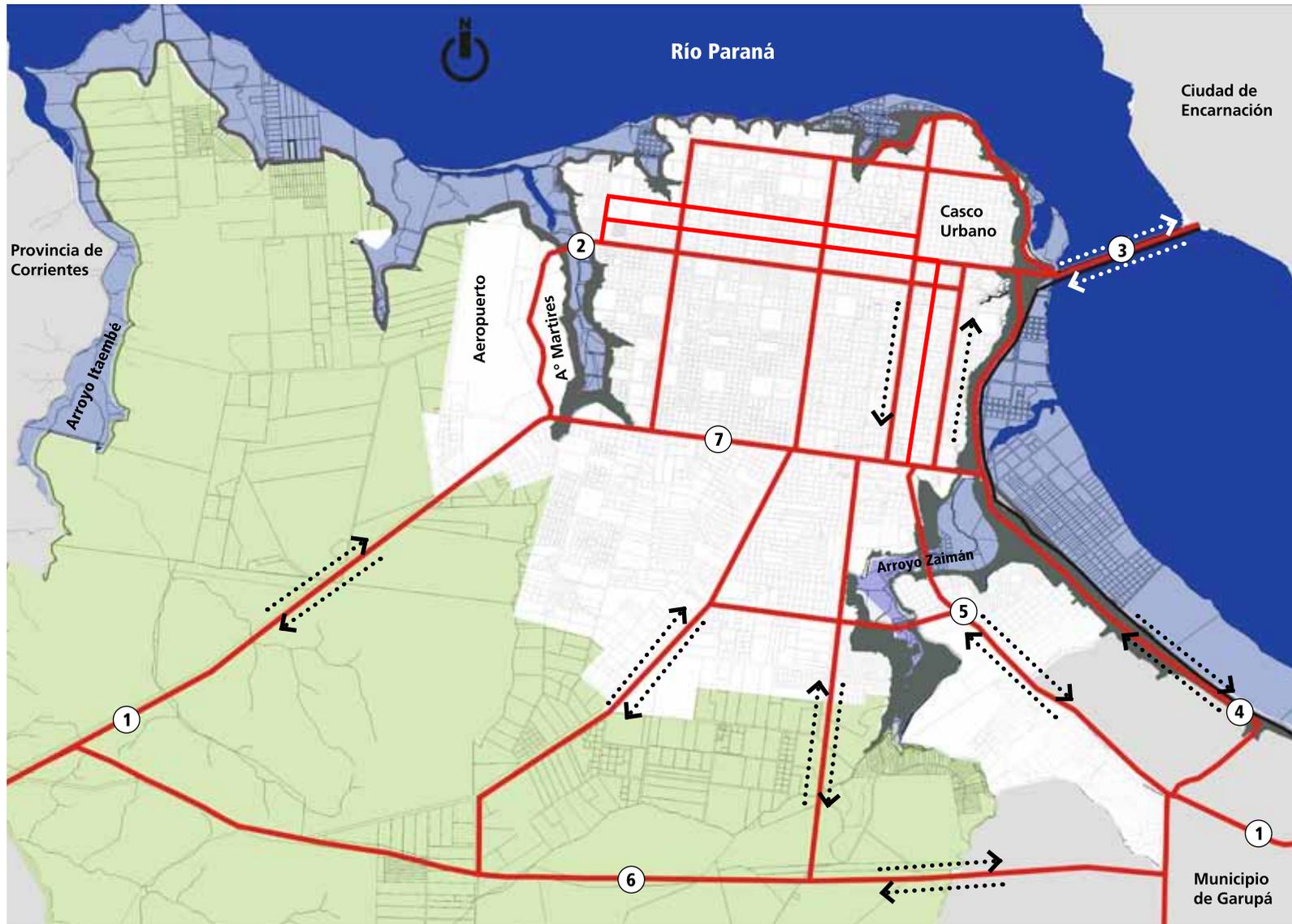
✓ *Los principales problemas del territorio se concentran en la gran extensión con que se desarrolla la ciudad, vacíos intersticiales e infraestructuras insuficientes.*

✓ *Los conjuntos habitacionales ubicados de manera aislada y distante del área consolidada, contribuyeron a generar la extensión urbana con altos costos para toda la ciudad.*

✓ *Posadas se constituye en un nodo de tráfico regional e internacional, requiriéndose el fortalecimiento de las infraestructuras para su desarrollo económico y productivo.*

✓ *La interdependencia y cercanía con las ciudades del área metropolitana exigen políticas comunes en cuanto al transporte, la conectividad, normativas urbanas y el medio ambiente.*

Estructura urbana de la Ciudad de Posadas



- 1 Ruta Nac. Nº12
- 2 Acc. Oeste
- 3 Puente Internacional
- 4 Acceso sur
- 5 Av. Fernando E. Llamosas
- 6 By Pass
- 7 Av. Quaranta

-  Superficie Rural
20712 Has.
-  Superficie Urbana
7367 Has.
-  Zona Afectada Embalse Yacypetá
2718 Has.

EJE ESTRUCTURA FUNCIONAL

Situación ambiental

En el marco ambiental, la ciudad transita un frágil camino marcado por la contaminación de los arroyos y sus cuencas, la escasa conciencia ambiental, la deposición inadecuada de diversos residuos, factores que traen además, el riesgo de crecimiento de enfermedades transmitidas por vectores. A ello se suma el hecho de que la urbanización ha avanzado sobre los arroyos, dificultando su control y el resguardo de sus cauces. Consecuentemente, resulta determinante un plan de gestión ambiental que considere el cuidado de las cuencas urbanas, usos de suelo, saneamiento y protección de arroyos, campañas de concientización ambiental y el ordenamiento del paisaje urbano. Es necesario además, reducir el porcentaje de viviendas sin conexión a la red cloacal.

Movilidad

El crecimiento del parque automotor, la diversidad en las modalidades de transporte y el crecimiento demográfico hacen necesario un nuevo orden que brinde movilidad segura con la coexistencia de distintas posibilidades de desplazamiento.

Si bien se ha dado un gran paso estableciendo circuitos exclusivos y diferenciales para el transporte público y vías de manos únicas con bicisendas, es necesario establecer una política integral que contemple una mayor señalización, educación y control, dado que gran parte de los problemas son generados por la falta de educación vial. En cuanto a la movilidad peatonal, se perciben problemas producto de la escasa conciencia ciudadana, evidenciados en la falta de completamiento de veredas y la gran cantidad de barreras arquitectónicas.

Infraestructura vial

La expansión de la ciudad y su crecimiento poblacional han provocado la concentración de los flujos circulatorios en las principales vías de acceso al área central, siendo necesario fortalecer el sistema vial y la conectividad, con categorización y señalización en un proyecto que considere el reordenamiento y adaptación de sus redes viales a escala del nuevo escenario de la ciudad., consolidando los trabajos que se vienen realizando de pavimentación en la ciudad y repavimentación en la zona céntrica, que junto a las obras en ejecución como el Acceso Sur, el "By Pass" y el completamiento de las Avenidas Llamosas y Quaranta, generarán soluciones viales estratégicas para la ciudad.

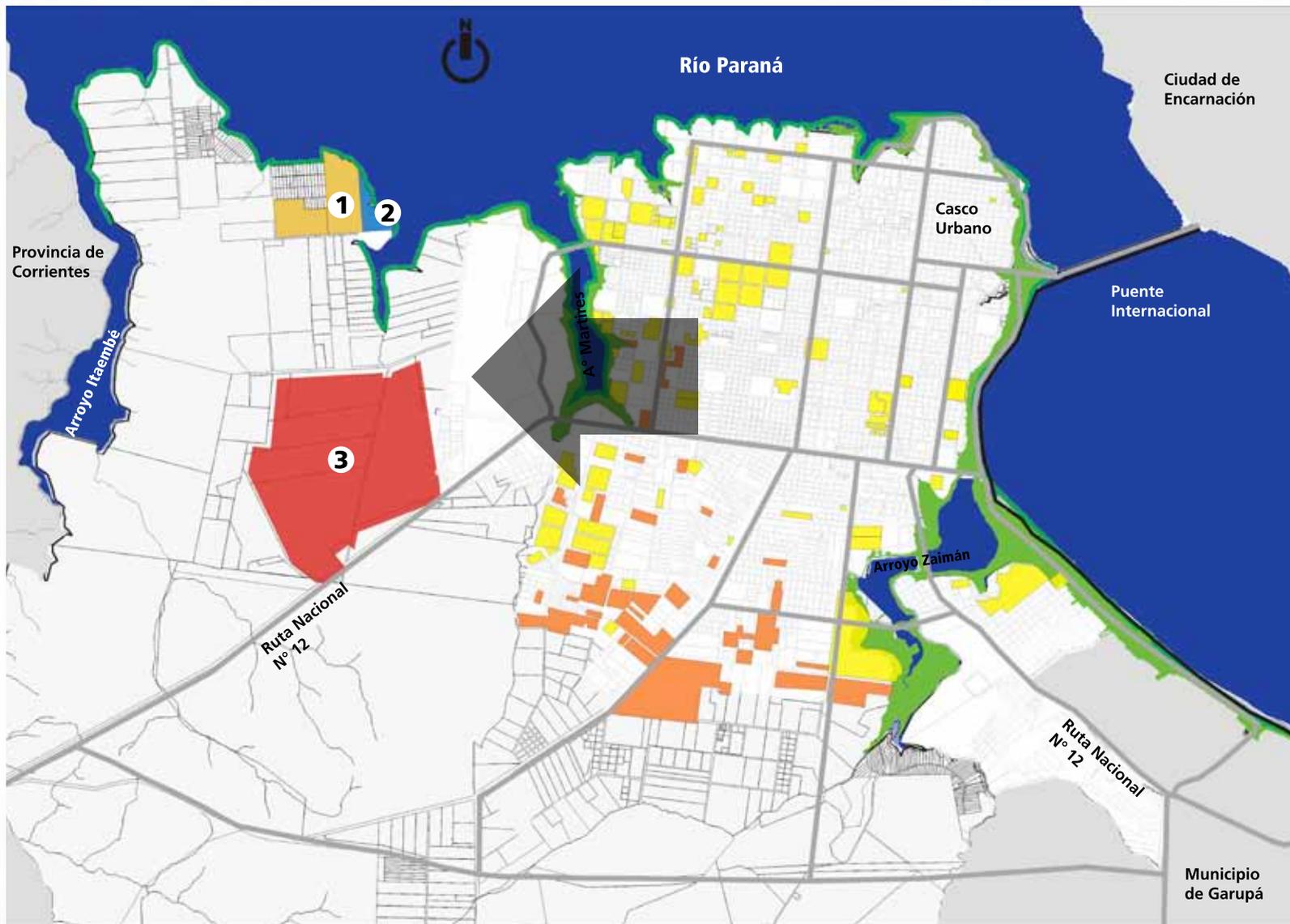
Transporte urbano

En el orden ambiental también se considera al transporte público de pasajeros por sus implicancias sobre el medio urbano y la calidad de vida. El Sistema Integrado de Transporte Metropolitano se encuentra en evolución, habiéndose implementado la primera etapa y resultando prioritario fortalecerlo mediante el mejoramiento del equipamiento y una política integral sobre transporte y tránsito urbano, que determine futuras vías de circulación, nuevas terminales de Integración y considere además medios de traslado no contaminantes.

Un aspecto a destacar es el crecimiento del tránsito con las ciudades lindantes, siendo necesaria la jerarquización de los medios de transporte públicos, pudiéndose establecer un sistema ferroviario para la comunicación regional, mejorando la infraestructura férrea existente.

- ✓ *Un importante desafío en materia ambiental es el saneamiento de los arroyos urbanos y minimizar el alto porcentaje de viviendas sin conexión a la red cloacal.*
- ✓ *La expansión de la ciudad y su crecimiento poblacional han provocado la concentración de los flujos circulatorios, siendo necesario fortalecer el sistema de conectividad.*
- ✓ *La ciudad ha dado un gran paso estableciendo circuitos diferenciales para el transporte público y la implementación de vías de manos únicas.*
- ✓ *Resulta prioritario fortalecer el transporte urbano mediante el mejoramiento del equipamiento y una política integral sobre transporte y tránsito urbano.*

Transformación urbana de la Ciudad de Posadas



- 1 Parque Industrial Posadas
- 2 Puerto de Carga
- 3 Urbanización Rincón de Itaembé

— Nuevo perfil costero
 ■ Zona de tratamiento costero

Crecimiento urbano
 ■ ■ ■
▶

El área urbanizada de la ciudad se ve fuertemente orientada por los diferentes programas habitacionales públicos.

El nuevo eje de crecimiento urbano se encuentra definido fundamentalmente por nuevos equipamientos urbanos como el nuevo Puerto de Cargas y el futuro Parque Industrial con una intervención sobre 110 Has y asimismo por la nueva reserva de tierras destinada a la futura urbanización "Rincón de Itaembé" de 740 Ha.

Mediante las obras pertenecientes al plan de terminación de Yacyretá, la ciudad alcanzará el objetivo de consolidar su costa y volver su desarrollo hacia el río, con este plan se dotará al frente fluvial de nuevos parques, equipamiento urbano y un mejoramiento sustancial en cuanto a la accesibilidad, convirtiéndose la costa en un verdadero factor para el desarrollo social y económico.

EJE IMAGEN DE LA CIUDAD

Frente fluvial

La ciudad de Posadas nació y creció con el río, siendo este vía principal de comunicación y comercio, situación que permitió y generó una estrecha relación de la costa con el desarrollo social y económico. Posadas puede consolidarse como una de las principales ciudades de la región, fortaleciendo las condiciones dadas por su ubicación geográfica y su contexto cultural, acompañando las obras del nuevo Frente Fluvial con nuevos parques, equipamientos y un mejoramiento en accesibilidad, y con políticas que propicien actividades e inversiones que vinculen definitivamente a la ciudad con el río y su nueva imagen.

Estas medidas deberán además resguardar, proteger y mantener las grandes extensiones de nuevos parques a crearse en su borde con el río, para su mejor aprovechamiento en cuanto a las riquezas naturales, culturales e históricas.

Patrimonio urbano

En el área central se han realizados esfuerzos importantes como el plan de revitalización del microcentro que se materializó en la Calle Paseo y la renovada Plaza 9 de Julio, mejorándose la calidad ambiental y la renovación urbana. Este políticas de tratamiento del espacio público deben acompañarse con la revitalización de edificios y áreas de alto valor patrimonial, propiciando medidas para su puesta en valor y normativas innovadoras para su protección y dinamismo. Quizás,

algunas intervenciones como la de la ex Estación de trenes y el Hotel de Turismo, comiencen a mostrar un camino de recuperación de objetos sensibles a la historia, que como desafío deberán contar siempre con los consensos necesarios del hacer ciudad.

Espacios urbanos

A las intervenciones en el área central y en el borde fluvial se deberán sumar esfuerzos en el interior de la trama urbana, en los espacios públicos, en aquellos elementos que hacen a la imagen de la ciudad, como calles, espacios verdes, hitos urbanos, señalización e iluminación, acciones que se deberán acentuar en la periferia, donde estas necesidades se superponen las otras más básicas en infraestructuras y servicios. Resulta necesario una estrategia de integración social que desarrolle y consolide los espacios públicos en los barrios, con equipamientos que los distinga, sin barreras arquitectónicas, minimizando la contaminación visual e identificando al vecino con su entorno.

- ✓ *Resulta determinante acompañar desde el Municipio con políticas estructurales las obras en ejecución correspondientes al Plan de Terminación de Yacyretá.*
- ✓ *Se cuenta con un registro patrimonial, en el que se hallan inscriptos 50 edificios y espacios públicos, debiéndose propiciar medidas para la puesta en valor, protección y dinamismo.*
- ✓ *A las intervenciones en el área central y en el borde fluvial se deberán sumar esfuerzos en el interior de la trama urbana, mediante una estrategia de integración social.*
- ✓ *Se reconoce un escaso acatamiento a las normas que pautan el comportamiento ciudadano y a las responsabilidades colectivas.*

Vista Villa Cultural "La Estación" – Av. Costanera IV – Centro de Frontera y acceso al Puente Internacional.



Síntesis del diagnóstico

Dimensión Económico Productiva

El diagnóstico de la dimensión económico-productiva requiere el análisis de variables vinculadas a las actividades económicas realizadas en la ciudad y su potencial en la creación de riqueza y empleo. Dicho análisis se centró en la detección y evaluación de las principales cadenas productivas locales, organizadas en tres categorías: cadenas existentes, cadenas potenciales y cadenas laterales o “de apoyo”.

En cada una de ellas se examinó el número y situación de empresas y otros actores relevantes que componen la misma, como su competitividad, el grado de desarrollo tecnológico o la calidad e innovación incorporada a la producción, como así también el potencial de crecimiento, creación de empleo y proyección en mercados externos.



12

Características generales

Posadas presenta características que le otorgan importantes ventajas comparativas. Su posición estratégica en relación a la circulación de bienes y personas y a una región con importantes recursos naturales disponibles, la existencia de infraestructura y de una serie de importantes obras de inminente ejecución, el importante mercado en crecimiento, propician el desarrollo de la ciudad. Sin embargo no se ha logrado aún aprovechar su potencial: debe consolidarse el perfil turístico y recuperar el perfil industrial que tuviera la ciudad en épocas pasadas; también debe considerarse la distancia a los principales mercados y la no disponibilidad plena de servicios especializados, que son algunos de los factores que han obstaculizado el crecimiento de las actividades económico-productivas en el municipio.

Existe una importante diversificación en la oferta de productos, aunque no tienen adecuados niveles de desarrollo y calidad, lo que los vuelven poco competitivos. La mano de obra actualmente ocupada presenta niveles básicos de capacitación aceptables en la mayoría de los sectores estudiados, producto de la experiencia en las diversas actividades, pero con marcadas deficiencias de perfeccionamiento en aquellos necesarios para el desarrollo de tareas especializadas.

En el aspecto empresarial, los sectores muestran algunas diferencias pero en general se observa que aunque se cuenta con una considerable experiencia, existe un bajo nivel de profesionalización. Se observa además un deficiente desarrollo de la innovación y de la cultura asociativa, producto de un marcado individualismo que dificulta la generación de alianzas estratégicas entre los diferentes eslabones de las cadenas productivas observadas. A pesar de la existencia de organismos y planes de apoyo a las actividades económico-productivas, tanto nacionales, provinciales y municipales, no

se ha logrado un pleno aprovechamiento de las mismas.

Algunos sectores consideran que los costos impositivos y laborales representan una limitante al crecimiento de actividades económico-productivas, siendo las razones, además de otras de índole cultural, una fuerte presencia de la informalidad sobre todo en algunos sectores, generando una importante competencia desleal.

Cadenas productivas existentes

Turismo

El sector turístico ha experimentado un sostenido crecimiento, con mayor cantidad de visitantes, a partir de la irrupción de nuevos productos y actividades turísticas vinculadas con los atractivos naturales existentes en la región. Ante esto, Posadas se ha convertido en un importante centro receptor de las corrientes turísticas que arriban a la Provincia, pudiendo constituirse en centro del turismo regional.

Nuestra ciudad exhibe una serie de atractivos con un fuerte carácter identitario, siendo fundamental el impulso a obras de transformación del frente costero y la puesta en valor de espacios significativos social y culturalmente. Las políticas municipales tales como impulsar nuevos productos y atractivos; campañas de promoción, participación en eventos y ferias turísticas de carácter local, regional y nacional; la generación de encuentros con actores sectoriales y otras actividades que complementan este proceso.

Posadas cuenta con una oferta de atractivos histórico-culturales de relevancia, no siempre suficientemente valorizados, pero de relevancia, y se ha ido ampliando la oferta de eventos. Se

- ✓ *La ubicación geográfica estratégica de la ciudad de Posadas brinda una oportunidad única para su consolidación como centro coordinador de la oferta turística de la región, como así también a partir del valor de los propios atractivos, potenciados por las obras de transformación del frente costero y accesos, y la puesta en valor de espacios significativos.*
- ✓ *Posadas posee una diversidad de oferta en materia de atractivos tanto naturales como culturales posibles de ser explotados desde el punto de vista turístico, para lo cual se hace necesario un trabajo sostenido de revalorización de los mismos y su gradual incorporación a la oferta turística local.*
- ✓ *La consolidación de actividades y espacios relacionados con los eventos culturales, deportivos y de espectáculos, ha permitido una ampliación de la oferta en este sentido, que hace necesaria su articulación y coordinación a fin de lograr un mayor aprovechamiento de la misma como recurso turístico.*



Industria Metalmecánica y del Aluminio.



Industria Metalúrgica y Mueblera.

- ✓ Durante los últimos años, Posadas ha ampliado y diversificado considerablemente la oferta en materia de gastronomía y alojamiento, de la mano del crecimiento sostenido de la actividad turística.
- ✓ La disponibilidad de madera en la provincia, a partir de las ventajas comparativas que esta posee en materia de producción forestal, brinda una oportunidad para la instalación de industrias que le otorguen mayor valor agregado a este material y cambien el fuerte perfil de productor de materia prima.
- ✓ Un alto porcentaje de los emprendimientos relacionados al sector de madera y muebles de la ciudad de Posadas, pertenece a las carpinterías de tipo familiar que muestran bajos niveles de tecnificación y estandarización en la producción.

cuenta también con un abanico de espacios para la realización de eventos deportivos, musicales, teatrales, congresos empresariales o científicos, rondas de negocios o exposiciones. Sin embargo, esta oferta muestra debilidades, como la desarticulación de las actividades, por lo que surge como necesaria la coordinación interinstitucional e intersectorial de las mismas.

En cuanto a la oferta de servicios, las alternativas para el alojamiento se están diversificando. La oferta gastronómica se ha incrementado en número y variedad, en la Avenida Costanera como uno de los núcleos de localización más importantes.

Agroalimentos

En el Gran Posadas, la producción de alimentos se agrupa en tres eslabones: producción primaria, industrialización y comercialización. En la producción primaria existe un número importante de establecimientos productores de hortalizas, legumbres y animales de granja bajo la modalidad de agricultura familiar, y en menor escala dedicados a la ganadería. El segundo eslabón incluye a empresas dedicadas a la elaboración de bebidas, fábricas de helados, panaderías, elaboración de pastas, frigoríficos, molinos arroceros y una planta de envasado y acopio de hierbas autóctonas. En la etapa de comercialización encontramos el Mercado Central de Misiones, el Mercado de Villa Urquiza, las ferias francas, comercios mayoristas y un gran número de comercios minoristas (supermercados y verdulerías).

La producción primaria se realiza fundamentalmente en el área periurbana de la ciudad. La producción frutícola presenta limitantes, dada la reducida superficie de los establecimientos, lo que dificulta lograr niveles de producción y rentabilidad aceptables. Sin embargo, existen condiciones favorables para el crecimiento de las actividades intensivas de huerta y granja, con menores exigencias de tamaño de la explotación.

Gran parte de los productos comercializados en la ciudad proviene de otras regiones, facilitado por el medio de transporte automotor, que garantiza calidad y disponibilidad de los mismos. Por lo tanto, el fortalecimiento de la producción agroalimentaria en Posadas, actualmente en estado embrionario, ofrece oportunidades a los productores locales, que requieren un mayor apoyo en financiamiento y capacitación para una mayor competitividad local de su producción. Asimismo, al tratarse de actividades con gran demanda de mano de obra, surge un importante efecto multiplicador para el desarrollo de otras actividades laterales, redes de proveedores y servicios para el sector.

Forestoindustrial

Esta cadena representa actividades que conforman el mayor aporte de riqueza a la economía provincial. Misiones posee ventajas comparativas para la producción de las materias primas, con un fuerte desarrollo de las primeras etapas de la cadena productiva, desarrollándose en Posadas parte de los eslabones vinculados a la producción industrial de tablas aserradas para la construcción (segundo eslabón en la transformación) y la producción industrial a pequeña escala de muebles, aberturas y pisos de madera, entre otros; correspondiente a etapas más avanzadas de la cadena (tercera transformación). Son estas últimas las que aparecen más relevantes para Posadas, ya que aquí se encuentra el mayor número de emprendimientos y pequeñas empresas de carpinterías y fábricas de muebles de la provincia.

Un primer grupo, de carácter unipersonal-familiar, se orienta a la fabricación a pedido, con escasa innovación, diseño e inversión en tecnología. Un segundo grupo incorpora mayor valor agregado en términos de diseño y terminación, con muebles, aberturas, viviendas de madera, pisos y otras manufacturas, observándose aún, bajos niveles de estandarización y de especialización.

Cadenas productivas potenciales

Textil

La cadena de valor de la indumentaria de la ciudad de Posadas tiene como principales protagonistas a sus últimos eslabones, representados por el rubro comercializador. En las zonas periféricas de la ciudad ha aparecido un número creciente de pequeños comercios de vestimenta, ubicados en viviendas particulares de los barrios más populosos, como así también la reaparición de vendedores a domicilio de estos productos.

Existen poco más que una decena de establecimientos dedicados al rubro confección, como fábricas de uniformes y modistas. El segmento fabricante, integrado por las empresas dedicadas a la confección, se ha reducido. Los comercios en situación formal realizan las mayores inversiones en infraestructura y diseño de locales, utilizan instrumentos de financiación como tarjetas de crédito o créditos personales. Existen también numerosos locales de cadenas de marcas nacionales que operan a través del franquicias.

La producción de indumentaria en Posadas aparece con oportunidades de crecimiento a partir de la disponibilidad en la región de insumos provenientes de las hilanderías de las provincias de Chaco y Corrientes. Por otra parte, al ser una industria intensiva en el uso de mano de obra, la producción de indumentaria brinda importantes beneficios sociales, al permitir la inclusión en el mercado de trabajo formal a un gran número de trabajadores de mediana o baja calificación, especialmente mujeres, atenuando de esta manera el problema de la inequidad laboral de género.

Tecnologías Informáticas

El desarrollo de la industria en tecnologías informáticas y de software ha demostrado un importante crecimiento en la Argentina en los últimos años, sin embargo a nivel provincial y sobre todo municipal, posee un desarrollo aún incipiente.

En Posadas podemos identificar a tres categorías de empresas de software: (a) los freelance, integrados por profesionales o

Gran parte de la demanda local de muebles, es satisfecha por grandes cadenas de comercios de artículos para el hogar, con productos altamente estandarizados procedentes de otras regiones argentinas, por lo que la demanda a las empresas muebleras posadeñas es de tipo residual.

Las potencialidades de este sector son importantes, siendo necesario la revalorización por parte del mercado local del mueble fabricado artesanalmente en la propia ciudad, lo que exigirá mejoras en aspectos claves como diseño y terminación, por un lado y estrategias adecuadas de asociativismo empresarial, promoción, publicidad, comercialización y financiación al consumidor, por otro.

Construcción

La construcción se constituye en la principal actividad económica dentro del sector secundario, con gran incidencia en el desarrollo de la economía, por ser generadora de empleo y activadora directa e indirecta de la cadena comercial y del capital circulante. Diversas obras han contribuido al crecimiento del sector reconfigurando el espacio urbano posadeño: viviendas, obras complementarias, accesos y tratamiento costero, pavimentación, conductos en arroyos, semaforización y modernización del centro, la construcción y mejoras de escuelas.

Las empresas del sector se configuran dentro de la categoría de pequeñas y medianas empresas, encontrándose en su gran mayoría agrupadas en filiales, asociaciones y cámaras. Si bien el sector puede crecer, el desarrollo de obras que exigen mayor grado de sofisticación está requiriendo personal cada vez más especializado, lo que demanda –con vistas al futuro– mejoras en la calificación de los recursos humanos, como el cumplimiento de normas de certificación de calidad, higiene y seguridad.

- ✓ *La demanda de frutas y hortalizas del mercado de Posadas, estimada en 8.000.000 de kg por año, es actualmente abastecida con un 98% de productos extrazona.*
- ✓ *La actividad hortícola posee un impacto social importante, dada la posibilidad de generación de microemprendimientos que incorporen mano de obra familiar, colaborando además en la inserción laboral de jóvenes y/o desempleados.*
- ✓ *Posadas ha perdido el protagonismo que había alcanzado en otras épocas en el rubro textil a partir del trabajo de importantes empresas dedicadas a la confección, centrándose actualmente la producción en pequeños talleres barriales.*

- ✓ *Algunos de los rasgos comunes que presenta el rubro manufacturas en la ciudad de Posadas son el bajo grado de tecnificación y capacitación del personal, la dependencia de proveedores externos, y una producción limitada a cubrir la demanda del mercado local, con altos niveles de competencia de productos extrazona.*
- ✓ *Desde sus orígenes, la ciudad de Posadas tuvo un fuerte protagonismo en la región a partir de la importancia de las actividades comerciales y de servicios, generadoras de gran parte de la riqueza y empleo locales.*
- ✓ *El sector comercial local ha visto condicionado su desarrollo a los vaivenes del tipo cambiario, estando marcado por las asimetrías fronterizas y las relaciones con la vecina ciudad de Encarnación.*

especialistas idóneos que trabajan en forma individual efectuando diseños de acuerdo a los requerimientos del cliente; (b) emprendimientos de desarrollo de software y venta de insumos tecnológicos; (c) pequeñas y medianas empresas, en su mayoría proveedoras del Estado. La mayoría de estas empresas prestan servicios por intermedio de consultoras con recursos humanos locales.

La mayoría de los empresarios locales aún no aprovechan las crecientes oportunidades dadas por incentivos, líneas de créditos blandos o subsidios ofrecidos por los distintos niveles gubernamentales al sector. Además se puede observar escasa disposición a asociarse entre los mismos.

Cadenas productivas laterales o “de apoyo”

Metalmecánica

El complejo metalmecánico provincial está compuesto por talleres industriales, metalúrgicos, tornerías, fabricación de estructuras industriales, herrerías, fabricación de maquinarias e implementos agrícolas, rectificación de motores, carpinterías de aluminio y sistemas de automatización entre otros. En Posadas se localiza un 10% de las empresas de los rubros mencionados, que proveen al sector construcción y en menor medida al sector primario y manufacturero.

Los establecimientos de menor escala, como herrerías y metalúrgicas, poseen un mercado restringido al ejido municipal, con escasa tecnificación y valor agregado, persistiendo un enfoque artesanal de la producción y comercialización, operando con poco margen para actualizaciones tecnológicas. Los emprendimientos de mayor escala, de carácter empresarial, tienen más innovación en productos, diseños y materiales, y

en sistemas de comercialización, orientando su producción a la región. La posición geográfica de Posadas le otorga ventajas competitivas para su crecimiento.

Transporte

El transporte terrestre de cargas ocupa un lugar preponderante en la economía de Misiones, casi la totalidad de la producción agropecuaria utiliza este tipo de transporte. Posadas cuenta con empresas dedicadas al transporte de cargas generales, operando tanto a nivel nacional como internacional, registrándose en los últimos años un importante crecimiento en el sector.

Cabe destacar que el futuro Puerto de Posadas y el desarrollo de la Plataforma Logística incorporarán a la ciudad de Posadas una nueva concepción comercial, productiva y logística, ante la posibilidad de diversificar las modalidades de transporte de mercaderías mediante la utilización de la hidrovía Paraguay – Paraná. Asimismo, las actuales obras de acceso al área metropolitana del Gran Posadas, permitirán solucionar los problemas de congestión del tránsito vial.

En cuanto a transporte turístico, Posadas cuenta con una diversidad de servicios que actúan como “apoyo” a dicho sector. El Aeropuerto Internacional de Posadas cuenta con dos vuelos diarios desde y hacia Buenos Aires. El transporte de pasajeros mediante ómnibus tiene un importante desarrollo, con unidades de calidad y buenas frecuencias. Existe un reducido número de empresas de alquiler de automóviles operando en el Municipio de Posadas.

La conectividad con localidades del Estado brasileño de Río Grande do Sul aun es limitada, pese a tratarse de una región que cuenta con una importante población de alto poder adquisitivo.

También se puede acceder desde la ciudad de Buenos Aires a Posadas mediante los servicios ferroviarios “El Gran Capitán”,

que al presente arriba a la localidad de Garupá y no logra constituirse en alternativa óptima para el transporte de pasajeros ni para el turismo, por el deteriorado estado de las vías y del material rodante, así como por problemas de calidad y eficiencia operativa del servicio.

Envases

En Posadas, la cadena elaboradora de envases se ha desarrollado orientándose principalmente hacia la producción de envases flexibles. Se destacan pequeñas y medianas empresas productoras de polietileno, bolsas de papel, envases laminados y multilaminados, entre otros, que son comercializados a nivel provincial, nacional y regional. Las empresas utilizan sus propios sistemas de logística tanto en la distribución de la producción como en la fuerza de ventas, y las de mayor tamaño analizan actualmente la posibilidad de orientar su producción hacia mercados externos latinoamericanos. La principal competencia proviene de provincias que cuentan con promoción industrial nacional.

En cuanto a la infraestructura tecnológica y de equipamientos, algunas de las empresas locales realizan innovaciones con la adquisición de equipamiento nuevo, sin embargo la mayoría no ha realizado inversiones significativas en la última década.

Edición y Artes Gráficas

La cadena se encuentra conformada por un importante número de pequeñas empresas de tipo unipersonal-familiar, imprentas gráficas y serigrafías y un número reducido de empresas medianas, dedicadas a la edición con impresión de periódicos, libros, revistas y folletería de magnitud, que cuentan con una estructura productiva de importancia. La producción es comercializada principalmente en el mercado

local y provincial. La mayoría de las empresas han realizado escasas inversiones en innovación tecnológica.

Minería

La producción minera se encuentra en crecimiento, motivada por el incremento de la demanda de materiales para la industria de la construcción: arena, arcilla, ripio, roca basáltica, tierra colorada y tosca. El acopio de arena se realiza en el lecho del Río Paraná. Existen una decena de canteras habilitadas en el Dpto. Capital orientadas a la extracción de basalto, de las cuales solo la mitad produce y comercializa volúmenes importantes, ya que pertenecen a empresas constructoras y/o productoras de hormigón armado. En el caso de la arcilla para olerías, la producción se ha convertido por sus características, en fuente de trabajo y sustento de una población de bajos recursos económicos.

La creciente falta de yacimientos exige el desarrollo de acciones tendientes a la optimización de los recursos disponibles y a la incorporación de mayor valor agregado en algunos productos, como es el caso de la arcilla; atendiendo al diseño de estrategias que compensen el "pasivo ambiental" causado por la actividad en el territorio.

- ✓ *Posadas presenta características que le otorgan importantes ventajas comparativas Sin embargo no se ha logrado aún aprovechar su potencial: debe consolidarse el perfil turístico y recuperar el perfil industrial que tuviera en épocas pasadas.*
- ✓ *Existe una importante diversificación en la oferta de productos, aunque se requiere mejorar sus niveles de desarrollo y calidad.*
- ✓ *La mano de obra presenta niveles básicos de capacitación aceptables, pero con marcadas deficiencias en aquellos necesarios para tareas especializadas.*
- ✓ *La innovación resulta esencial para el crecimiento productivo, existiendo esfuerzos tales como el Parque Tecnológico, el Comité Ejecutivo de Innovación Tecnológica, las Universidades y las Unidades de Vinculación Tecnológicas, a los que se suma la recientemente creada Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.*

■ Cadenas existentes

Aquellas que, aunque deban fortalecerse, tienen un importante desarrollo.

■ Turismo



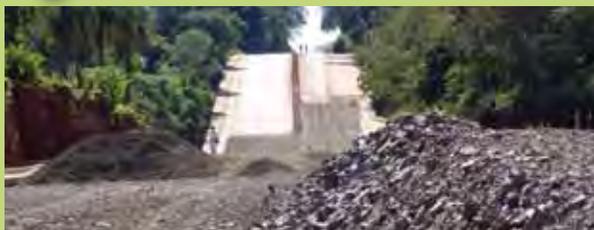
■ Agroalimentos



■ Forestoindustrial



■ Construcción



■ Cadenas potenciales

Aquellas que muestran un desarrollo incipiente, con potencial de crecimiento.

■ Textil



■ Tecnologías informáticas



Cadenas Productivas de Posadas

■ Cadenas de apoyo

Aquellas que, centralmente, apoyan a otras industrias o actividades.

■ Metalmecánica



■ Transporte



■ Envases



■ Edición y Artes gráficas



■ Minería





Síntesis del diagnóstico

Dimensión Socio Institucional

Esta dimensión estudia los factores socioculturales de Posadas, como plataforma indispensable para su desarrollo integral, abordando la relación recíproca entre la cultura y el desarrollo de las instituciones que articulan los esfuerzos sociales. Se incluye la Institución Municipal, la Educación, la Cultura, la Salud, la Juventud, el Deporte y la Seguridad Ciudadana.

La institución municipal

El sistema jurídico argentino, encabezado por la Constitución Nacional, prevé la organización política nacional de acuerdo a un esquema de una democracia representativa, y una organización jurisdiccional de carácter federal. Esto se traduce en la conformación de gobiernos provinciales, que se replican hacia el interior de éstos, subdivididos en municipios. La autonomía jurídica de las provincias y de los municipios está plenamente consagrada por nuestra Constitución y en virtud de la cual Posadas, cuenta con su propia Carta Orgánica, la que establece que el gobierno local estará compuesto por un Departamento Ejecutivo, a cargo del Intendente, y un Departamento Deliberativo (Concejo Deliberante). El Poder Judicial en el municipio se limita a un Tribunal de Faltas.

En los aspectos económicos, el presupuesto municipal para el ejercicio 2010, asciende a \$ 159.892.000, que incluye Departamento Ejecutivo Municipal, Honorable Concejo Deliberante y Honorable Convención Constituyente, lo que representa un gasto por habitante de \$ 501,15 / habitante / año.

Aspectos barriales

La ciudad actualmente cuenta con más de 353 chacras claramente identificadas, las cuales se encuentran organizadas en siete Delegaciones Municipales, que tienen por objeto mejorar los vínculos con la ciudadanía, afianzar la participación ciudadana y optimizar los recursos municipales. En el marco de las reuniones de trabajo que allí se mantienen con los vecinos, las principales necesidades detectadas en los barrios fueron:

- Mejoramiento de calles y avenidas terradas;
- Problemas relacionados con asentamiento en las llanuras de inundación de los arroyos urbanos;
- Eliminación de minibasurales producidos por la población

del entorno de los mismos;

- Falta de mantenimiento y conformación de espacios verdes y deportivos;
- Mejora del alumbrado público;
- Problemas relacionados con la tenencia de la tierra.

Quizás el mayor desafío que pueda tener la ciudad sea el consenso, factor determinante para construir los acuerdos necesarios entre las diferentes orbitas gubernamentales y empresas privadas, acuerdos que deberán garantizarse por medio de mecanismos de debate y coordinación entre las diferentes partes que hacen la ciudad.

Cultura

Nuestra Ciudad, debe su origen a los aportes jesuíticos y guaraníes, sumados a la posterior inmigración de las más diversas latitudes. Esta configuración étnica otorgó, tanto a la provincia como a Posadas, características particulares en su estructura socio-cultural, y una diversidad que marcaron una particular impronta social, cultural y económica.

Posadas se destaca como un centro cultural de excelencia. Cuenta con una diversidad de espacios y sitios destinados al desarrollo de la Cultura como salones de teatro, espacios públicos y privados para la exposición y muestras de artes plásticas, museos, salones de eventos y un anfiteatro de importantes dimensiones, entre otros.

La pintura y la escultura son actividades que han tenido un fuerte desarrollo, tanto en Posadas como en el resto de la provincia. Los artistas misioneros en particular expresan en sus obras el amor por la selva, los paisajes característicos y funda-

✓ *Uno de los mayores desafíos que enfrenta Posadas es la construcción de consensos y acuerdos, indispensables para favorecer la gobernabilidad y el desarrollo integral sostenido.*

✓ *Debe destacarse la reciente instalación en Posadas de la "Oficina de empleo", en cuyo ámbito se han capacitado a marzo del 2009 más de dos mil jóvenes de entre 18 y 24 años.*

✓ *Posadas se distingue como un centro cultural de excelencia regional, con una cantidad y calidad de espacios destinados al desarrollo de la cultura, acordes a la diversidad de nuestra idiosincracia.*

mentalmente su gente.

La literatura tiene en la provincia y principalmente en Posadas grandes representantes, quienes dedicaron su vida y obra a relatar y describir los hechos históricos que se sucedieron en la provincia de Misiones.

La Música representa para la cultura de nuestra ciudad una actividad muy desarrollada y difundida. A su vez, se observa un creciente despliegue de las actividades de danza y representaciones folklóricas, con escuelas e institutos que ofrecen su formación. En cuanto al teatro, esta actividad cultural ha logrado en los últimos años un importante crecimiento.

Educación

El Municipio de Posadas, como la casi totalidad de los municipios misioneros, no tiene potestad sobre los niveles educativos formales. Sin embargo, la Educación Técnico Profesional (ETP) se desarrolla bajo nuevas normativas que habilitan parcialmente a los organismos municipales a involucrarse en ella.

Posadas cuenta con una aceptable cobertura cuantitativa y geográfica de su sistema educativo formal. Analizados algunos de los principales indicadores de rendimiento del sistema (analfabetismo y repitencia), los mismos son mejores que el promedio provincial, pero están por debajo de los guarismos medios nacionales. Existe una amplia oferta de formación para el trabajo en Posadas. Pese a su amplitud temática, el sector empresarial manifiesta que la calidad de la mano de obra no es la adecuada, resultando necesaria una actualización en temáticas, tecnologías, formación de cuerpos docentes, pertinencia y actualidad de los planes de estudio.

Resulta necesaria una mayor articulación con el sector demandante a fin de orientar la oferta, así como un sistema

de información que permita que los potenciales demandantes tengan mayores datos sobre las posibilidades de capacitación.

Es de destacar la reciente instalación en Posadas de la "Oficina de empleo", a partir de un acuerdo entre la Municipalidad de Posadas y el Ministerio de Trabajo de la Nación, en cuyo ámbito se han capacitado a marzo del 2009 más de dos mil jóvenes de entre 18 y 24 años, con cursos de dos meses.

Salud

En cuanto al eje Salud, el Municipio de Posadas ha comenzado a ser el eje articulador de la atención primaria de la salud (tal como lo sugiere la OPS/OMS), ya que el sistema sanitario local está iniciando una reforma progresiva y sustentable centrada en garantizar universalidad y equidad en la cobertura, solidaridad en el financiamiento y eficiencia en el uso de los recursos, accesibilidad a los servicios y satisfacción de los usuarios, para un mejoramiento gradual de la vida saludable.

Indicadores vitales año 2009:

- La tasa de natalidad – 18,9 por cada mil recién nacidos vivos – proyecta un moderado crecimiento vegetativo de población.
- La mortalidad infantil se ha reducido a niveles históricamente bajos: 14,08 por cada mil recién nacidos vivos - evidenciando una significativa mejora de condiciones de bienestar.
- La mortalidad materna aún es elevada – 10,49 por cada 10 mil habitantes -, sus determinantes más importantes son la educación, los derechos de género, y la eficacia de la Atención Primaria de Salud.

✓ *El Municipio de Posadas cuenta con una aceptable cobertura cuantitativa y geográfica de su sistema educativo formal.*

✓ *El sistema local de salud está iniciando su reforma progresiva, centrada en garantizar universalidad y equidad en la cobertura, solidaridad en el financiamiento, eficiencia en el uso de los recursos, accesibilidad a los servicios y satisfacción de los usuarios.*

Resulta necesaria una mayor articulación entre la demanda laboral y la oferta educativa, a fin de orientar ésta, así como desarrollar un sistema de información que permita, a los potenciales demandantes de capacitación, mayor información sobre las opciones educativas existentes.

Indicadores de morbilidad:

- Cardiovasculares, es la primera causa de enfermedad en adultos jóvenes.
- Metabólicas, en Posadas el estilo sedentario urbano de vida se acompaña de creciente prevalencia de enfermedades
- Lesiones violentas, la primer causa de discapacidad y muerte en niños y adultos jóvenes.
- Neoplásicas, la causa más frecuente de muerte en adultos mayores.

Indicadores epidemiológicos específicos.

Un nuevo escenario epidemiológico se configura como amenaza permanente a la salud de los posadeños y metropolitanos, las enfermedades emergentes y reemergentes, incluyendo las tropicales transmitidas por vectores como la Leishmaniasis, la Fiebre amarilla, el Dengue y el Paludismo.

En cuanto al sistema de salud se estructuran en 2 sistemas:

- Sistema Público: Asiste aproximadamente al 60 % de la población capitalina.
- Sistema Privado: Asiste aproximadamente al 40 % restante.



Centro Municipal de Atención Primaria de la Salud – B° San Marcos.



✓ Según datos del INDEC, en Misiones, la tasa de delincuencia y hechos delictuosos registrados por policía, gendarmería y prefectura, cada 10.000 habitantes, fue de 265. Esta cifra es menor que el guarismo para el total del país: 333; y uno de los menores entre todas las provincias argentinas.

✓ Posadas se caracteriza por tener una amplia variedad de prácticas deportivas, realizadas en numerosos clubes tradicionales. A esto debe sumarse, que en los últimos diez años ha aumentado notablemente la práctica del denominado "Deporte Comunitario o Barrial", que se realiza en espacios acondicionados por los propios vecinos.

Deportes y juventud

En cuanto a los aspectos juveniles y deportivos, en el municipio de Posadas se busca que el deporte se convierta en una herramienta de contención para la juventud. Los jóvenes participan en actividades deportivas, hasta aproximadamente los 12 ó 14 años. La ciudad de Posadas cuenta con 31 clubes, en los cuales participan en todas sus categorías más de 7.500 personas de ambos sexos.

Según estimaciones propias, participan en los diferentes deportes y categorías alrededor de 9.000 niños, adolescentes y adultos de ambos sexos. Posadas se caracteriza por tener una amplia variedad de prácticas deportivas, entre las más importantes podemos destacar el Básquetbol, Ciclismo, Automovilismo Deportivo, Rugby, los Deportes Acuáticos y Náuticos, la Pesca, el atletismo, las Artes Marciales, el Fútbol de Salón y el Hockey sobre Césped.

En los últimos diez años ha aumentado notablemente la práctica del denominado "Deporte Comunitario o Barrial", que se realiza principalmente los fines de semana en espacios acondicionados por los propios vecinos, extendiéndose por todo el espacio geográfico de la ciudad. Tienen su propio sistema organizativo.

Seguridad pública

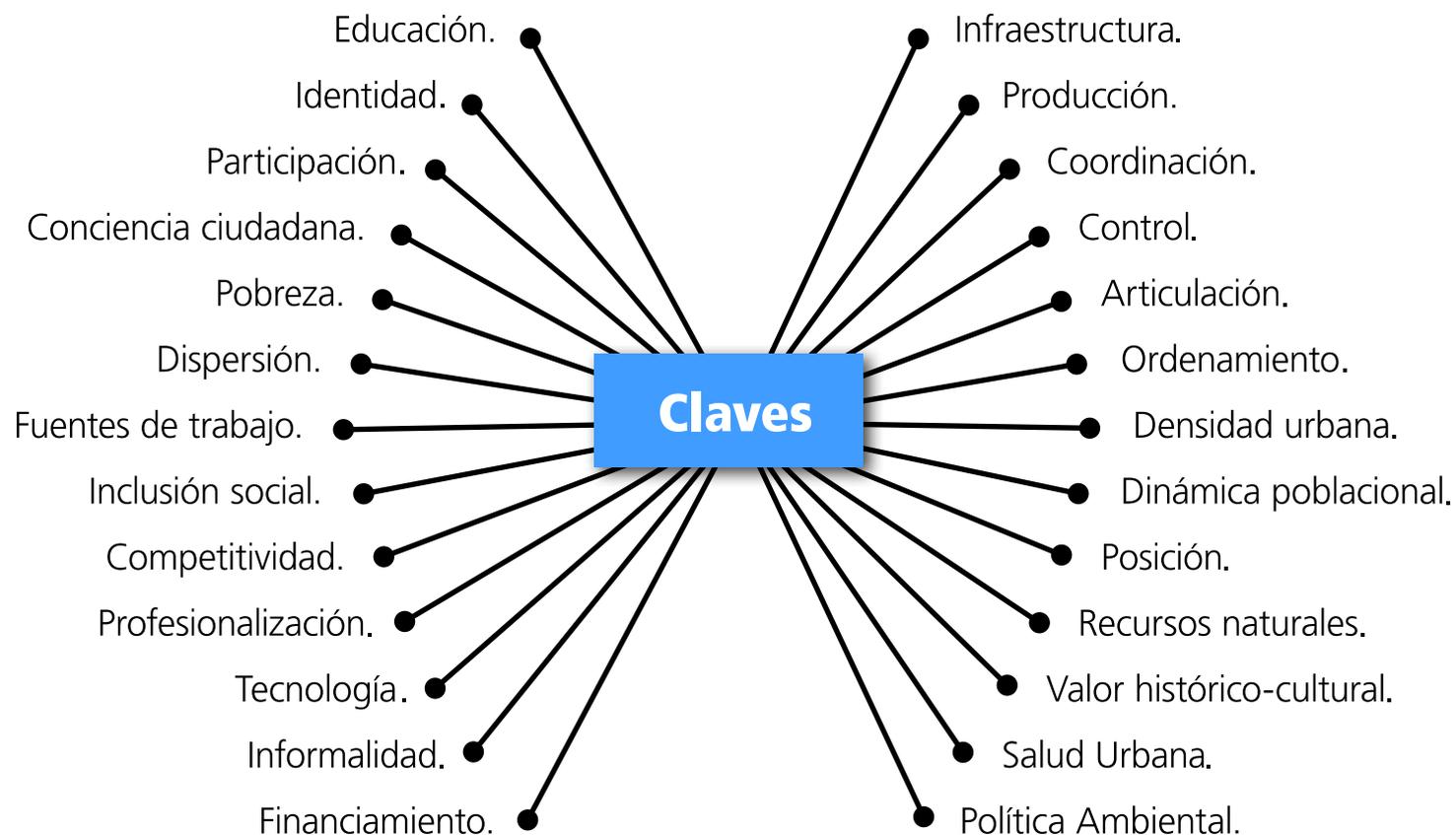
En Posadas, el servicio policial se encara a través de 14 comisarías y aproximadamente 2.500 efectivos policiales. Esto implica un promedio de un policía cada 140 habitantes, cifra cercana al óptimo sugerido por especialistas en seguridad pública.

De los problemas que aquejan a la comunidad posadeña, el de la Seguridad Pública es complejo y sistémico, siendo una cuestión muy condicionada por el contexto cultural nacional: la delincuencia criminal que afecta seriamente la Seguridad Pública. Complejo por que esta problemática está generada por un conjunto de factores de diferente origen y naturaleza: lo jurídico, lo cultural, lo moral, lo educativo, lo policial, lo penitenciario, lo familiar, etc. Sistémico pues varios de estos factores se potencian mutuamente, con diferente ritmo e intensidad y con muy variadas consecuencias, entre los que se destacan la tenencia de armas, la violencia intrafamiliar, el debilitamiento de los valores tradicionales, el escaso compromiso de los mayores con los roles paternos, entre otros.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en el año 2005 en la provincia de Misiones, la tasa de delincuencia y hechos delictuosos registrados por policía, gendarmería y prefectura, cada 10.000 habitantes, fue de 265. Esta cifra es menor que el guarismo para el total del país: 333; y uno de los menores entre todas las provincias argentinas.

Factores Clave de Desarrollo

A partir del análisis realizado y de acuerdo a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cada dimensión, se han identificado los Factores Clave de Desarrollo que resumen la situación a considerar.



Los factores clave se han descrito de la siguiente manera:

- **Educación, Identidad y Participación Ciudadana:** La insuficiente conciencia, conocimiento y cumplimiento de la ciudadanía sobre normativas vinculadas al espacio público, al medio ambiente y al tránsito, sumada a la necesidad de una mayor identidad y participación ciudadana, genera una insuficiente caracterización, tratamiento e identidad de los espacios públicos, limitando la capacidad de atracción del turismo y aprovechamiento de los recursos financieros e inversiones disponibles.
- **Brecha socioeconómica:** La dispersión de la población, los limitados servicios de comunicación y de atención, el desempleo y la pobreza existentes en los barrios generan una brecha económica, cultural, educativa y sanitaria agravada por el crecimiento y dinámica poblacional, la falta de recursos económicos y fuentes de trabajo genuino y la excesiva dependencia del sector público para la generación de empleo, dificultando la inclusión social.
- **Competitividad:** Los insuficientes niveles de especialización de la mano de obra disponible y de profesionalización empresarial, la falta de actualización tecnológica y la inadecuada orientación al mercado, sumados a los altos niveles de informalidad, las dificultades para obtener capital de trabajo y accesibilidad a créditos, y los altos costos de infraestructura, energía y transporte, limitan la competitividad de las empresas de la zona, afectando a la eficiencia y eficacia de los procesos productivos y de prestación de servicios, limitando el aprovechamiento de las ayudas al desarrollo, las políticas públicas de apoyo al turismo, el tipo de cambio y el incremento de las actividades comerciales y turísticas.
- **Ordenamiento Territorial:** La demora en contar con una adecuación de la planificación de desarrollo urbano municipal ha producido desequilibrios y el crecimiento sobre ejes urbanos sin infraestructuras suficientes, generando una mayor extensión y costos de la ciudad dada la baja densidad urbana, situación agravada por la dinámica poblacional y por la inexistencia de políticas habitacionales articuladas.
- **Posición estratégica:** La ubicación estratégica de Posadas, la infraestructura existente y prevista, los recursos naturales y culturales disponibles en el municipio y la región, en el marco de la actual búsqueda del tratamiento integral de áreas de alto valor histórico-cultural, paisajístico y de identidad, constituyen elementos de alto potencial, condicionados por el crecimiento del comercio internacional, la tendencia del turismo hacia las zonas naturales, y la disponibilidad de tecnologías que los potencien.
- **Coordinación y Gestión Institucional:** La pérdida de espacio y decisión en el control de la ciudad por parte del Municipio y la insuficiente coordinación y articulación interinstitucional obstaculiza el aprovechamiento eficaz y eficiente de los planes y programas de apoyo provincial, nacional e internacional, afectando el presupuesto municipal lo cual dificulta la utilización, el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura urbana, social y económica, y las posibilidades de un desarrollo integral.
- **Salud Urbana y Política Ambiental:** El insuficiente control de las actividades contaminantes y de aplicación de las normativas de calidad, ambientales y laborales existentes a nivel internacional, generan una situación desfavorable ante la aparición periódica de enfermedades, afectando la salud pública y limitando el ingreso de nuestros productos y servicios a otros mercados, siendo necesario una Política Ambiental del territorio, la optimización de los servicios urbanos, y el cuidado del medio ambiente.

V. Visión Posadas 2022

La Visión es la síntesis del modelo de ciudad que pretendemos todos los ciudadanos. Es la imagen idealizada que debe orientar nuestras decisiones y acciones al construir Posadas.



Posadas, centro regional de turismo y servicios, reconocida como ciudad cultural y polo de innovación con desarrollo productivo, que promueve el crecimiento inclusivo y sostenible, posicionada como el Gran Portal Urbano de la Selva Misionera.



VI. Síntesis de Ejes, Programas y Proyectos del PEP 2022

Una vez realizado el diagnóstico, y a partir de su análisis se construyen las propuestas de Ejes Estratégicos, Programas y Proyectos, que deben tender a lograr la ciudad que todos buscamos, como ideal expresado en la visión.

Imagen Satelital
Centro de la Ciudad y
Avda Costanera



Integración Urbana y Calidad Ambiental

Programa: Desarrollo urbano

Proyectos del programa:

- Plan de ordenamiento urbano.
- Plan de gestión ambiental.
- Plan Maestro de infraestructuras.
- Plataforma logística productiva.
- Agenda metropolitana.

Programa: Imagen de ciudad y espacios públicos

Proyectos del programa:

- Frente fluvial y grandes parque urbanos.
- Equipamientos urbanos singulares.
- Revalorización de espacios y sitios de identidad paisajística y patrimonial.
- Espacios públicos de calidad.

Programa: Movilidad, transporte y articulación territorial

Proyectos del programa:

- Sistema de transporte de pasajeros.
- Jerarquización y completamiento vial.
- Movilidad y accesibilidad ciudadana.

Programa: Completamiento e integración urbana

Proyectos del programa:

- Políticas habitacionales con modelos alternativos.
- Nuevas centralidades.
- Centros de inclusión territorial.
- Areas de revitalización y renovación urbana.

Competitividad, Empleo e Innovación

Programa: Posadas es turismo

Proyectos del programa:

- Posadas, puerta turística a la selva.
- Ciudad de congresos y eventos.
- Red de servicios turísticos.
- Consejo asesor turístico municipal.

Programa: Competitividad productiva e industrial

Proyectos del programa:

- Redes de cooperación para el desarrollo sectorial.
- Parque Industrial.
- Polo mueblero Posadas.
- Cinturón verde agrícola Posadas.

Programa: Fortalecimiento de la capacidad comercial y logística

Proyectos del programa:

- Descubrir nuestros productos, disfrutar nuestros servicios.
- Red logística multimodal.
- Formalización económica.

Programa: Empleo y desarrollo de competencias laborales

Proyectos del programa:

- Red permanente de formación para el trabajo.
- Promoción y gestión de empleo.
- Promoción de microemprendimientos socioproductivos.

Programa: Polo de calidad, innovación y tecnología

Proyectos del programa:

- Centro de información e inteligencia empresarial.
- Red de articulación tecnológica.
- Marca local "Producto de Posadas".
- Sistema de calidad turística.

Inclusión Social e Identidad Local

Programa: *Inclusión social y convivencia ciudadana*

Proyectos del programa:

- Centros de inclusión territorial.
- Unidad de coordinación de políticas sociales y de salud.
- Observatorio Municipal de políticas sociales.
- Centros de resolución alternativa de conflictos.
- Posadas, yo te quiero.

Programa: *Posadas saludable*

Proyectos del programa:

- Posadas nos cuida.
- Escuela de salud.
- Centro de enfermedades emergentes y vectoriales.
- Centro coordinador municipal de emergencias y catástrofes.

Programa: *Identidad local e integración territorial*

Proyectos del programa:

- Diversa: Centros de la memoria y la identidad local.
- Consejos territoriales de cultura y deporte.
- Mesas de integración regional.

Modernización Municipal y Participación

Programa: *Gobierno municipal moderno y estratégico*

Proyectos del programa:

- Fortalecimiento estratégico municipal.
- Municipio moderno y cercano.
- Desarrollo continuo de los recursos humanos municipales.
- Gestión de recursos financieros.

Programa: *Gestión descentralizada y cercana*

Proyectos del programa:

- Descentralización municipal.
- Equipo de proyectos de desarrollo urbano-barriales.
- Mesas de acuerdo territoriales.

Programa: *Gestión articulada*

Proyectos del programa:

- Consejo interinstitucional de seguimiento PEP 2022.
- Mesas de concertación local.
- Posadas participa.
- Instituto de desarrollo metropolitano e internacional.

Eje Estratégico 1:

Integración urbana y calidad ambiental

El eje tiene por objetivo hacer de Posadas una gran capital regional promoviendo una nueva imagen de la ciudad a partir de la puesta en marcha de políticas de integración urbana. Estas facilitarán el completamiento de vacíos como control de la dispersión urbana, la vinculación entre las nuevas extensiones y las áreas consolidadas, la recuperación de la calidad ambiental y paisajística de su territorio, la puesta en valor de su nuevo frente costero y la dotación de infraestructuras y equipamientos que promuevan una mejor calidad de vida urbana.

En función de estos temas se plantearon los programas que permiten abordar de manera integral los principales proyectos y asimismo definen los perfiles de actuación sobre el territorio.

Programas del Eje:

- **1.1. Desarrollo urbano**
- **1.2. Imagen de ciudad y espacios públicos**
- **1.3. Movilidad, transporte y articulación territorial**
- **1.4. Completamiento e integración urbana**





Programa 1.1.:

Desarrollo Urbano

Busca sostener de manera planificada el crecimiento sustentable de la ciudad.

El Programa alcanza aquellos temas estructurantes para el desarrollo urbano, que pueden sostener de manera planificada el crecimiento sustentable de la ciudad. Permitirá producir los cambios de manera articulada con los diferentes actores que intervienen en el municipio.

La ciudad en crecimiento permanente y

con fuertes transformaciones en el presente requiere de una visión a largo plazo, que fundamentalmente observe la variable ambiental en un sentido amplio, desde las más diversas temáticas hasta el cuidado integrado del medio ambiente con aquellos municipios vecinos que forman el área Metropolitana.

1.1.1. Plan de ordenamiento urbano

Genera lineamientos urbanísticos que interpretan y actúan sobre los procesos de transformación de la ciudad, definiendo las pautas para que su desarrollo resulte equilibrado, tanto para la demanda presente como para el crecimiento futuro.

El proyecto propicia el desarrollo ordenado del territorio, con una clara delimitación de su planta urbana, una extensión programada de las infraestructuras, modernas relaciones con la producción, los servicios y el trabajo. Previsión del crecimiento habitacional, de los espacios públicos, con uso y ocupación racional del suelo, contribuyendo al mismo tiempo a la preservación del medio ambiente. Deberá marcar los proyectos determinantes para el nuevo orden urbano y aquellos instrumentos normativos que permitan llevar adelante el plan, orientando la inversión privada y pública.

1.1.2. Plan de gestión ambiental

Establece criterios respecto del uso y cuidado del medio ambiente, a fin de incorporarlos a las diversas actividades urbanas, con el propósito de garantizar la calidad ambiental para el desarrollo de una vida saludable de la población.

El proyecto orienta la actuación de los actores urbanos, estableciendo criterios consensuados respecto de la utilización y cuidado del medio ambiente y promoviendo una comunidad responsable e instituciones colaborativas con la sostenibilidad del territorio. Ante el complejo escenario, dado por la suba del embalse de la represa, las débiles infraestructuras de servicios, el nuevo perfil productivo, un alto crecimiento urbano y consumo de recursos naturales, resulta necesario tomar medidas, conformando una línea de trabajo permanente y transversal entre las distintas esferas del gobierno local.

1.1.3. Plan maestro de infraestructuras

Define el completamiento de forma equilibrada y ordenada de las infraestructuras para el desarrollo de servicios y la preservación del medio ambiente, siguiendo criterios de racionalidad técnica y económica.

El proyecto busca dotar de infraestructuras básicas a la ciudad, de manera sustentable y equilibrada, permitiendo la preservación y calidad del medioambiente para el desarrollo de actividades y de una vida saludable. Para esto será determinante la articulación de los organismos públicos y empresas proveedoras de servicios urbanos, estableciendo acciones conjuntas en torno a la definición de las obras. Otra cuestión a resolver es el saneamiento de los arroyos urbanos que atraviesan sectores densamente poblados, consideración importante ante la elevación de la cota por la Represa de Yacyretá y las fuertes precipitaciones en la región.

1.1.4. Plataforma logística y productiva

Genera medidas y acciones necesarias para desarrollar de forma integral los diferentes transportes de carga y equipamientos productivos, de manera de conformar una plataforma logística con un medio adecuado para el desarrollo de las actividades industriales, productivas y económicas.

El proyecto propicia la generación de las condiciones y facilidades óptimas para la competitividad e integración con los diversos mercados de consumo, brindando los medios para el desarrollo de la producción, el comercio, los servicios y el transporte, en un marco de fuerte desarrollo productivo y cuidado del medio ambiente. Se considerará como unidades del proyecto, el Puerto de Cargas en ejecución, el Parque Industrial en proyecto, el Aeropuerto existente, nuevos componentes como una Estación de Transferencia de Cargas, Estación de Ferrocarril y la conectividad vial.

1.1.5. Agenda metropolitana

Propone políticas y estrategias conjuntas con las localidades vecinas, para el desarrollo de la región y la preservación de la calidad del medio ambiente, mediante acuerdos y tratamiento conjuntos.

El Proyecto genera políticas, estrategias y acciones conjuntas con las localidades de Encarnación, Garupá y Candelaria que atienden al desarrollo de las infraestructuras y normativas comunes que preserven la calidad del medio ambiente.

En cuanto al desarrollo económico, la cercanía y el hecho de componer una gran urbe, representan un potencial y una oportunidad para fortalecerse mutuamente, pudiendo además gestionar conjuntamente ante los organismos nacionales e internacionales las infraestructuras necesarias para el desarrollo.



Programa 1.2.:

Imagen de ciudad y espacios públicos saludables

Impulsa la modernización de la imagen de la ciudad y la jerarquización de los espacios públicos.

El programa propone una modernización de la imagen de la ciudad de Posadas, la caracterización y recalificación de los espacios públicos, acompañada por una política de Equipamientos Urbanos identificados con la visión de ciudad deseada, que logre la recon-

versión y plusvalía urbana, que multiplique los centros de interés paisajístico, posibilitando la oferta de calidad turística ambiental, aprovechando su ubicación geográfica, sus riquezas paisajísticas singulares y las inversiones del Plan de Terminación de Yacyretá.

1.2.1. Renovación del frente fluvial y grandes parques urbanos

Consolida un frente costero para la ciudad que promueve el desarrollo urbano y socioeconómico, a partir de un sistema de parques, equipamientos culturales, recreativos, residenciales y de servicios.

El Plan de Terminación de Yacyretá dota a la ciudad de un nuevo Frente Fluvial que contribuye a posicionar a Posadas como una de las principales ciudades del Nordeste. Hoy resulta determinante el acompañamiento de este proceso desde el municipio mediante políticas estructurales que propician el desarrollo de actividades e inversiones públicas y privadas brindando plusvalía económica y consolidando definitivamente a la ciudad con su costa y su nueva imagen. Estas políticas, además, deben proteger y mantener las grandes extensiones de nuevos parques, potenciar las riquezas naturales, culturales e históricas y aprovechar la excelente posibilidad de una renovación urbana.

1.2.2. Equipamientos urbanos singulares

Promueve las acciones dirigidas a caracterizar a la ciudad mediante equipamientos urbanos singulares y estratégicos, que posibiliten una oferta de calidad turística ambiental e instalen el concepto de modernización.

El Proyecto propicia el desarrollo de equipamientos urbanos que posicionen a la ciudad en el contexto regional como Portal Urbano de la Selva y contribuyan a una mejor calidad de vida de su población. Genera acciones que por sus características presentan un considerable impacto urbano y contribuyen al desarrollo de la ciudad en consonancia con las obras en el borde costero. Estos nuevos equipamientos deben simbolizar el pasaje de Posadas hacia una ciudad que se renueva, se moderniza y se hace más atractiva a todos sus habitantes y visitantes, siendo importante que genere mecanismos de articulación y financiamiento de los emprendimientos.

1.2.3. Revaloración de espacios y sitios de identidad paisajística y patrimonial

Promueve la puesta en valor de los lugares y edificios más destacados del patrimonio histórico y cultural de los posadeños, haciéndolos parte del dinamismo cultural de la ciudad y de la población.

Se propone la revalorización de los diferentes bienes inmuebles de interés cultural y sus áreas de influencia, en sus distintos componentes arquitectónicos y sectores de interés de preservación urbanística. Se busca además desarrollar un plan destinado a la preservación patrimonial sustentable, con un manejo integrado de sectores, paisajes o edificios singulares que presentan el valor histórico, paisajístico, arquitectónico o cultural, acompañado de una ampliación de los registros actuales con una amplia visión, que considere a los barrios y sectores como una unidad y que rescaten el concepto de "aprender de la historia y lugares".

1.2.4. Espacios públicos de calidad

Genera espacios jerarquizados, atractivos y en condiciones óptimas de uso para los habitantes y visitantes, mediante la incorporación de criterios de calidad en el diseño y ejecución de los diversos componentes del espacio público.

Concentra las acciones para generar una caracterización y recualificación de los espacios públicos y el arbolado urbano, tendientes a la identificación del vecino con su barrio y al fortalecimiento del sentimiento de pertenencia en la conformación y cuidado del espacio urbano. Este proyecto contempla además el diseño e instalación de la señalización vial y turística, mobiliario urbano, veredas e iluminación que identifiquen a los espacios públicos, la eliminación de las barreras arquitectónicas, la definición de criterios para la instalación de los elementos de publicidad y las pautas para el tendido de las infraestructuras.



Av. Francisco de Haro – Mano única para egreso del centro.

Programa 1.3.:

Movilidad, transporte y articulación territorial

Busca optimizar los sistemas de movilidad urbana, de acuerdo a las demandas actuales y futuras.

El programa está orientado a una reestructuración y optimización de los sistemas de movilidad urbana, acordes a las demandas actuales y futuras, en cuanto al crecimiento demográfico y el parque automotriz, mediante un sistema de transporte multimodal

que vincule y optimice de la manera más eficiente los distintos modos de transporte disponibles, la jerarquización y completamiento vial, la accesibilidad y movilidad urbana a todo ciudadano dentro del espacio público.

1.3.1. Sistema de transporte de pasajeros

El proyecto fortalece el Sistema Integrado de Transporte Metropolitano (SITM) mediante crecientes niveles de calidad en la prestación del servicio, mayor accesibilidad y conectividad, la disminución de los tiempos de viaje y la reducción de la contaminación atmosférica. A su vez, pone en funcionamiento el sistema de transporte fluvial y ferroviario para uso de pasajeros, dando lugar a una mayor conectividad en toda el área metropolitana propiciando el uso del transporte público, buscando la reducción la utilización de vehículos particulares, la polución de gases contaminantes y la congestión del tránsito.

1.3.2. Jerarquización y completamiento vial

Consolida el sistema vial, asegurando la accesibilidad a la ciudad y áreas metropolitanas, la fluidez del tránsito en las principales avenidas y una fluida conexión interbarrial.

El proyecto genera un nuevo ordenamiento del sistema vial, mediante la categorización, clasificación y completamiento progresivo de las vías de circulación. El proceso de urbanización ha generado una traza limitada y discontinua, con un sistema vial incompleto y con gran concentración de los flujos circulatorios en las principales vías de acceso al casco céntrico, por ello resulta determinante para Posadas trabajar en un proyecto que considere la movilidad y desenvolvimiento de personas y cargas, el reordenamiento y adaptación de sus redes viales a escala del nuevo contexto y escenario de la ciudad.

1.3.3. Movilidad y accesibilidad ciudadana

Promueve la accesibilidad y movilidad urbana, mediante infraestructuras y equipamientos adecuados, asegurando la coexistencia de las distintas formas de desplazamiento y el fomento en la sociedad del uso de medios de movilidad no contaminantes.

El proyecto genera un nuevo orden dentro del espacio público y sus diferentes formas de movilidad, garantizando la accesibilidad y movilidad urbana a todo ciudadano, asegurando la coexistencia de las distintas formas de desplazamiento y la seguridad vial. Se propone además la educación de la ciudadanía, para que genere aptitudes y actitudes que promuevan cambios de conducta respecto al cumplimiento de normativas vigente y estimule el uso del transporte público o bien de medios de movilidad no contaminantes, propiciando los mecanismos adecuados para su desarrollo.



Vista aérea B° San isidro

Programa 1.4.:

Completamiento e integración urbana

Busca establecer medidas para la revitalización, inclusión y consolidación de los barrios.

El programa establece medidas para la inclusión y consolidación de los barrios, reduciendo las distancias mediante equipamientos y servicios, logrando una mejor ocupación del suelo, a través de densidades adecuadas y sostenibles, como también pone en valor segmentos urbanos que contribuyan a la consolidación y revitalización de diversos

sectores tanto del área central como de la periferia.

En este sentido se plantean proyectos que puedan alcanzar transformaciones en un horizonte cercano, mediante fuertes políticas de intervención urbana con alcance a toda la ciudad.

1.4.1. Políticas habitacionales con modelos alternativos

Genera políticas sustentables, con identidad local y alcance a todos los sectores sociales, que optimicen la intervención pública y privada y que promuevan una mayor densidad de ocupación y consolidación del área urbana.

El suelo urbano es un recurso escaso y costoso que debe ser utilizado de manera racional, de acuerdo a densidades deseables, a las infraestructuras y servicios disponibles. Por ello este proyecto genera instrumentos y propuestas dinamizadoras, que alienten tanto a la inversión privada como pública, que mejore ocupación del suelo y que acompañe a quienes se encuentran en condición irregular en cuanto a la tenencia de la tierra. Asimismo propende a que el Municipio se convierta en el mentor de los procesos de urbanización, resguardando sus propios intereses ambientales, económicos y sociales.

1.4.2. Nuevas centralidades

Genera equipamientos sociales de forma equilibrada y planificada en la ciudad, permitiendo la consolidación de nuevos centros urbanos y una mejor accesibilidad de la comunidad a los servicios.

La actuación comprende equipamientos colectivos, destinados a lo administrativo, la salud, la cultura, la recreación, la seguridad y el comercio, mediante ubicaciones estratégicas y con un desarrollo que adopte características particulares del lugar donde se establezcan, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad y la unidad barrial. La misma aborda dos lineamientos una acción fuertemente ligada al estado municipal y su organización, mediante Unidades de Gestión Ciudadana y por otro lado mediante la diversidad de actividades, en busca de un equilibrio en la estructura urbana.

1.4.3. Centros de inclusión territorial

Desarrolla programas integrales actuación en los barrios, contemplando acciones sociales, ambientales y el mejoramiento de las infraestructuras y equipamientos comunitarios. Modificando las condiciones de fragmentación urbana y social logrando una mayor calidad de vida, igualdad y accesibilidad de los vecinos a los servicios.

Las acciones están orientadas a la inclusión y consolidación de los barrios más vulnerables de la ciudad, por lo tanto su proceder estará fuertemente orientado por las condiciones sociales, urbanas y económicas de los diversos barrios. Su desarrollo implica un diagnóstico ajustado del territorio a intervenir, la definición de acciones articuladas, y participación de amplios sectores institucionales y sociales.

1.4.4. Áreas de revitalización y renovación urbana

Recupera el protagonismo y vitalidad de sectores característicos de la ciudad, propendiendo a una mayor dinámica en materia cultural, recreativa y comercial, mejorando el hábitat y fortaleciendo la identidad de los vecinos con su barrio y la ciudad.

La actuación consiste en el recupero y modernización de diversos sitios urbanos y naturales caracterizados por su valor paisajístico, histórico, cívico, comercial o social, que por diversos motivos han perdido protagonismo o bien necesitan una reconversión funcional.

Su puesta en valor comprende el mejoramiento sustancial de los elementos que componen el espacio público, además del reordenamiento normativo y acuerdos en los proyectos a realizar con el sector privado, que propendan al mejoramiento de la propiedad, la gestión y mantenimiento de estas intervenciones urbanas.

Eje Estratégico 2:

Competitividad, empleo e innovación

El comercio, la administración y la prestación de servicios han caracterizado históricamente a Posadas, siendo los principales generadores de actividad económica hasta la actualidad. Se propone orientar la estrategia de desarrollo económico hacia sectores que permitan una generación de mayor valor agregado, fomentando aquellas con potencialidad de crecimiento. El impulso a la actividad turística, el fortalecimiento de las industrias manufactureras, la creación de redes de cooperación y una vinculación más estrecha con los requerimientos específicos de la demanda, son acciones que deberán ser acompañadas de una estrategia de formalización de las actividades económicas y una adecuada transferencia de tecnología.

Programas del Eje:

- *2.1. Posadas es turismo.*
- *2.2. Desarrollo de la competitividad productiva e industrial.*
- *2.3. Fortalecimiento de la capacidad comercial y logística.*
- *2.4. Promoción del empleo y desarrollo de competencias laborales.*
- *2.5. Polo de calidad, innovación y tecnología.*





Programa 2.1.:

Posadas es turismo

Posiciona a Posadas como centro urbano de servicios e interés turístico.

Posadas debe y puede posicionarse como un centro urbano de servicios e interés turísticos a partir del desarrollo de productos vinculados a su historia, su identidad e incorporando un salto de innovación y creatividad apoyado en el notable proceso de renovación urbana, principalmente en su borde costero, y su posición estratégica a nivel regional.

La consolidación de nuestra ciudad como un centro de comercialización y coordinación integral de la oferta turística de la Región, la promoción y articulación de eventos en la ciudad, la creación de redes de prestadores de servicios turístico, son acciones que apuestan al desarrollo mediante políticas y acciones conjuntas entre el sector privado y el Estado Municipal.

2.1.1. Posadas, puerta turística a la selva

Posadas se ubica en un espacio geográfico estratégico que le permite vincularse con los sitios de interés turístico de la región, lo que sumado a los propios atractivos, la infraestructura y servicios disponibles y futuros, genera el potencial para que Posadas logre consolidarse como el centro de operaciones del mercado turístico regional.

A partir de estos hechos, se posiciona a Posadas como puerta de acceso a las ofertas turísticas de la Provincia de Misiones y la Región, a partir del diseño de productos turísticos de interés relacionados con los atractivos propios y de la región, la puesta en valor de los circuitos turísticos existentes, la dotación de valor turístico a los recursos aun no explotados y la generación de nuevas actividades y productos, orientándolos a segmentos de demanda tanto de orden nacional como internacional.

2.1.2. Ciudad de congresos y eventos

Posadas, por su ubicación geográfica estratégica, el desarrollo del transporte y por disponer de las infraestructuras y servicios, se consolida como centro regional de congresos y eventos. Aprovecha algunas de las nuevas formas de turismo, como el relacionado a conferencias, rondas de negocios, competencias deportivas y encuentros artísticos, aportando de esa forma mayores niveles de actividad económica y sociocultural.

Se aprovechan las potencialidades, incorporando adecuados niveles de coordinación que logren una óptima distribución de la agenda a lo largo del año calendario, desestacionalizando el destino y optimizando los recursos disponibles. Para ello se propone el trabajo conjunto de aquellos actores vinculados con la actividad, generándose a partir del mismo el marco necesario para la consolidación de un Bureau de Congresos y Convenciones de Posadas.

2.1.3. Red de servicios turísticos

Aprovecha el potencial del incremento sostenido de la actividad turística la oferta local, se requiere de la consolidación de una red de operadores locales que logre una mejora en la prestación de los servicios complementarios a la actividad turística, posibilitando un efecto multiplicador, mediante la búsqueda de mayores niveles de calidad, la capacitación de los recursos humanos y la creación de conciencia turística en la ciudadanía a partir de un trabajo conjunto entre los sectores público y privado.

De esta manera, se crea una red de servicios que tiende a la optimización del conjunto de las actividades de apoyo y complementación de la oferta turística.

2.1.4. Consejo asesor turístico municipal

Dada la importancia que adquiere la actividad turística en nuestra provincia en los últimos años, es fundamental la conjunción de conocimientos, experiencia e información del sector privado con los instrumentos públicos y los esfuerzos institucionales para la creación, puesta en valor y promoción de los productos turísticos locales, a fin de consolidar a Posadas como un destino de excelencia en la prestación de servicios al visitante.

A partir de ello se propone la creación de un Consejo de carácter consultivo e interinstitucional, responsable del monitoreo y la coordinación de las políticas turísticas de la ciudad y de la promoción de la oferta turística local, con un modelo de gestión coordinado, en estrecha colaboración con organismos nacionales, provinciales y municipales, actuando como articuladora de la iniciativa privada y las políticas públicas.



Imagen Virtual del futuro Parque Industrial Posadas

Programa 2.2.:

Competitividad productiva e industrial

Impulsa una estrategia integral de apoyo a las industrias, que promueve el crecimiento y la competitividad.

Como complemento del perfil económico actual, con protagonismo del comercio y los servicios, es necesaria una estrategia integral de apoyo a las industrias con fuerte acento regional que, a largo plazo, promueva el crecimiento y la competitividad de todos los demás sectores económicos a partir de la realización de nuevas inversiones, la generación de empleos de mayor productividad y bienestar para sus habitantes.

Se busca fortalecer la vinculación entre empresas de un mismo sector mediante redes de cooperación, y dotar de las infraestructuras necesarias, propiciando la competitividad a partir del desarrollo de nuevos productos, procesos, campañas de publicidad y la búsqueda de mercados, entre otros aspectos.

2.2.1. Redes de cooperación para el desarrollo sectorial

Se proponen acciones que propicien el fortalecimiento de los sectores productivos competitivos estratégicos para el Municipio, organizados en redes de cooperación sectoriales desarrolladas considerando la participación y pertenencia de las empresas a cada cadena de valor.

Contribuye con el mejoramiento de la competitividad de pequeñas y medianas empresas pertenecientes a sectores con mayor potencial estratégico, las industrias metalmecánica, de los agroalimentos, de la indumentaria, y el software, entre otros, promoviendo el desarrollo de prácticas asociativas entre empresarios y organizaciones de apoyo público-privadas, mediante la conformación de redes de cooperación sectoriales, apoyadas en las ventajas comparativas locales y las potencialidades de crecimiento de las mismas.

2.2.2. Parque Industrial

Se proponen acciones para la puesta en marcha el Parque Industrial Posadas, generando las condiciones para la radicación de empresas e impulsar un polo de desarrollo productivo en el área metropolitana que integre servicios de investigación, vinculación y promoción para la innovación tecnológica e industrial.

El Parque Industrial Posadas posibilitará a las empresas que se radiquen en él, contar con la infraestructura y los servicios adecuados para un mejor desarrollo, fortaleciendo el crecimiento económico, la diversificación productiva y la agregación de valor, generando empleo e impulsando el desarrollo integral, en un modelo productivo que considere adecuados mecanismos que brinden beneficios e incentivos a las empresas.

2.2.3. Polo mueblero Posadas

A partir del desarrollo de un clúster de carpinterías, fábricas de muebles y red de proveedores, que en forma asociativa, propendan a la generación de un Polo Mueblero en Posadas, con principal base operativa en el Parque Industrial, se busca el fortalecimiento de actividades que aprovechen las ventajas comparativas que posee la región en materia forestal, así como las obras de infraestructura en desarrollo y posibiliten la fabricación de productos que agreguen valor a la materia prima disponible.

Se propone un trabajo de promoción, desde el sector público, que propicie las sinergias entre los diferentes componentes de la cadena de la industria de la madera y el mueble, a fin de lograr un mayor desarrollo del sector.

2.2.4. Cinturón verde agrícola Posadas

Impulsa un Cinturón Verde Agrícola en el Municipio de Posadas, apoyado por la generación de un Centro de Acopio y Comercialización y la formación de extensionistas socio - productivos.

En un modelo de producción y comercialización integrada, diseñado e implementado considerando su complementariedad con la recuperación y protección ambiental y paisajística de las aéreas periurbanas del Municipio de Posadas, apoyado por una plataforma de expedición hacia el mercado, que garantice el cumplimiento de los estándares de seguridad alimentaria, y mayores niveles en la presentación y calidad de los productos que se ofrecen al mercado.



Programa 2.3.:

Fortalecimiento de la capacidad comercial y logística

Busca fortalecer en forma integrada la competitividad logística y la capacidad comercial.

El presente Programa busca desarrollar acciones estratégicas orientadas a fortalecer en forma integrada la competitividad logística y la capacidad comercial de las empresas del Municipio, incrementando la sinergia entre los sistemas económicos locales en la búsqueda de un desarrollo económico armónico. A los fines de garantizar un desarrollo equilibrado, se hace necesaria la implementación de una

estrategia de inclusión en la actividad económica formal de las micro y pequeñas empresas que operan en condiciones, mientras que la vinculación de la Plataforma Logística y las obras a realizarse en nuevas vías de comunicación vial, permitirán la reestructuración y ordenamiento eficiente de las actividades de transporte en todas sus modalidades.

2.3.1. Descubrir nuestros productos, disfrutar nuestros servicios

Se propone el fortalecimiento de los sectores comerciales y de servicios de Posadas, posicionándolos en la Región a partir de la aplicación de estrategias de comunicación y promoción conjuntas, logros posibles de ser alcanzados mediante la revitalización de los centros comerciales tradicionales y en consolidación.

En una estrategia que involucre principalmente a los comercios minoristas orientada al trabajo asociativo y al posicionamiento comercial del Municipio, mediante el desarrollo de acciones articuladoras de promoción que potencien el crecimiento del sector logrando una actividad comercial más eficiente y al servicio de los consumidores, captando así una mayor cantidad de público e incentivando el consumo.

2.3.2. Red logística multimodal

Se propone la creación de una red de operadores logísticos y de transporte que potencie las infraestructuras productivas y de servicios, basada en acuerdos entre los sectores público y privado como factor clave para el desarrollo económico, dado que incrementan la competitividad de los sectores productivos industriales, comerciales y de servicios, reduciendo costos y posibilitando el acceso a nuevos mercados.

Los logros que se alcanzan mediante las obras de infraestructura en desarrollo, requieren de la consolidación de una red de apoyo que contemple las diferentes modalidades de transporte, tanto vial, fluvial, ferroviario como aéreo, integrándolas a fin de optimizar el movimiento de bienes y personas, hacia y desde el Municipio.

2.3.3. Formalización económica

Busca elevar los niveles de formalización de la economía local, propiciando un aumento de la competitividad, la mejora de las condiciones laborales y la disminución de la competencia desleal.

Para ello se trabaja en la búsqueda de una mayor formalización de la economía local, disminuyendo el número de pequeños emprendimientos de baja productividad que operan marginalmente, la circulación de capitales irregulares y la injusticia distributiva, mejorando la posición financiera, informativa y competitiva a largo plazo, promoviendo condiciones que impulsen la productividad y la expansión del sector formal, posibilitando un mayor acceso al financiamiento de la banca privada y a programas de apoyo técnico y financiero del sector público, la utilización de instrumentos financieros variados para sus ventas, entre otros beneficios.



Programa 2.4.:

Empleo y desarrollo de competencias laborales

Mejorar la competitividad de las empresas locales y el bienestar de los trabajadores, promoviendo su inclusión socioeconómica

La disponibilidad de mano de obra a partir del crecimiento demográfico, pero sin adecuados niveles de capacitación ni especialización en relación a las demandas del mercado, hace indispensable la planificación de acciones a llevar a cabo desde el Estado Municipal buscando un equilibrio entre las necesidades actuales y futuras de las empresas, como demandantes de trabajo, y las capaci-

dades y competencias de la fuerza de trabajo posadeña, que mejore la competitividad de las empresas locales y el bienestar de los trabajadores, promoviendo su inclusión socioeconómica.

La capacitación, la gestión de la información y el apoyo al emprendedurismo son herramientas que se impulsan para el logro de estos objetivos.

2.4.1. Red permanente de formación para el trabajo

Se busca la consolidación de una red a nivel municipal, que integre a las instituciones y centros de formación para el empleo, a fin de que, a partir de su accionar, se fortalezcan las capacidades y habilidades del sector laboral de Posadas.

La oferta de medios y recursos necesarios que faciliten su acceso al empleo, mediante la formación, especialmente de los jóvenes, son acciones de promoción canalizadas a través de la Oficina de Empleo Municipal, con el apoyo de instituciones público-privada locales y programas nacionales. Para ello, se fortalecen estas acciones mediante la consolidación de una red y el diseño e implementación de ofertas formativas ajustadas a las necesidades locales, favoreciendo la inserción laboral.

2.4.2. Promoción y gestión del empleo

Se impulsa la puesta en práctica de relevamientos estadísticos y de caracterización del mercado de trabajo de Posadas y elaboración e implementación de políticas, programas y proyectos, operando como agente de vinculación entre los actores del mercado de trabajo local.

Se propone la creación de una herramienta de articulación en el mercado de trabajo de Posadas, produciendo y recopilando información, elaborando informes que tracen el perfil de la oferta y demanda de trabajo local, así como sus tendencias y proyecciones estratégicas, y que además operen como enlace entre las necesidades de las empresas y la oferta de trabajo, y trabajen en la formulación e implementación de planes y programas de inserción laboral.

2.4.3. Promoción de microemprendimientos socioproductivos

A partir de acciones de apoyo técnico y financiero articuladas territorialmente, se propone la consolidación y fortalecimiento de los microemprendimientos socioproductivos de Posadas.

Partiendo del trabajo realizado con líneas de apoyo técnico y financiero para el fortalecimiento de ideas proyecto en sectores sociales con dificultades para el acceso a otro tipo de beneficios, consolidándose en microemprendimientos productivos y de servicios, se propone un fortalecimiento de este modelo de gestión, considerando las realidades y particularidades sociales y territoriales, que alcancen una cobertura que garantice una mayor inclusión social y la generación de empleo en aquellos sectores hoy excluidos del mercado laboral.



Programa 2.5.:

Polo de calidad, innovación y tecnología

Impulsa la búsqueda de la calidad, la innovación y la incorporación de tecnología en procesos y productos

El presente Programa busca constituirse en una herramienta clave para el desarrollo socioeconómico del Municipio, articulando e interactuando con entidades y programas nacionales y provinciales en la búsqueda de la calidad, la innovación, la tecnología en procesos y productos, a fin de lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos, tanto económicos como ambientales.

Se persigue además un incremento del flujo de información utilizado por las empresas y otras organizaciones en la toma de decisiones cotidianas y que, más allá de la función de recopilación y análisis estadístico, elabore y publique informes sobre precios y mercados para la producción posadaña o sobre avances tecnológicos aplicables a las industrias locales.

2.5.1. Centro de información e inteligencia empresarial

Dando continuidad a las actividades desarrolladas por el proyecto SISEP - Sistema de Información Socioeconómica de Posadas- se propone la creación de un organismo recopilador y productor de estadísticas en temas sociales, económicos, ambientales, educativos, laborales y toda otra información útil para el diagnóstico y diseño de políticas de Estado y para la aplicación estratégica al proceso decisorio institucional y empresarial.

Con ello se crea un instrumento para la transferencia de información socioeconómica a las organizaciones locales y empresas, como parte de los procesos de inteligencia empresarial y de negocios, el desarrollo de una visión y/o misión corporativa, benchmarking sectorial o de investigación de mercados, promoviendo acciones que estarán acompañadas con adecuadas estrategias de divulgación, para la transferencia de la información generada.

2.5.2. Red de articulación tecnológica

Se busca la consolidación una red que potencie la capacidad existente en las instituciones de investigación y desarrollo tecnológico locales o nacionales y su vinculación con el sector económico-productivo local, que optimice las interacciones entre tecnología, ciencia y producción.

De esta manera, genera interacciones entre organismos e instituciones de investigación y desarrollo tecnológico, tanto provinciales y nacionales, con el sector económico productivo local, que propicien una sinergia que contribuya a la mejora de la competitividad y la incorporación de la innovación en los procesos y productos, que se constituyan en factores de desarrollo económico del Municipio de Posadas.

2.5.3. Marca local “Producto de Posadas”

Se propone la creación de una marca colectiva que identifique a las manufacturas de Posadas, propiciando el desarrollo local de productos y el crecimiento de los emprendimientos y empresas que los fabrican, con el planteamiento de estrategias de posicionamiento comunes y un compromiso de la mejora continua.

Con ello se propicia el desarrollo de las manufacturas, con diseños propios que contemplen particularidades locales y resulten en un distintivo de la propia identidad, incorporando criterios de mejora continua de la calidad y de respeto al medio ambiente a partir de la definición de estándares exigibles, propiciando una mayor competitividad que facilite el acceso a nuevos mercados.

2.5.4. Sistema de calidad turística

Se propone el desarrollo de un sistema de calidad orientado a los servicios turísticos locales, consensuado entre los principales actores institucionales y del sector privado relacionado con la actividad.

La búsqueda de mayor competitividad del sector es un proceso que debe iniciarse mediante la definición consensuada y multisectorial de un sistema que contemple la definición de estándares, asistencia técnica para aplicación del proceso normalizador, mecanismos de evaluación y otorgamiento de certificaciones para cada subsector de la cadena turística. A su vez, es necesaria la aplicación condicionada de estos estándares de calidad a otras actividades relacionadas a la formación de una imagen global de producto turístico de la ciudad.

Eje Estratégico 3.:

Inclusión social e identidad local

Se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes a partir de la participación social y el fortalecimiento de políticas integrales: educación, cultura, salud, trabajo, deporte; haciendo de Posadas una ciudad socialmente inclusiva, capaz de promover oportunidades, construir ciudadanía y desarrollar su identidad local. Se promueve generar un cambio en el sistema de identidad, a partir de la recuperación de aquellos atributos comunes, como las tradiciones, los lazos de solidaridad comunal y la promoción de la inclusión social, construyendo pertenencia sobre la base de la diversidad sociocultural y sobre aquellos elementos reconocidos colectivamente como dispositivos de cohesión social y comunitaria.

Programas del Eje:

- **3.1. Inclusión social y convivencia ciudadana**
- **3.2. Posadas saludable**
- **3.3. Identidad local e integración territorial**





Implantación de árboles - Actividades de Educación Ciudadana

Programa 3.1.:

Inclusión social y convivencia ciudadana

Busca lograr una plena integración de acciones tanto públicas como privadas

Impulsa la convivencia urbana mediante acciones que posibiliten una mayor comprensión del otro como parte integral de la sociedad local, entendiendo, aceptando e incorporando a las distintas actividades las diferencias culturales y educativas. Al mismo

tiempo se logra una plena integración de acciones de los diferentes estamentos, tanto públicos como privados en la generación de las políticas sociales.

3.1.1. Centros de inclusión territorial

Desarrolla centralidades barriales con un nuevo contenido funcional y simbólico, a través de un proceso de construcción de capacidades que fortalezcan a los ciudadanos y promuevan la recuperación de sus identidades barriales. En estas nuevas centralidades territoriales el estado municipal despliega en forma transparente y democrática programas y proyectos integrales para el desarrollo social.

Los CIT pretenden constituirse en sitios, construcciones y equipamientos estructuradores del espacio urbano a nivel barrial, de encuentro, diálogo de los posadeños y entre ellos y el Estado. Un lugar donde cada uno de los habitantes se reconozca como parte del territorio y lo reconozca como propio. Para la disminución de la fragmentación y ampliación de brechas sociales, urbanas, económicas y simbólicas, las estrategias se dirigen hacia la generación de políticas que integren socialmente y se establezcan simbólicamente en el territorio, fortaleciendo lazos sociales.

3.1.2. Unidad de coordinación de políticas sociales y de salud

Organiza una unidad de coordinación municipal e interjurisdiccional, para la puesta en práctica de políticas sociales articuladas y planificadas y la gestión eficaz de los recursos que se despliegan en el territorio.

Para el desarrollo de las políticas sociales y de salud del Municipio se hace necesaria una herramienta de coordinación y planificación de las mismas, que se caracterice por la articulación de todos los programas y acciones. Generalmente se encuentran desagregados en varias áreas sectoriales de la administración municipal, provincial y nacional y presentan problemas de coordinación que hacen ineficiente la utilización de los recursos humanos y financieros.

Por esta razón, si se cuenta con una unidad local de coordinación permitirá mejorar la eficiencia de los planes encarados para beneficio de la población.

3.1.3. Observatorio municipal de políticas sociales

Desarrolla un sistema de información social local integrado al Observatorio de Políticas Sociales provincial con la capacitación de equipos para la gestión social, que oriente a la toma de decisiones y proponga acciones.

Se genera una unidad de estudio, registro y archivo, análisis e investigación de información pública sobre los procesos sociales locales, así como sobre las políticas aplicadas, sus resultados y procesos. Estará integrado al Observatorio de Políticas Sociales provincial como recurso coordinado de información para mejora de la gestión de

programas sociales. Constará de infraestructura, equipamiento y recursos humanos preparados para el análisis estadístico aplicado a la gestión social y ofrecerá información a tiempo real a los agentes y funcionarios tanto gubernamentales como civiles responsables de decisiones en el área.

3.1.4. Centros de resolución alternativa de conflictos

Crea centros multidisciplinares de resolución alternativa de conflictos y controversias en los barrios, que disminuyan los niveles de litigios.

La aparición de nuevas instancias de intervención en las diferentes circunstancias de conflictos que se suscitan continuamente en los diferentes barrios de la ciudad de Posadas, exige la incorporación de nuevos modelos de actuación. Se entiende por mediación al proceso no adversarial, voluntario y colaborativo, dirigido por un mediador, tercero neutral, que promueve la comunicación directa entre las partes, para la solución extrajurisdiccional, prejurisdiccional o intrajurisdiccional de las controversias. Para ello se propone un plan sistemático de difusión, información y promoción sobre las bases conceptuales y metodológicas de la estrategia, para que la población confíe y resuelva sus conflictos sin judicialización a través de mediadores comunitarios.

3.1.5. Posadas, yo te quiero

Forma ciudadanos responsables y comprometidos con la mejora de la convivencia urbana, a partir del respeto de las normas sociales, la promoción del diálogo y una amigable relación con el entorno ambiental.

Las relocalizaciones obligadas debido a las obras de Yacyretá, establecieron numerosos barrios que fueron trasplantados casi por completo a nuevos espacios habitacionales de características absolutamente diferentes a las originarias. Así, desprovistos de sus hábitats naturales y culturales, las consecuencias de este desarraigo social urbano fue ante todo una pérdida de ciudadanía, es decir de compromiso con las nuevas espacialidades y con la ciudad.

A través de actividades de fomento, promoción y educación comunitaria, mediante el relevamiento de programas e instituciones que trabajan para la construcción de ciudadanía, se pretende la articulación e implementación desde los centros de inclusión territorial de planes de actividades que logren un desarrollo integral de la convivencia ciudadana.



Programa 3.2.:

Posadas saludable

Mejorar la calidad de vida a través de actividades de atención primaria de la salud

Busca mejorar la calidad de vida a través de actividades de atención primaria de la salud, en coordinación con actividades deportivas, culturales y educativas, impulsando la participación de las Delegaciones Municipales

y Comisiones Barriales en la promoción de las actividades integrales de prevención de la salud, en el marco de una plena participación ciudadana.

3.2.1. Posadas nos cuida

Fortalece el sistema municipal de atención primaria de salud, mediante la mejora de la estructura y funcionalidad de sus efectores, la coordinación sanitaria interjurisdiccional y el desarrollo de la prevención de enfermedades. Define acciones de articulación de los planes de prevención de salud que se concretan en Posadas y la zona metropolitana, logrando una mayor eficiencia y eficacia de los mismos.

Impulsa la concreción de un Plan social de actuación integral sobre las áreas de mayor vulnerabilidad y desarrolla en forma concertada con las organizaciones no gubernamentales y otras instituciones, mediante acciones de referentes comunitarios que logran una mejor articulación de los planes de prevención de la salud.

3.2.2. Escuela de salud

Desarrolla un sistema de capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos de salud local y de educación sanitaria preventiva en los barrios, a fin de mejorar los indicadores de salud de la población, en especial a través de dos líneas estratégicas: la capacitación y especialización del recurso humano desarrollando planes específicos de formación técnica y capacitación profesional, avalados por certificaciones, títulos y postítulos oficiales, en convenio con entidades reconocidas legalmente, en caso necesario; y la educación comunitaria integral preventiva desplegada mediante la formación de promotores y multiplicadores de salud, de difusión, promoción y concientización ciudadana, centrada en efectores barriales y actores representativos de cada comunidad barrial.

3.2.3. Centro de enfermedades emergentes y vectoriales

Genera un centro de investigación, prevención y tratamiento de zoonosis y enfermedades vectoriales, para el estudio, anticipación y contención de amenazas biológicas.

Se genera y desarrolla un Centro de estudios y gestión de control de múltiples enfermedades regionales y globales, especialmente en su fase inicial, orientado al control del dengue, la fiebre amarilla y la leishmaniasis; posteriormente reorientable a contingencias como la Influenza y otros virus respiratorios, el Paludismo y a otras emergencias infecciosas, vinculadas o no a cambios ambientales, mediante infraestructuras con diseño específico y equipamiento adecuado, con un sistema logístico y de información espacial que permita conocer a tiempo real los sucesos epidemiológicos en la ciudad.

3.2.4. Centro coordinador de emergencias y catástrofes

Crea un centro de emergencias y catástrofes que se ponga en funcionamiento a partir de la coordinación interinstitucional y multiorganizacional para la anticipación, educación, prevención, intervención y rehabilitación física y funcional de la ciudad en caso de posibles desastres naturales o artificiales.

Es necesario que se anticipen, prevengan, contengan y mitiguen las amenazas ambientales y cambios globales para que evite o disminuya el impacto de catástrofes, así como la posterior reconstrucción de estructuras físicas y sociales. Por ello se genera un centro coordinador de contingencias, integrando todos los recursos y esfuerzos Institucionales, gubernamentales, civiles y militares, sociales y comunitarios, que puedan disponerse en una contingencia de gran magnitud.



Programa 3.3.:

Identidad local e integración territorial

Busca recuperar la memoria de los barrios a través de elementos materiales e intangibles

Se basa en la necesidad de generar cambios en el sistema de identidad de los distintos barrios de Posadas, a partir de recuperar los atributos comunes, como las tradiciones, los lazos de solidaridad comunal y el patrimonio intangible, desde la diversidad territorial.

Este programa incluye proyectos tendientes al fortalecimiento de las organizaciones locales, la identidad y la integración territorial a partir del desarrollo de actividades participativas y de creatividad local.

3.3.1. Diversa: Centros de la memoria y la identidad local

Crea un multiespacio de la memoria local, que rescata y preserva las identidades de Posadas y busca el fortalecimiento de las nuevas identidades, surgidas desde las recientes configuraciones socio-territoriales a partir de diferentes técnicas, como las historias orales y la búsqueda e inventario de elementos culturales materiales e intangibles, integrando las políticas de rescate y preservación de la memoria a los futuros centros de inclusión territorial como parte de la promoción de actividades que coadyuvan a la integración ciudadana, impulsando la recuperación de lugares históricos significativos de la ciudad, como parte de una política de agregación de valor a la oferta recreativa, educativa y turística local.

3.3.2. Consejos territoriales de cultura y deporte

Constituye órganos colegiados de participación ciudadana a nivel barrial, diseñados y puestos en funcionamiento para la consulta, información y diseño de propuestas, fomentando las actividades culturales, deportivas y recreativas desde la diversidad de los espacios territoriales y con la participación comunitaria.

Estos consejos deberán conformarse de manera que en ellos estén contenidos los distintos grupos etarios con intereses diferentes, fundamentalmente los jóvenes y los adultos mayores por constituir los grupos más vulnerables de la sociedad; por ello también será necesario que se articule la integración a los futuros centros de inclusión territorial de manera de construir instancias de políticas complementarias de inclusión e integración.

3.3.3. Mesas de integración regional

Genera un espacio de gestión y articulación de políticas, proyectos y actividades de Posadas, Encarnación y sus áreas metropolitanas, para la construcción y puesta en práctica de estrategias comunes para el desarrollo y la integración fronteriza.

La Región integrada por Posadas, la Zona Metropolitana (Argentina) y Encarnación (Paraguay) constituye un área de múltiples actividades sociales, culturales, políticas y económicas compartidas y, por lo tanto, en ocasiones con potenciales soluciones y/o intervenciones similares a cuestiones comunes.

La conformación de mesas de integración regional busca la relación de las áreas y problemáticas comunes para vincular e integrar el capital sociocultural de ambas, mediante un espacio de confluencias étnicas, educativas, artísticas, deportivas, recreativas y turísticas, a través de encuentros interinstitucionales con los referentes de los municipios vecinos, que promuevan acciones comunes en diferentes temáticas.

Eje Estratégico 4:

Modernización municipal y participación

Se aborda el desarrollo institucional del sector público como aspecto fundamental del proceso de desarrollo integral de nuestra sociedad, y como plataforma indispensable para todas las áreas del quehacer público. Se propone reponer en la agenda de gobierno comunal acciones tendientes al fortalecimiento de la gestión municipal, garantizando la construcción de políticas compartidas, lideradas por el municipio para el desarrollo territorial, que posicionen a Posadas como capital del NEA. Se pretende elevar la calidad, rapidez, eficacia y precisión de los procesos vigentes –internos y externos– para simplificarlos, y establecer un plan de información pública permanente de las acciones de la Intendencia.

Programas del Eje:

- **4.1. *Gobierno municipal moderno y estratégico.***
- **4.2. *Gestión descentralizada y cercana.***
- **4.3. *Gestión articulada.***





Programa 4.1.:

Gobierno Municipal moderno y estratégico

Impulsa el fortalecimiento de la gestión municipal, para garantizar la construcción de políticas compartidas.

Programa que fortalece la gestión municipal, garantizando la construcción de políticas compartidas, lideradas por el municipio para el desarrollo territorial, y para posicionar a Posadas como capital del NEA. Eleva, asimismo la calidad, rapidez, eficacia y pre-

cisión de los procesos vigentes –internos y externos– incrementando su simplicidad y establece un plan de información pública permanente de las acciones de la Intendencia.

4.1.1. Fortalecimiento estratégico municipal

Busca lograr una gestión municipal moderna, que incorpore nuevas herramientas para la gestión y la toma de decisiones municipales, con directivos estratégicos y pro-activos. Para ello será necesaria la creación de instrumentos que, por un lado, aborden temas críticos del desarrollo de la ciudad, y por otro, dispongan de información de calidad para el diseño, gestión y monitoreo de políticas públicas.

Se propone la constitución de Equipos de Actuación Estratégica mediante la implementación de los mecanismos para su funcionamiento; identificación de la información crítica para la toma de decisiones; diseño del sistema de información, así como la identificación y fortalecimiento de los circuitos de comunicación permanente en todas las áreas involucradas.

4.1.2. Municipio moderno y cercano

Establece servicios al ciudadano que garanticen transparencia, eficiencia y eficacia en sus gestiones; con información pública y permanente del accionar municipal. Para ello será necesaria la modernización del sistema de tramitación, agilizando los circuitos administrativos, mejorando los servicios a la ciudadanía, incorporando nuevos mecanismos de pagos de tasas, atención de gestiones, demandas y reclamos. En este último sentido, las TICs jugarán un rol protagónico.

Además se elabora el Digesto Municipal, instrumento legal que actualiza, simplifica y ordena la normativa vigente en el orden municipal, permitiendo al Departamento Ejecutivo Municipal participar de esta actualización normativa.

4.1.3. Desarrollo continuo de los recursos humanos municipales

Organiza e implanta recursos humanos municipales con competencias sólidas para la respuesta a las demandas ciudadanas, de manera eficaz y eficiente. Se acrecentarán las capacidades a través de la capacitación, aprovechando la oferta pública y privada local existente y/o creando nuevos cursos que resulten necesarios.

Se apunta a la capacitación de dos niveles: Capacitación General (Nuevas y mejores capacidades de gestión) y Capacitación para altos mandos (Nuevos Liderazgos). El primero se dirige a todos los agentes municipales buscando mejor calidad y eficiencia de gestión, mientras que el segundo promueve a una actuación estratégica, proactiva y movilizadora por parte de los niveles directivos.

4.1.4. Gestión de recursos financieros

Crea mecanismos más eficaces de captación y generación de recursos económicos-financieros, mejorando la recaudación (incentivando el cumplimiento de las obligaciones tributarias) y gestionando ante distintas fuentes la obtención de financiamiento extramunicipales (organizaciones nacionales, provinciales e internacionales), que garanticen el flujo de fondos para la gestión integral del Municipio.

Los problemas sociales, urbanos y medio ambientales de la ciudad generan la necesidad por parte de la Municipalidad de realizar acciones correctivas que demandan recursos financieros cada vez mayores. Por ello resulta necesario dar continuidad a la recuperación de la capacidad financiera municipal, para la obtención de recursos propios, como herramienta para la consolidación de las acciones de equidad y justicia social.



Oficina de Empleo

Programa 4.2.:

Gestión descentralizada y cercana

Busca fortalecer el accionar municipal en todo el territorio.

El programa de gestión descentralizada y cercana es el mecanismo que garantiza la presencia y el accionar municipal en todo el territorio, materializando en cada rincón de Posadas las decisiones estratégicas. Permite un trabajo particularizado según las características específicas de cada espacio urbano, articulado en una lógica común y equitativa.

Supone la redefinición de aquellas funciones y/o tramitaciones que serán descentralizadas, la de-

limitación territorial de las áreas geográficas y el diseño organizacional que lleva adelante las prestaciones previstas. Asimismo, cobra importancia la definición del lugar de emplazamiento de las Unidades de Gestión Ciudadana, considerando las dimensiones urbanísticas y simbólicas del espacio, que permitan su apropiación por parte de vecinos, agentes municipales y organizaciones sociales.

4.2.1. Descentralización municipal

Diseña e implementa Unidades de Gestión Ciudadana (UGC), como ámbitos de presencia Municipal de alta calidad en cada unidad territorial, materializando la noción de un Estado cercano, articulado a las necesidades específicas de los vecinos. Las UGC tendrán tres ámbitos de competencias: el desarrollo de proyectos a escala barrial, la prestación de servicios y mantenimiento del territorio y la tramitación de trámites administrativos descentralizados.

Para ello será necesaria la definición de las áreas geográficas que abarcarán los UGC; la redefinición de las funciones y/o tramitaciones que serán descentralizadas; la aplicación de un sistema de comunicación en red y la definición de una estructura emblemática para cada UGC con una nueva imagen por su diseño espacial, mobiliario, iluminación, ambientación, identificación y señalización.

4.2.2. Equipo de proyectos de desarrollo urbano - barriales

Ponen en marcha los equipos interdisciplinarios de gestión de proyectos de desarrollo urbano/barrial encargados del diseño, la implementación y evaluación de las actuaciones territoriales de desarrollo. Estos equipos actuarán integralmente en la resolución de problemas territoriales para la generación, formulación y gestión de Proyectos de Desarrollo Urbano-Barriales.

Los equipos efectuarán un seguimiento integrado de los proyectos desde el surgimiento de la idea hasta su evaluación final. Están formados por funcionarios y/o agentes municipales de cada una de las áreas involucradas y profesionales externos cuando sea conveniente, garantizando la integración de las diferentes especialidades de la organización con un objetivo común. Se tratará de equipos transversales que inician y finalizan sus funciones con cada proyecto.

4.2.3. Mesas de acuerdo territoriales

Crea espacios de participación ciudadana para la identificación y el desarrollo de proyectos integrales para la mejora urbana y barrial a escala descentralizada, que permita una conexión directa entre el equipo de proyectos de desarrollo urbano - barriales y los actores territoriales relevantes. Para ello, se considerará la puesta en marcha de Mesas de Acuerdo Barriales. Las mismas, se constituirán para la formulación de agendas de trabajo con la participación de los actores barriales involucrados en los proyectos de integración para el desarrollo de mecanismos de cooperación, cogestión y monitoreo de los proyectos, utilizando a los Centros de Inclusión Territorial como los canales de conexión. Se aprovechará la experiencia que se está realizando con las comisiones vecinales, consagradas oportunamente por la Carta Orgánica de Posadas.



Programa 4.3.:

Gestión Articulada

Genera instrumentos y estrategias de gestión para la comunidad

Este programa genera instrumentos y estrategias de gestión para la comunidad en general, teniendo en cuenta sus distintas manifestaciones: barriales, municipales, zonales, y otras, para lo cual se trabaja en el desarrollo de los marcos regulatorios para que la participación ciudadana tenga efectividad. La participación de instancias asociativas no estatales en la toma de decisiones y en la gestión de políticas públicas de la ciudad, no

sólo es importante para la democratización y legitimación de esas decisiones, sino también para el fortalecimiento de las propias organizaciones. La existencia de mecanismos formales de gestión público - privada permite a los actores sociales, junto al Estado Municipal, orientar las políticas públicas locales y, a la vez, ser reconocidos como integrantes importantes del proceso.

4.3.1. Consejo interinstitucional de seguimiento PEP 2022

Impulsa y monitorea el logro de los objetivos planteados en el Plan Estratégico Posadas 2022. Tendrá como principal función el monitoreo del desarrollo de los proyectos del PEP 2022, y el rol de nexo entre la comunidad, las instituciones y la autoridad municipal.

Estará conformado por organismos fundadores, miembros del Gabinete del Departamento Ejecutivo Municipal, representantes del Honorable Concejo Deliberante e instituciones relevantes de la comunidad posadeña. Para su mayor agilidad, aprovechará herramientas informáticas que permitan el seguimiento de la operacionalización de los proyectos del PEP 2022 y la comunicación entre el Consejo y el área operativa de éste.

4.3.2. Mesas de concertación local

Conforma estamentos formales de encuentro, discusión y acuerdo sobre temas estratégicos, estructurales y sociales de la ciudad entre la Municipalidad y referentes de instituciones privadas y públicas específicas de cada caso. Las mesas de concertación tratarán los problemas compartidos, buscando un trabajo conjunto de la Municipalidad con los diversos actores involucrados de cada caso.

La actividad primordial de estas mesas será el intercambio de información y propuestas mutuas; pensadas para una mejor planificación y gestión pública. Se proponen mesas de concertación donde participen la Municipalidad de Posadas, la Entidad Binacional Yacyretá, el IPRODHA, Vialidad Provincial, la Multilateral de Políticas Sociales y otros organismos provinciales y nacionales que tengan incidencia en el territorio.

4.3.3. Posadas participa

Logra nuevos mecanismos de participación ciudadana y adecuación de los existentes a la realidad de la sociedad posadeña, buscando mayor participación y compromiso de la ciudadanía en los aspectos públicos del municipio. Para ello, se adecuarán técnicas existentes así como se adoptarán nuevas, todas orientadas a articular la participación de los diversos actores en el proceso de toma de decisión.

Se informa a la sociedad sobre los mecanismos, por ello se plantea la posibilidad de comenzar con pruebas pilotos en los mecanismos necesarios. Aparecen aquí las Delegaciones, los Centros de Inclusión Territorial, Comisiones Vecinales, ONGs y otros actores, como protagonistas de este proceso. Los principales mecanismos propuestos son: Presupuesto participativo; Foros vecinales; Audiencias públicas; Consulta e Iniciativa popular, entre otros posibles.

4.3.4. Instituto de desarrollo metropolitano e internacional

La existencia de problemas comunes, requiere de un trabajo conjunto para elaborar soluciones integrales y sostenidas. Para ello se trabaja en el desarrollo integral intermunicipal de la región del MERCOSUR en base a un conjunto de agendas de actuación de la Intendencia de Posadas interactuando formal, solidaria y armónicamente con los municipios del Área Metropolitana posadeña con la intendencia de Encarnación, Paraguay. Este esfuerzo conjunto se canaliza a través de esta entidad formal de carácter interjurisdiccional, cuya finalidad será la coordinación de planes para el desarrollo local y acompañamiento del desarrollo del PEP 2022. Asimismo, se potencian intercambios de experiencias, proyectos y avances mutuos minimizando asimetrías conflictivas y de coyuntura.

VII. Sobre la implementación del PEP 2022



¿Por dónde empezamos?

El PEP2022 propone un conjunto de programas y proyectos para lograr, en el horizonte propuesto del año 2022, una ciudad más cercana a la Visión propuesta. Claramente, no es posible el desarrollo simultáneo de todos los proyectos, siendo necesario priorizar, seleccionar los de implementación inicial.

Además es necesario conformar la estructura organizacional que asegure la continuidad de las líneas de trabajo seleccionadas por la comunidad, realizando el seguimiento y ajustes que correspondan, y la compatibilidad y articulación con otros planes y proyectos que surjan.



Organización Institucional para la implementación del PEP

El Consejo de Planificación Estratégica Posadas

En su reunión del 27 de agosto de 2010, el Consejo Fundador aprobó, además del PEP2022 y la “Declaración del Consejo Fundador”, la estructura organizativa básica del Consejo de Planificación Estratégica de Posadas.

Aspectos centrales del Consejo de Planificación Estratégica Posadas

Objetivos (síntesis)

- Ser ámbito de concertación institucional y de planificación y promoción del desarrollo de la ciudad.
- Realizar propuestas para el crecimiento armónico y sustentable de Posadas y bienestar de sus ciudadanos, surgidos en base a la participación y al consenso de las Instituciones.

Planes Integrales y Sectoriales

La ciudad podrá tener “Planes Integrales” y “Planes Sectoriales”.

- **Los Planes integrales** abarcarán y relacionarán todos los aspectos que hacen al desarrollo de la ciudad, sentando una base consensuada. Se establecerán con un horizonte temporal que se recomienda entre 10 y 20 años, y tendrán las actualizaciones o revisiones periódicas que el Consejo juzgue convenientes.
- **Los Planes Sectoriales** abordarán sectores específicos de la actividad o problemática ciudadana, debiéndose asegurar la compatibilidad y complementariedad de los distintos planes sectoriales entre sí y de estos con el Plan Integral de la Ciudad de Posadas.

Funciones (síntesis)

- La orientación y aprobación de Planes Estratégicos, sus informes y actualizaciones.
- Asegurar la compatibilidad y complementariedad de los planes sectoriales con la planificación integral.
- Fomentar la participación de los planes sectoriales entre sí y de estos con el Plan Integral de la Ciudad de Posadas.

Comisiones Sectoriales

Se conformarán para tratar la problemáticas y planes estratégicos de sectores o temáticas específicas. Se integrarán con las instituciones representativas de las actividades de que se trate en cada caso y podrán ser de carácter temporario o permanente.

Podrán ser, entre otras, y orientativamente:

- Comercio y Turismo.
- Salud y Medio Ambiente.
- Desarrollo Urbano.
- Desarrollo Económico - Productivo.
- Cultura.
- Infancia y juventud.

Proyectos priorizados

En el marco del proceso del Plan Estratégico Posadas 2022, se realizó el día 14 de Abril de 2010, en el complejo La Aventura, el Plenario Ciudadano "Decidiendo Posadas"

Participaron del mismo, más de 270 referentes locales: empresarios, comerciantes y representantes de cámaras empresarias, consejos y colegios profesionales, representantes de cultos, de instituciones educativas técnica y superior, autoridades gubernamentales de la provincia y representantes legislativos, autoridades municipales, concejales, convencionales, presidentes de comisiones vecinales y de organizaciones no gubernamentales, entre otros.

Este plenario tuvo como objetivos, consensuar un elenco de iniciativas para iniciar el proceso de transformación estratégica de la ciudad de Posadas, diseñar una red de proyectos para lograr un mayor impacto y trazar alternativas para la implementación del plan.

En un clima de diálogo e intercambio de saberes e impresiones, los participantes agrupados en mesas por ejes estratégicos pudieron establecer las líneas de trabajo futuro.



El trabajo por mesas se realizó con la pauta de priorizar dos o tres proyectos por eje con el siguiente resultado:

Eje Estratégico:

Integración urbana y calidad ambiental

- Plan de Ordenamiento Urbano.
 - Actuación territorial.
 - Sistema de Información Geográfico Municipal.
- Centro de Inclusión Territorial.

Eje Estratégico:

Inclusión social e identidad local

- Posadas nos cuida.
- Centro de enfermedades emergentes y vectoriales.

Eje Estratégico:

Competitividad empleo e innovación

- Parque Industrial.
- Ciudad de congresos y eventos.
- Posadas, puerta turística a la selva.

Eje Estratégico:

Modernización municipal y participación

- Fortalecimiento Estratégico Municipal.
- Consejo Interinstitucional de Seguimiento del PEP 2022.
- Descentralización Municipal.

El Plan y la Gestión de Gobierno

El Plan Estratégico Posadas 2022 ha demandado una gran esfuerzo, marcando hitos esenciales para el futuro de la ciudad, determinados por el diálogo, la participación y los acuerdos entre los diversos sectores. La ciudad cuenta hoy con una herramienta para el desarrollo, y fundamentalmente con desafíos y objetivos que alcanzar.

Como expresa el slogan del Plan “de todos, para todos, entre todos”, es momento de consolidar el trabajo conjunto de quienes día a día hacemos esta ciudad, teniendo todos un rol que cumplir para alcanzar la visión de ciudad deseada.

En este marco, el rol del Municipio es central como motivador ha logrado un proyecto que representa las distintas visiones, posturas e intereses. Ahora debe consolidar su posición activa en la definición del perfil y los destinos de la ciudad, impulsando la implementación de las distintas iniciativas surgidas del trabajo conjunto.

■ **Para la implementación del Plan, el Gobierno municipal deberá actuar como movilizador y articulador de los esfuerzos de los distintos organismos que actúan en el territorio de Posadas.**

■ **La implementación del PEP2022 requiere el involucramiento de la estructura del Departamento Ejecutivo Municipal, que tiene la misión de implementar gran parte de los proyectos aprobados y priorizados.**



Como resultante del trabajo técnico, la participación ciudadana y la priorización realizada, surgen las orientaciones iniciales para al ejecución del plan, que pasa a tener como centro inmediato:

- **El Desarrollo Económico**, buscando fortalecer la capacidad de la ciudad para generar recursos para su crecimiento sostenible.
- **La Inclusión Social**, buscando el crecimiento de las oportunidades y la mejora de calidad de vida de todos los habitantes.
- **La gestión de la Ciudad**, atendiendo su diseño urbanístico, la calidad ambiental y fortaleciendo la capacidad municipal como ordenador del territorio y prestador de servicios al ciudadano.
- **La Participación**, de Instituciones y Ciudadanos, como elemento central en la conformación de una ciudad que incluye a todos.

Desarrollo Económico

- **Posicionamiento turístico:**
 - Productos y servicios de calidad.
- **Competitividad Industrial:**
 - Parque Industrial.
 - Cadenas productivas.
 - Redes de cooperación.

Gestión urbano - ambiental:

- Ordenamiento urbano.
- Frente costero, singularidades, área central.
- Integración urbano - social.
- **Nuevo modelo de gestión municipal:**
 - Equipos de proyectos.
 - Descentralización municipal, operativa administrativa.

Inclusión Social

- **Promoción de la salud:**
 - Atención primaria.
 - Educación.
 - Prevención.
- **Políticas sociales territorializadas:**
 - Centros de integración territorial.

Participación.

VIII. Participación en la elaboración del PEP 2022



Equipo Técnico

■ Secretario Técnico Ejecutivo

- Ing. Luis Enrique Lichowski

■ Secretarios Adjuntos

- Arq. Julio E. Bertoni
- Lic. Solange Benitez (†)

■ Asesores Externos

- Instituto de Gestión de Ciudades
Arq. Roberto Monteverde
Arq. Oscar Bragos
Lic. Rita Grandinetti
Lic. Patricia Nari
Rosario
- Universidad de Vigo
Dr. Carlos María Jardón
España
- Universidad de Guadalajara
Dr. Alfredo Cesar Dachary
México

■ Profesionales

- Lic. Juan Carlos Ferreyra
- Arq. Lino Fornerón
- Arq. Horacio Szeliga
- Lic. Gustavo Ortega
- Lic. Oscar Alejandro Degiusti
- Dr. Luis Esquivel
- Ing. Jorge Ferrari
- Dr. Guillermo Hassel
- Arq. Juan Guidura
- Lic. Marcelo Orué
- Lic. Alicia Pokolenko
- Arq. Martín Recamán
- Lic. María V. Sarjanovich
- Lic. Sergio Tarnoski

■ Asesoría Técnica e Investigación

- Universidad Gastón Dachary

■ Colaboradores:

- Lic. Claudio Aguilar
- Dra. Liliana Dieckow
- Prof. Sup. Angélica Pintos
- Ing. Hugo Sciutto
- Ing. Juan Pablo Cinto
- CPN Horacio Giudice
- Lic. Dora Orzel
- Ing. Salvador Abelardo
- Lic. Ingrid Pedersen
- Ing. Diego Godoy
- Lic. Marcelo Zamora
- Prof. Valeria Jacquemin
- Ing. Hugo Saldivia
- Lic. Gustavo Barutta
- Hugo Dediu
- Lic. Carla Chini
- Lic. Jerónimo P. Rodríguez

Elaboración del presente documento

■ Diseño, contenidos, revisión.

- Equipo técnico, con el apoyo y aportes de funcionarios municipales y de las Instituciones fundadoras.

■ Diseño gráfico

- Fernando Micolis.
- Equipo de Comunicación Institucional de la Municipalidad de Posadas.

■ Fotografías

- Archivo Municipal
- Entidad Binacional Yacyretá
- Darío Sirotko
- Leonardo Pérez

Principales encuentros

La elaboración del PEP2022 implicó la realización de múltiples talleres, reuniones y sesiones de análisis y debate. Entre ellos:



Reunión del Consejo Fundador del 26/03/2010, en que se resuelve proponer a la Convención Constituyente la incorporación del Plan Estratégico a la Carta Orgánica y la creación del "Consejo de Planificación Estratégica Posadas."

■ **28/03/2008**

Disertación "Posadas en el contexto Internacional".

■ **12/05/2008**

Reunión de Presentación de la Propuesta a Secretarios Municipales.

■ **11/06/2008**

Reunión de Presentación de la Propuesta y Análisis con Instituciones de la Ciudad.

■ **13/06/2008**

Presentación de la experiencia del Plan Estratégico de San Martín 2010 por el Lic. Enrique Dentice.

■ **01/07/2008**

Reunión Previa al Lanzamiento del PEP2022.

■ **07/07/2008**

Acto de Suscripción del Acta Fundacional del PEP2022.

■ **10-16/07/2008**

Curso-Taller Metodología de Planificación Estratégica Participativa de Ciudades por el Dr. Carlos María Jardón (Universidad de Vigo).

■ **05/08/2008**

Taller con Representantes de Cadenas Empresariales Productivas.

■ **07/08/2008**

Inicio de la serie de talleres de la Dimensión Físico-Territorial.

■ **08/08/2008**

Taller con Representantes de Servicios Especializados, Profesionales y de Apoyo.

■ **12/08/2008**

Taller con Representantes de Comercio y Turismo.

■ **20/08/2008**

Inicio de la serie de talleres de Deporte, Infancia y Juventud.

■ **27/08/2008**

Inicio de la serie de reuniones de Coordinadores Sectoriales.

■ **03/09/2008**

Taller de Educación: Rama Primaria.

■ **08/09/2008**

Taller de Educación: Rama Secundaria-Terciaria.

■ **10/09/2008**

Inicio de la serie de talleres de Cultura.

■ **03/11/2008**

Inicio de los Plenario de los Grupos Técnicos.

- **05/11/2008**
Reunión PEP Metropolitano.
- **13/11/2008**
Inicio de la serie de talleres de Cultura, Ciudadanía y Cotidianidad.
- **13/11/2008**
Inicio de la serie de talleres con Carpinteros.
- **20/11/2008**
Taller con Representantes de Transporte y Tránsito.
- **24/11/2008**
Taller con Representantes de Turismo.
- **28/11/2008**
Jornada Técnica para Carpinteros.
- **02/12/2008**
Taller con Confeccionistas Textiles.
- **09/12/2008**
Taller de Educación: Rama Primaria, Secundaria y Terciaria.
- **16/12/2008**
Reunión Consejo Fundadores PEP2022 Presentación del Prediagnóstico.
- **08-20/01/2009**
Reuniones Equipo Técnico - Análisis de los Diagnósticos.
- **27/05/2009**
CTAR de Industrias de la Madera.
- **28/05/2009**
CTAR de la Dimensión Físico Territorial.
- **04/06/2009**
CTAR de Cultura y Educación.
- **04/06/2009**
CTAR de Deportes.
- **05/06/2009**
CTAR de Infancia.
- **05/06/2009**
CTAR de Juventud.
- **23/06/2009**
CTAR de Software.
- **01/07/2009**
Taller Factores Clave de Desarrollo por el Dr. Carlos María Jardón.
- **02-16/07/2009**
Curso-taller: "Metodología de análisis de cadenas productivas". Dr. Carlos Jardón.
- **18 - 24/08/2009**
Análisis del diagnóstico con Secretarios, Directores Municipales y Equipo técnico.
- **24/08/2009**
Reunión con Secretarios y Directores - Análisis de Diagnóstico.
- **31/08/2009**
Análisis del Diagnóstico de la Dimensión Económica Productiva.
- **03/09/2009**
Taller de Deportes.
- **29/09/2009**
Reunión Consejo Fundador PEP 2022 Presentación del Diagnóstico y Factores Claves.
- **14/10/2009**
Jornada ¿Qué y dónde exportar desde Posadas?
- **03/11/2009**
Taller en la Delegación de Campo Las Dolores.
- **04/11/2009**
Taller en la Delegación de Villa Urquiza.
- **05/11/2009**
Taller en la Delegación de Chacra 32 - 33.
- **10/11/2009**
Presentación del PEP, proceso, diagnóstico y próximos pasos al Honorable Consejo Deliberante.
- **17/11/2009**
Taller en la Delegación de Miguel Lanús.
- **18/11/2009**
Taller en la Delegación de Villa Cabello.
- **19/11/2009**
Taller en la Delegación de Itaembé Miní.
- **23/11/2009**
Taller Interno Municipal "Pensando en Posadas".
- **29/11/2009**
Taller en la Delegación de Santa Rita.
- **17/12/2009**
Plenario Ciudadano "Pensando Posadas". Selección de la Visión y Líneas de Acción.
- **26/03/2010**
Exposición ante el Consejo Fundador del documento "Propuestas de Programas y Proyectos".
- **14/04/2010**
Plenario Ciudadano "Decidiendo Posadas". Priorización de Proyectos.
- **07/07/2010**
Taller de Implementación de proyectos "El PEP y la Agenda de Gobierno".
- **27/08/2010**
Aprobación del PEP, Declaración del Consejo Fundador y creación del Consejo de Planificación Estratégica Posadas.
- **01/09/2010**
El PEP y el Consejo de Planificación Estratégica Posadas son incorporados a la nueva Carta Orgánica Municipal.

Instituciones y personas participantes.

Han participado en las distintas instancias de la construcción del PEP 2022 las siguientes instituciones y personas.



Instituciones del Plan

Administración Nacional de Aviación Civil.
Aeropuerto Internacional Posadas.
Agencia para el Desarrollo Económico de Misiones - ADEMI.
Arme S.A. - Empresa del Sector Metalmeccánico.
Asociación de Agencias de Viajes.
Asociación Bancaria.
Asociación Ciclistas de Posadas.
Asociación Civil "Barrio San Marcos".
Asociación Civil "Casa de la Mujer".
Asociación Civil "Jardín de los Niños".
Asociación Civil "Misiones para Todos".
Asociación Civil "Presencia y Esperanza".
Asociación Civil "Sale el Sol".
Asociación Civil "Derechos Humanos Madres e Hijos del Amor" - ADHMHA.
Asociación de Consumidores.
Asociación de Pastores Evangélicos.
Asociación de Productores, Industriales y Comerciantes Forestales de Misiones - APICOFOM.
Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica - AMET.
Asociación Docentes de la UNaM - ADUNaM.
Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos.
Confederación General del Trabajo - CGT.
Asociación Instituto Silva.
Asociación Jardines Maternales.
Asociación Misionera de Agencia de Viajes y Turismo - AMAT.
Asociación Misionera de Ciclismo.
Asociación Misionera de Hoteles Bares y Restaurantes - AMHBRA.
Asociación Misionera de Mediación.
Asociación Pastores Evangélicos.
Autódromo Rosamonte de la Ciudad de Posadas.
Banco Credicoop Coop. Ltda.

Banco Hipotecario.
Banco Macro S.A.
Bencivenga S.R.L. - Empresa de Transporte Público.
Biofábrica Misiones S.A.
Boldú S.R.L. - Empresa del Sector Metalmeccánico.
Brasser S.A. - Empresa del Sector Metalmeccánico.
Caisa S.R.L. - Empresa del Sector Metalmeccánico.
California S.A.
Cámara Argentina de Comercio - CAC.
Cámara Argentina de la Construcción - CAMARCO.
Cámara de Comercio e Industria de Posadas - CCIP.
Cámara de Comercio Exterior de Misiones - CACEXMI.
Cámara de Empresarios Misioneros de Autotransporte de Cargas.
Cámara de Jóvenes Empresarios.
Cámara de Molineros de Yerba Mate de la Zona Productora - CMYMZP.
Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones.
Cámara de Turismo de Misiones - CATUMI.
Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria - CIAI.
Cámara Inmobiliaria de Misiones - CIM.
Cámara Misionera de Empresas Constructoras y Afines - CAMECA.
Canal 12 TV.
Canal 21 TV.
Carsil - Empresa del Sector Metalmeccánica.
Casimiro Zbikoski - Empresa de Transporte Público.
Centro de Alto Rendimiento Misiones.
Centro de Cómputos de la Provincia de Misiones.
Centro de Constructores de Misiones.
Centro de Técnicos de la Provincia de Misiones.
Centro Educativo para el Trabajo - CET N° 1.
Círculo Médico de Misiones Zona Sur.

Club "2 de Abril".
Club Atlético Progreso Rowing-Independiente - CAPRI.
Colegio de Abogados de Misiones.
Colegio de Arquitectos de Misiones.
Colegio de Farmacéuticos de Misiones.
Colegio de Médicos de la Provincia de Misiones.
Colegio de Profesionales de Enfermería de Misiones - COLPEM.
Colegio de Profesionales de Turismo - COLPROFTUR.
Colegio Profesional de Agrimensura de la Provincia de Misiones.
Colegio Provincial N° 1 Martín de Moussy.
Comisaría 15 URX.
Comisaría de la Mujer - Policía de la Provincia de Misiones.
Comisaría N° 11.
Comisión Vecinal Barrio 130.
Comisión Vecinal Barrio 50 Viv. Policial.
Comisión Vecinal Barrio 6 de Septiembre.
Comisión Vecinal Barrio Aeroclub Oeste.
Comisión Vecinal Barrio Belén.
Comisión Vecinal Barrio Centro Correntino.
Comisión Vecinal Barrio Cocomara Este.
Comisión Vecinal Barrio El Libertador.
Comisión Vecinal Barrio Esperanza.
Comisión Vecinal Barrio Eva Perón.
Comisión Vecinal Barrio Gauchito Gil.
Comisión Vecinal Barrio Independencia.
Comisión Vecinal Barrio La Flor.
Comisión Vecinal Barrio Las Tacuaritas.
Comisión Vecinal Barrio Luis Piedrabuena.
Comisión Vecinal Barrio Prosol I.
Comisión Vecinal Barrio Rocamora.
Comisión Vecinal Barrio San Jorge.
Comisión Vecinal Barrio San Lorenzo.

Comisión Vecinal Barrio San Marcos.
Comisión Vecinal Barrio San Onofre.
Comisión Vecinal Barrio Tajamar.
Comisión Vecinal Barrio Terrazas.
Comisión Vecinal Barrio Villa Bonita.
Comisión Vecinal Chacra N° 05.
Comisión Vecinal Chacra N° 06.
Comisión Vecinal Chacra N° 09.
Comisión Vecinal Chacra N° 103.
Comisión Vecinal Chacra N° 105.
Comisión Vecinal Chacra N° 11.
Comisión Vecinal Chacra N° 112.
Comisión Vecinal Chacra N° 114.
Comisión Vecinal Chacra N° 115.
Comisión Vecinal Chacra N° 119.
Comisión Vecinal Chacra N° 122.
Comisión Vecinal Chacra N° 130.
Comisión Vecinal Chacra N° 150.
Comisión Vecinal Chacra N° 152.
Comisión Vecinal Chacra N° 154.
Comisión Vecinal Chacra N° 157.
Comisión Vecinal Chacra N° 17.
Comisión Vecinal Chacra N° 192.
Comisión Vecinal Chacra N° 210.
Comisión Vecinal Chacra N° 230.
Comisión Vecinal Chacra N° 252.
Comisión Vecinal Chacra N° 37.
Comisión Vecinal Chacra N° 49.
Comisión Vecinal Chacra N° 63.
Comisión Vecinal Chacra N° 68.
Comisión Vecinal Chacra N° 69.
Comisión Vecinal Chacra N° 71.
Comisión Vecinal Chacra N° 79.
Comisión Vecinal Chacra N° 96.
Comisión Vecinal Chacra N° 99.
Comisión Vecinal Sec. "B".
Comisión Vecinal Sec. "C".
Comisión Vecinal Sec. "D".
Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica - CEDIT.
Comunidad Israelita de Misiones.
Confederación Económica de Misiones - CEM.
Consejo de Ingenieros Agrónomos de Misiones.
Consejo General de Educación - Gobierno de la Provincia de Mi-

siones.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET.
Consejo Profesional de Arquitectura e Ingeniería de Misiones - CPAIM.
Consejo Profesional de Ciencias Económicas - CPCE.
Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica - CPIA.
Consejo Provincial del Deporte.
Construmetal S.R.L. - Empresa del Sector Metalmecánico.
Cooperativa de Almaceneros Posadas.
Cueros Torres S.A.
Delegación Municipal Campo Las Dolores.
Delegación Municipal Chacra 32-33.
Delegación Municipal Itaembé Miní.
Delegación Municipal Miguel Lanús.
Delegación Municipal Santa Rita.
Delegación Municipal Villa Cabello.
Delegación Municipal Villa Urquiza.
Diario Primera Edición.
Dirección General de Aduanas - DGA.
Dirección General de Geología y Minería - Gobierno de la Provincia de Misiones.
Dirección General de Patrimonio - Gobierno de la Provincia de Misiones.
Dirección Nacional de Vialidad.
Dirección Provincial de Vialidad.
Ducon S.A. - Empresa del Sector Físico-Territorial.
Ecim S.R.L.
El Paranaense.
El Territorio S.A.
Electricidad de Misiones Sociedad Anónima - EMSA.
Electromisiones - Empresa del Sector Físico-Territorial.
Empresarios Unidos del Transporte de Automotores - EUTA.
Ente Provincial Regulador de Aguas y Cloacas - EPRAC.
Entidad Binacional Yacyretá - EBY Posadas.
Envases Misioneros S.A.
Escuela de Adultos N° 07.
Escuela de Adultos N° 22.
Escuela de Adultos N° 28.
Escuela de Adultos N° 33.
Escuela de Adultos N° 60.
Escuela de Policía Infantil.
Escuela Especial N° 10.

Escuela Municipal de Danzas.
Escuela N° 1.
Escuela N° 125.
Escuela N° 20.
Escuela N° 250.
Escuela N° 266.
Escuela N° 3.
Escuela N° 445.
Escuela N° 449.
Escuela N° 450.
Escuela N° 528.
Escuela N° 541.
Escuela N° 718.
Escuela N° 730.
Escuela N° 835.
Escuela Superior de Danzas de la Provincia de Misiones.
Facultad de Artes - UNaM.
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - UNaM.
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM.
Federación de Clínicas y Sanatorios.
Federación de Consejos y Colegios Profesionales de Misiones - FEC-COPROMI.
Federación de Voleyball de Misiones.
Federación Médica de Misiones.
Federación Odontológica de Misiones.
Feria Franca Posadas.
Ferretería Aguilar.
Frutas Express.
Fundación Andrés Guacurarí.
Fundación Artesanías.
Fundación Nosiglia.
Fundación para la Investigación y Extensión de las Ciencias Económicas - FIECE.
Gendarmería Nacional.
Gerencia de Empleo.
Gobierno de la Provincia de Misiones.
Govenem S.A. - Empresa del Sector Textil.
Hipermercado Libertad.
Honorable Concejo Deliberante de Posadas - HCD.
Honorable Convención Constituyente Municipal de la Ciudad de Posadas.
Hotel Julio César.
Iglesia Evangélica Luterana Unida.

Indumentaria Argentina - Empresa del Sector Textil.
 Indumentaria Edwin Lindheimer - Empresa del Sector Textil.
 Instituciones y Asociaciones Internacionales del Sector Textil.
 Instituto Provincial de Lotería y Casinos - IPLyC S.E.
 Instituto de Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible - ICA-DES.
 Instituto de Derecho Ambiental, Forestal y Federal - IDAFFE.
 Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial - IFAI.
 Instituto de Formación para la Gestión Pública - INFOGEP.
 Instituto de Formación y Entrenamiento Gastronómico - IFEG.
 Instituto de Previsión Social de la Provincia de Misiones - IPS.
 Instituto Gutenberg.
 Instituto Misionero de Agua y Saneamiento - IMAS.
 Instituto Nacional contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo - INADI.
 Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Centro Regional Misiones - INTA.
 Instituto Nacional de Tecnología Industrial - INTI.
 Instituto Privado de Estudios Superiores de Misiones - IPESMI.
 Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional - IPRODHA.
 Instituto Provincial de Estadísticas y Censos - IPEC.
 Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya – ISPARM.
 Instituto Tecnológico N°2 - ITEC.
 IP Seguros.
 Jantzon Gastaminzas S.H.
 Konstruya S.A.
 Laredo Hombres - Empresa del Sector Textil.
 Liceo Naval Militar “Almirante Storni”.
 Luminotecnia Electricidad.
 M y M Publicidad.
 Mercado Central de Misiones.
 Metalúrgica Enrique.
 Ministerio de Derechos Humanos - Gobierno de la Provincia de Misiones.
 Ministerio de Desarrollo Social de la Mujer y la Juventud.
 Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
 Ministerio de Ecología, Recursos Renovables y Turismo.
 Ministerio de Educación - Gobierno de la Provincia de Misiones.
 Ministerio de Gobierno - Gobierno de la Provincia de Misiones.
 Ministerio de Salud Pública - Gobierno de la Provincia de Misiones.
 Ministerio de Trabajo - Gobierno de la Provincia de Misiones.
 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

Ministerio del Agro y la Producción - Gobierno de la Provincia de Misiones.
 Misiones Online.
 Multiservi S.R.L.
 Municipalidad de Candelaria.
 Municipalidad de Garupá.
 Navajo y Otros - Empresas del Sector Textil.
 Negocios Inmobiliarios - Empresa del Sector Físico-Territorial.
 New Imagen y Otros - Empresa del Sector Textil.
 Obispado de Posadas.
 Oficina de Empleo.
 OSDE Binario.
 Panatextil y Otros- Empresas del Sector Textil.
 Parque Tecnológico Misiones - PTMI.
 Petromisiones S.A.
 Petrovalle S.A.
 Policía 14to. URX.
 Policía 8va URX.
 Policía de la Provincia de Misiones.
 Policía Sección 6° Vr-1.
 Posadas Plaza Shopping.
 Prat S.R.L. - Empresa Constructora.
 Prefectura Naval Argentina - Zona Alto Paraná.
 Prefectura Naval Argentina.
 Prestadores Sanatoriales S.A.
 Primera Edición
 Punto Mad - Empresa del Sector Industria de la Madera.
 Qualitech - Empresa del Sector Tecnologías de la Información y la Comunicación.
 Ratti Construcciones.
 Refrigeración Martínez.
 Reserva Natural Urbana Rincón Nazarí.
 Seccional 9 UR-X.
 Secretaria de Acción Cooperativa, Mutual y Comercio e Integración.
 Servicio de Aguas de Misiones Sociedad Anónima – SAMSA.
 Servicio Nacional de Sanidad Ambiental - SENASA.
 Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones - SPEPM.
 Sindicato de Prensa de Misiones.
 Sistema de Teleducación y Desarrollo - SIPTED.
 Subsecretaría de Cultura - Gobierno de la Provincia de Misiones.
 Subsecretaría de Gestión Estratégica - Gobierno de la Provincia de Misiones.

Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional - SEPYME.
 Subsecretaría de Ordenamiento Territorial - Gobierno de la Provincia de Misiones.
 Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad - Gobierno de la Provincia de Misiones.
 Subsecretaría de Relaciones Gremiales - Gobierno de la Provincia de Misiones.
 Subsecretaría de Transporte - Gobierno de la Provincia de Misiones.
 Subsecretaría de Turismo - Gobierno de la Provincia de Misiones.
 Sueños del Paraná.
 Techos S.R.L. - Empresa del Sector Metalmecánica.
 Tipoka S.A. - Empresa de Transporte Público.
 Tornería Kosusne - Empresa del Sector Metalmecánico.
 Ufo Jeans Venta Nea / Noa - Empresa del Sector Textil.
 Unidad Ejecutora Provincial - UEP.
 Unión de Docentes de la Provincia de Misiones - UDPM.
 Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronomicos de la República Argentina - UTHGRA.
 Universidad Católica de Santa Fe - UCSF.
 Universidad Gastón Dachary - UGD.
 Universidad Nacional de Misiones - UNaM.
 Vicegobernación - Gobierno de la Provincia de Misiones.
 Visión y Estrategia S.R.L. - Empresa del Sector Tecnologías de la Información y la Comunicación.
 Yaguareté Tours.

Nombres del Plan

Abelardo, Salvador
Abraham, Ana Lya
Acosta, Antonio Virgilio
Acosta, Guido
Acosta, Martina
Actis, Gustavo
Actis, María Marta
Acuña, Alicia Elena
Acuña, Javier

Agulla, Juan Carlos
Ahel, Mateo Horacio
Alarcón, Juan Domingo
Alarcón, Omar
Alarcón, Silvia
Alegre, Hugo Rafael
Alencastro, Rubén Alberto
Almada, Celso
Almada, Julián

Alvarez, Rubén Omar
Alvez, Graciela
Alvez, José
Alvez, María
Amado, Ricardo
Améndola, Luis Omar
Andruszsyn, Esther Inés
Andujar, Miguel
Antón, Mariano

Arkus, Mario
Arntzen, Lorena
Arrieta, Alicia
Arriola Morel, Miriam
Arrúa, José María
Arrúa, Omar
Atencio, Jorge
Avellaneda, Andrés
Ayala, Camila

Báez, María Victoria
Báez, Ramón
Baigorria, Oscar
Baldoneiro, Hugo
Ballesterio, Mario D.
Bantia, Gustavo Eduardo
Baños, Daniel
Barbaro, Hugo Omar
Barbaro, Juan C.



Acuña, Jorge Daniel
Adams, Mirta
Adaro, Ramón
Adorno, María
Adorno, Mirta Gladys
Aguar, Diego
Aguilar, Claudio Ariel
Aguilar, Silvio
Aguirre, Alberto
Aguirre, Graciela
Aguirre, Karina
Aguirre, Santos

Almada, María G
Almeida, Oscar Nelson
Almirón, Hermes Valentín
Almirón, José Vicente
Almirón, Marina
Almirón, Miguel Ángel
Alonso, Héctor
Alonzo, Mirta
Alterach, Agustina
Alvarenga, Cristian
Alvarenga, Javier
Alvarenga, Gustavo

Antúnez, Jorge Ramón
Antúnez Oliveira, Daniel
Aquino, Gustavo
Aranda, Carlos
Aranda, Juana Rosalba
Aranda, Patricia
Araujo, Eva
Araya, Patricia Raquel
Arce, Jacinto Daniel
Arezi, Débora J.
Argañaraz, Rubén
Arguello de Brajkovic, Delia

Ayala, Miguel Angel
Ayala, Silvia
Bacigalupi, Marcelo
Bacigalupi, Rodrigo
Báez Roth, Claudia
Báez, Adrián
Báez, Brígida
Báez, Carlos Alberto
Baez, Juan Andrés
Báez, Leopoldo Alberto
Báez, Lucio D.
Báez, Luis Roberto

Barbieri, Gladis
Barboza, Héctor Luis
Barboza, María Hortensia
Barrera, Mónica
Barreto, Ana E.
Barreto, Mercedes
Barrios Arrechea, Ricardo
Barrios Ledesma, Josué
Barrios, Diego Emilio
Barrios, Hugo Damián
Barrios, José Raúl
Barrios, Manuel Ricardo
Barrios, Marcelo

Barthe, Cármen Renee
 Barutta, Gustavo
 Bastida, Patricia Alejandra
 Bautista, Miguel Angel
 Bazila, C. Thamara
 Bebié, Marité
 Beck, Lilian C.
 Beghé, Eduardo
 Behar, Daniel Jorge
 Beherán, José Luis
 Belda, Daniel
 Beloso, Carmen Edith
 Benetti, Fernando Guido
 Benítez, Antonio Gabriel

Bentolila, José
 Bernal, Luis Alberto
 Bernal, Mabel
 Bertolotti, Vicente
 Bertoni, Julio Eduardo
 Berú, Héctor
 Betear, Damian J.
 Blanco, Luis Oscar
 Blanco, Rosa Margarita
 Blang, Sergio
 Blodek, Laura Beatriz
 Blohsel, Sergio Rubén
 Bogado, Estella Maris
 Bogado, Jónatan Ariel

Brajkovie, Eduardo
 Bratko, Myriam R.
 Breitenbruch, José Gustavo
 Britez, Ana Lía
 Britez, Carlos
 Britez, Juan Pablo
 Britez, Walter
 Brizuela, Pedro
 Brondani, Nancy Anahí
 Bronzoni, Isabel
 Brouse, Marcela
 Bürgin, Elizabeth
 Burgos, Oscar
 Butiuk, Juan Carlos

Cáceres, Daniel
 Cáceres, Graciela
 Cáceres, Luis
 Cáceres, Norma Lilia
 Cáceres, Roberto
 Cáceres, Susana Elizabeth
 Cantero, Fabiana Jaqueline
 Cañete, José Luis
 Capaia, Luis
 Carballo, Elva
 Carcano, Carlos
 Cardoso, Héctor
 Cardozo, Martiniano
 Cardozo, Porfiria

Cella, Daniel
 Celman, Ana Luz
 Centurión Celso
 Cerdán, José Daniel
 Cerdán, Marysil
 Ceremburlo, Víctor
 Charón, Ricardo Bruno
 Chas Robineau, Roberto
 Chemes, Karina Alejandra
 Chemes, Luis Alberto
 Chemes, Sergio Daniel
 Chini, Carla
 Ciccioi, Susana
 Cinto, Juan Pablo



Benítez, Carlos
 Benítez, Héctor Daniel
 Benítez, Juan C.
 Benítez, Lidia Isabel
 Benítez, Liliana
 Benítez, Lisi
 Benítez, Lorena
 Benítez, María Estela
 Benítez, Néstor
 Benítez, Orquídea Solange
 Benítez, Ramón H.
 Benitez, Rodolfo

Bogado, Laura Fabiana
 Bogado, Oscar
 Bogado, Victoria
 Bondarenco, H. Ricardo
 Bonifato, Carlos
 Boratti, Roberto A.
 Bordón, Elba
 Bordón, Germán E.
 Bordón, Mario
 Borel, Enrique
 Borges, Claudemir
 Borio, Carlos

Butop, Natalia
 Caballero, Marcelo M.
 Caballero, Paola
 Cabaña, Gabino
 Cabello, Favio
 Cabral, Carlos
 Cabral, Elsa
 Cabral, Liliana Fabiana
 Cabrera, María Angélica
 Cabrera, Natalia
 Cabrera, Silvia
 Cabrera, Zulma Gladis

Carisma, Carlos
 Carles, Christian
 Carmona, Graciela
 Carmona, Juan
 Carneiro, Lucas
 Carvalho, Néstor
 Casco, Ariel
 Castaño, Alberto
 Castillo, Juan Marcelo G.
 Castro, Carlos
 Castro, María Eugenia
 Celestino, Alberto Martín

Closs, Maurice Fabián
 Coll, Alicia María
 Colombo, Blanca Lia
 Colombo, Claudio
 Coombes, Dilma
 Correa, Agustina
 Correa, Andrés
 Correa, Angélica
 Correa, Claudio Gabriel
 Correa, Julio César
 Costagno, Alberto Daniel
 Cuba, Marisa

Cuenca, Liliana
Cuenca, Lucía
Cuevas, Juan
Cura, Renard
Czubarski, Ana María
D'Amore, Eliana Patricia
Da Cruz, Miguel
Da Luz, Raúl Alberto
Da Rosa, Cristina Ester
Da Rosa, José Luis
Da Silva, Angélica
Dachary, Alfredo César
Damiani, Hernán
Dasilva, María Andrea
Dasso, Fernando
Dávalos, Alberto
Davids, José Ulises
Davila, Rosa Blanca
Daviña, Andrés Nicolás
De Araujo, Juan Carlos
De Fabia, Martín J.
De Oliveira, Olimpio
De Sanctis, Daniel
Debarbora, Jorge O.
Dedieu, Hugo
Degiusti, Oscar Alejandro
Del Pino, Paco
Del Valle, Florentín
Derna, María Estela
Derna, Verónica
Díaz, Mariano
Díaz, Norma
Díaz, Orlando Manuel
Díaz, Silvia
Dieckow, Liliana
Dieminger, Marcelo Víctor
Dieringer, Yanina María
Dip, Carlos Julio
Do Santos, Jorge
Do Santos, Nanci Maribel
Dobrusín, Sergio
Dominguez, Carlos
Dominguez, Patricia
Dos Santos, Hugo Ariel
Dos Santos, Juan
Dos Santos, Juan Héctor
Dos Santos, Luisa
Dousset Urquiza, Corina
Dreger, Roberto

Duarte, Alicia Renee
Duarte, Carlos
Duarte, Daniel
Duarte, Esther
Duarte, Eulalio
Duarte, Fidel A.
Duarte, Miriam Beatriz
Ductra, Angélica
Durán, Víctor
Durando, Alicia
Dutra, María Paulina
Dutra, Tito N.
Echeverría, Zonia
Engler, Rosana
Escalada, Héctor
Escolar, Esther
Escribano, Anibal
Escrihuela, Jose
Espíndola, Estefanía
Espinoza, Alberto
Esquivel, Luis
Esquivel, Pablo Ariel
Esteche, Cayetano
Esteche, Gustavo Javier
Fabica, Martín José
Famularo, Mabel Hebe
Fank, Eugenia
Fariña, Anibal Luján
Feldmann, Natalia
Fengler, Xavier E.
Fernandez Catá, Daniel
Fernández, José Luis
Fernández, Liliana
Fernandez, Pedro Luis
Fernández, Víctor
Fernández, Walter
Ferrari, Jorge Roberto
Ferreira, Daniel
Ferreira, Jorge
Ferreira, Cristina
Ferreira, Elsa
Ferreira, Juan Carlos
Ferreira, Norma
Ferreira, Raimundo Raúl
Ferreira, Raúl Osvaldo
Figueredo, Neiva
Fiore, Valeria
Fleita, Fernando José
Fleitas, Paula Andrea

Florentín, Matilde Gladis
Flores, Luis Daniel
Flores, María Elena
Flores, Mónica
Flores, Waldermar
Fonseca, Miguel
Forés, Cecilio Alberto
Fornerón, Lino
Fortte, Raúl Aníbal
Foschiatti Fabiola Mariel
Fracá, Santo
Fraccadori, Ana M.
Fraga, Ramón Rubén
Frago, Sarita
Fragozo, María
Franco da Silva, Doralina
Franco, Argentina D.
Franco, Orlando
Franke, Alfredo
Freaza, Alicia
Freaza, Carlos
Fretes, Luis Emilio
Friedrich, Lucía
Frischeinsen, Aníbal
Fritsche, Fernando
Froloff, Santiago
Fruetos, Néstor David
Fuchs, Nancy
Galarza, Juan Alberto
Galeano, Antonio
Galeano, Oscar
Galian, Carlos E.
Galiano, Lorenza
Gallardo, María
Gamarra, Alba Liliana
Garay, Jorge Omar
García, Alejandro
García Da Rosa, Néstor
García, Carlos Emmanuel
García, José Antonio
García, Valeria
Gartland, Gabriela
Gasc, Victor Eugenio
Gauna, Juan Carlos
Gauna, Ramón
Gauna, Roque Daniel
Gauto, Claudia
Gauto, Eduardo
Gauto, José

Gauto, Juan Ángel
Genesini, Juan Carlos
Genessini, Eduardo E.
Geroldi, Lidia
Gil, Rogelio
Gillardoni, Luis
Giles, Tomás
Gimenez, José
Giménez, Juana C.
Giménez, Luis Jorge
Giménez, Ramón
Giudice, Horacio
Goudici, Angel Daniel
Giuliani, Luis Alejandro
Godoy, Carmen Violeta
Godoy, Diego A.
Goellner, Pablo
Gómez Alegre, Oscar
Gómez, Ana María
Gómez, Carlos Mariano
Gómez, Griselda
Gómez, Guillermo
Góméz, Jorge
Gómez, Luis Aníbal
Gómez, Pedro Vicente
Gomez, Ramón Enrique
Gomez, Raúl Alberto
Gómez, Susana
González, Gladis
González Chávez, Lourdes
González M., Emanuel
González, Carlos
González, Claudia Mabel
González, Elba
González, María
González, Mario A.
González, Mirta E.
González, Omar
González, Rita Cristina
González, Santiago
González, Tatiana
Gosci, Eduardo
Gottschalk, Felisa Beatriz
Graziadei, Mauro
Grippo, Gerardo
Gronovich, Elena
Guaymás Marinario, Paola
Guerini, Mariel
Guerrero, Blanca

Guerrero, Héctor
Guidura, Juan Ramón
Guiroy, Magdalena
Gutierrez, Fernando
Hassan, Pablo Alberto
Hassel, Augusto
Hassel, Guillermo
Hazuda, Yanina Victoria
Hiller, Mirtha Erika
Hirsch, Elma Adela
Hope, Ricardo
Ibáñez, Carlos
Ibáñez, Leonardo
Ibañez, Rosanna Marisol
Ifrán, Sebastian
Insfran, Mónica
Irala, Victor
Irrazábal, Ana María
Iturrieta, Luciano
Ivañez, Juana
Jacobo, Luis
Jantzón, Ruben A.
Jaque, Esteban Fermin
Jaquier, Juan Patricio
Jacquemin, Valeria
Jiménez, Manuel
José, Alejandra
Juarez, Luis
Judik, María del Carmen
Juri, Emilio
Kapko, Claudio A.
Kategoria, Ana María
Kazienko, Graciela A.
Kegler, René
Kegler, Rolando
Keller, Oscar E.
Kiessling, Elizabeth
Kinaschuk, César
Kirchein, Luis A.
Klimczuk, Fátima
Kosinski, María
Kostlin, Francisco
Krause, Carlos A.
Kremar, Ariel
Krieger, Waldemar
Krujovski, Miriam Graciela
Kuna, Graciela
Kunrath, Lili Rosa
Kunz, Héctor Oscar

Kuperman, Saúl	Maciel, Aldo	Mónaca Carmelo	Ortega, Gustavo	Picarschi, Javier
Kurlle, Jorge Carlos	Maciel, Andrés	Mondadori, Laura	Ortigoza, Mario	Pinkala, Dario
Labatte, Liliána	Magnonge López, César	Montechiesi, Roberto	Ortigoza, Ramón	Pintos, Angélica
Lagos, Ramón A.	Maidana, Aníbal	Montero, Daniel	Ortiz, Francisco	Pintos, Gerardo
Lamiaux, Christian E.P.	Maidana, Elena Silvia	Montiel, Ninoska	Ortiz, Horacio	Pintos, Miguel Angel
Lansse, Elvira	Maidana, Juan	Montini, Aldo	Orué, Marcelo	Pintos, Nicolás Agustín
Lanzés, Liliána	Maj, Víctor Eduardo	Morales, Yolanda	Orzel, Dora Mónica	Pires, Luis Ricardo
Larguía, Alejandro	Malvicino, Alejandro	Mordesni, Rodolfo	Orzuza, Lucas Matías	Pittana, Fabiola
Larrosa, María Luisa	Mandagaran, Mariel	Moreira, María	Osorio, Carlos	Pizarro, Arturo
Lazarte, Silvina	Manducher, Alicia	Morel, Alicia	Osuna, Diana M.	Pizarro, Juan Carlos
Ledantes, Eduardo B.	Marchi, Emilio	Morel, Daniel Omar	Osvald, Jorge	Poggi, Eduardo
Ledesma, Gladis	Marcial, Carlos	Morel, Hermelinda	Otanio, Jéscica	Pokolenko, Ana Alicia
Ledesma, Isidro Luis A.	Margets, Jorge	Morenate, Nelida B.	Oviedo, Domingo	Polich, Carlos
Ledesma, Jaime Gustavo	Maria Magdalena	Morinigo, Sebastian	Palotra, Darío	Polito, Clara
Legendre, Luis César	Mariani, Lucio	Móttola, Miguel	Palomar, Julio César	Pollizzer, Seferino
Leguía, Gabriel Ernesto	Maronna, Julio	Mouls, Angel	Palombo, Carlos	Ponce de León, Daniel
Lemes, Juan Carlos	Martin, José Fabián	Moyano, Irma Rosalía	Papaluca, Alcides	Portaneri, José G.
Lenguaza, Juan	Martínez, Catalina	Mozur, Marite	Paredes, Ana María	Portillo, Aires Benito
Lenguaza, Pablo Isaac	Martínez, Elva	Murciego, María Esther	Paredes, Luis	Portillo, Tomás
León, Alicia Dora	Martínez, Francisco	Murciego, María Rosa	Paredes, María Eugenia	Posdeley, Jorge
Levy, David	Martínez, Gustavo Adolfo	Murner, Gabriela	Paredes, Norma	Posdeley, Víctor Hugo
Lichowski, Luis Enrique	Martínez, Héctor	Naber, Lorena Ingrid	Paredes, Ricardo Antonio	Poujade, Ruth Adela
Lindstrom, Leticia	Martínez, Luis A.	Nango, Héctor Marcelo	Parodi, Norma	Prates, Graciela
Linkoniene, Bianca	Martínez, Orlando Horacio	Navarro, José	Pasculli, María Luisa	Prekoski, Liliána Mabel
Llamosas, Gloria	Martínez, Roberto A.	Nether, Rosa Beatriz	Pasqualini, Alejandro Renzo	Prestes, Luis Carlos
Llorentín, Matilde	Martínez, Virginia	Netzel, Hilda	Pauselli, Nelo Antonio	Prestes, Orlando
Lloveras, Elcira	Mavis, Angel	Neuman, Bernardo	Pavene, Ana Rosa	Prieto, Juan Manuel
Lobato, Carlos Manuel	Mayo, Osvaldo	Nigra, Erika Celeste	Pavón, Fernando J.	Prieto, Prostacio
Longarzo, Augusto	Meaurio, Manuel	Noguera, Graciela	Pedersen, Ingrid Adriana	Pruczanski, Samuel
Longo, Aníbal Fernando	Medina, Ismael	Noguera, Laura	Pedrozo, Atella Maris	Prytz Nilsson, Liliám
López Cayetanos	Medina, Miriam	Noguera, Mario	Pedrozo, Gabriel	Puglisi, María Cristina
López Cuenca, María Eugenia	Mendez, Carlos	Nosiglia, Silvina	Peloso, Pablo	Queirolo, Eduardo
López Vinader, María Susana	Mendez, Rita Alejandra	Novau, Raúl	Peralta, José Luis	Quintana, Estela
López, Ezequiel Salomón	Mendez, Vilma	Novoa, Alejandro	Pereira, Delia	Quintanilla, Héctor Hugo
López, Jorge Adrián	Mendiondo, Javier	Noziglia, Alba Estela	Pereira, Susana	Quiñonez, Silvia
López, Lilian	Mendiguibel, Liliana	Noziglia, Víctor	Pereyra, Mariela	Quiroga, Héctor Javier
López, Mabel	Messi, Rolando	Nuñez, Esteban	Pérez de Novisky, Patricia	Quiroga, Eduardo
López, Mario D.	Mezzants, Aldo	Núñez, Marcelo	Pérez, Alba Alicia	Quiroga, Marina
López, Sandra	Mielniczuk, Víctor Daniel	O Neddú, Rosa	Pérez, Jorge Atilio	Quiroz, Adriana Elisa
López, Serveliana	Miercz, Leandro	Oberschelp, Alicia	Pérez, Leonardo	Radtko, Ilda
López, Susana	Migueles, Liliana	Ocampo, Cesia	Pérez, Marta Beatriz	Ramírez, Daniel
Losada, Carlos María	Millán, María del Rosario	Ocampo, Julio César	Pérez, Raúl	Ramírez Domíniko, Andrea
Loyola, Octavio	Millán, Miryam	Ocampos, Facundo Joaquín	Pergher, Liz Laura	Ramírez, Liliana Elizabeth
Lucero, Gimena	Millán, Sandra	Ohashi, Mariana Victoria	Perie, Silvia	Ramírez, Ramón
Ludy, José Hector	Minder, Ana	Olinsky, Ramón	Pernigotti, Mario	Ramírez, Walter
Luengo, Jorge	Minoura, Rubén Jorge	Olivera, Beatriz	Pessini Miercz, Carlos Alberto	Ramos, Eduardo
Luft, Patricia Andrea	Mintón, Miguel	Olivera, Juan Carlos	Pessino, Víctor	Ramos, Facundo
Machado, Leticia	Miño, Alfredo	Olmedo, María	Petersen, Jorge	Ramos, Florencio
Machessimi, Romina	Miranda, Carola	Oporto, Lelia Beatriz	Petersen, Ariel G.	Ramos, Maritza
Machitte, Carlos Roberto	Moglia, José Raúl	Oreo, Pedro	Petroski, Juan Carlos	Ramos, Silvina
Macías, Guillermo	Molina, Alberto	Oria, Martín	Pianovi, Mariano R.	Ratti, Omar

Recalde Gómez, Cristian
Recamán, Adriana G.
Recamán, Martín
Resek, Antonio
Réttori Lovera, Roberto
Reynoso, María C
Ricci, Alberto
Riega, Jorge Mario
Ringa, Hector
Ríos, Antonio
Ríos, María Guillermina
Ripoll, Luis Armando
Rippol, Daniel
Rivero, Beatriz
Rivero, Graciela
Rivero, Mario
Rivero, Monica Mercedes
Riveros, Damián
Riveros, Juan Manuel
Riveros Rey, Cristian
Robaina, Gregorio
Roberti, A. José Rocco
Rodríguez, Alejandro Enrique
Rodríguez, Carmen
Rodríguez, Delia O.
Rodríguez, José Omar
Rodríguez, Juan
Rodríguez, Mario
Rodríguez, Oscar
Rodríguez, Ramón
Rodríguez, Raúl
Rodríguez, Sergio
Rogríguez, Sandra
Rojas, Alba E.
Rojas, Aníbal
Rojas, Gonzalo R.
Rolón, Ninfa
Rolón, Ramón
Romagosa, Carlos
Román, Cristina
Román, Sandra
Romano, Stella
Romero Acuña, Héctor
Romero, Estela Gladys
Romero, Jorge F.
Romero, Luis
Romero, Mario
Romero, Mirta
Romualdo, Mirta
Ros, Héctor Vicente
Ross, Santiago

Rosñiski, Nancy Adriana
Rotela, Oscar
Rottoli, Thelma
Roulet, Juan J.
Rovira, Carlos Eduardo
Rubro, Alvaro
Ruiz Díaz, Félix
Ruiz Díaz, J
Ruñiski, Anastacia
Ruso, Jorge
Salazar, Ramón
Saldaña, Mónica Raquel
Saldivia, Hugo
Saleh, Paula
Salgado, Jorge
Salinas, Juan Carlos
Salom, Roberto
Samaniego, Victoria
Sanabria, Idilia
Sánchez Ojeda, Griselda
Sánchez, María
Sánchez, Joaquín
Sanchez, Manuel
Sánchez, Marcelo
Sánchez, Marta
Sánchez, Raúl
Sandoval, María José
Santa Ana, Miguel
Santa Cruz, Juan Carlos
Sarjanovich, María Victoria
Sateni, Roberto
Saucedo, Rosa I.
Scarso, José R.
Scher, Griselda
Schleifer, Lucía
Schmalko Miguel
Schöller, Arturo J.O
Schulz, Mónica Ida
Schuster, María Gabriela
Schwarz, Gerardo Alonso
Schwezer, N
Scimonetti Cecilia
Sciutto, Hugo Alberto
Sellanes, Fabiana
Selva, Alberto
Selzer, Victor
Sempe, María Carlota
Sequeira, Eucebio Damián
Sequeira, Sebastian
Seredynski, Rodolfo F.
Seró, Eugenio Raul

Sherer, Eduardo
Silva, Angel Alejandro
Silva, Carlos Anibal
Silva, Eduardo
Silva, Hilda R
Silva, Mabel L
Silveira, Gabriel
Simone, Sergio
Sin, Sergio Sebastian
Skanata, Ricardo
Sniechoski, Virginia
Solari, Carlos Alberto
Solari, Daniel Alberto
Solda, Daniel
Solís, Néstor Orlando
Sommauva, M.
Soracco, Eduardo
Sosa, Luis
Sosa, Mónica
Sosa, Zulma
Sosa, Zunilda
Sotelo, Andrés Avelino
Soto, Eduardo
Soto, Enrique
Speratti, Elsa
Spílere, Lorena
Staciuk, Luis C.
Staciuk, María Esther
Stahoski, Alejandro
Stanganelli, Mónica
Steffen, Antonio
Stephaniuk, Pablo
Sterrantino, Marta
Stockar, Carlota
Suarez Luco, Leandro
Suarez, Antonio
Suárez, Antonio
Suárez, Rubén
Suénaga, Roberto
Surracco, Marcelo José
Surraco, Manuel
Sussini, Oscar
Szeliga, Horacio Anibal
Tanco, Federico
Tarnoski, Sergio Oscar
Tartaglino, Lilian Catalina
Tavares, Eduardo
Tessari, Javier
Termachuka, Elizabet Eliane
Tesorero Dorazi, Carlos

Tesorero, Luis
Tesy Wernicke, Alberto
Thomas Benchoff, María Cecilia
Thomas, Oscar Alfredo
Thomas, Rossana
Tiribe, Viviana Raquel
Tironi, José L.
Toledano, César Oscar
Toresani, Roberto
Torres, Lorena Itati
Torres, Rodolfo Alberto
Trety, Estela
Trevisan, Carlos
Troxler, Constantino
Turinetto, Teresita
Urizar, Roberto
Vaider, Suzel
Valenzuela, Cecilia
Valerín, Ricardo César
Vallejos, Enriquez
Varela, Eduardo Enrique
Varela, Gabriela
Vargas, Gerónima
Vargas, Gerónimo
Vargas, Margarita
Varón, Mercedes
Vazquez, Eliceo Mariano
Vázquez, Heriberto
Vázquez, Waldino César
Vega, Julia Beatriz
Vega, Paula Mariana
Veira, Ricardo
Velázquez, Luis
Velázquez, Vicente
Vera, Guillermo
Vera, Luis
Verón, Natalia
Vertler, Gladys
Viana, Rosendo
Viana, Rubén Antonio
Viera, René Alberto
Vigo, Eleonora
Vigo, Luisa
Vilanova, María de la Paz
Villa, Graciela Ethel
Villafafila, Eduardo
Villafañe, Leonardo Diego
Villagra, Cristina Noemí
Villagra, Fabiana Rene
Villalba, Claudia
Villalba, Griselda

Villalba, Inés Margarita
Villalba, Irma Rosa
Villalba, Jose Regino
Villalba, Juan José
Villalba, Laura
Villalba, Leticia K.
Villalba, Margarita
Villalba, Ramón
Villalba, Yani D.
Villamayor, Lyly
Villarreo, Griselda
Violeta, Nancy Graciela
Vivanco, Juan Carlos
Vivero, Liliana
Vöertler, Gladis Mabel
Vogt, Desirée
Vromel, Alberto
Weiler, Estela
Wickstrom, Lloyd
Wilka, Roberto
Wisner, Iara Ines
Wisneu, Juan José
Yankelevich, Mauricio
Yanuk, Magdalena
Yegros, Estela Maris
Zabulanes, Jorge
Zamora, Marcelo
Zamudio, Carlos
Zanika, Manuel
Zapelli, Fabio
Zappelli, Hugo
Zárate, José Armando
Zaremba, Ruben Enrique
Zarza, Daniel
Zarzuelo, Rosana
Zbikoski, Marcelo
Zdanovicz, Carmen
Zembruski, Patricia
Zeñuka, Orlando
Ziegler, Alex
Zilke, Angélica
Zugastti, Luis Angel

Rogamos sepan disculpar cualquier omisión involuntaria que pudiera haber ocurrido.



IX. Para saber más sobre el PEP

El PEP2022 ha generado amplia documentación que refleja el proceso llevado adelante, conteniendo información sobre distintos aspectos que hacen a la ciudad, y que recogen opiniones y posturas. El presente documento es una versión que busca reflejar sintéticamente los principales elementos, en una presentación y un lenguaje al alcance de la comunidad.



Otros documentos del PEP

Los principales documentos sobre los que se basa el aquí expuesto son:

- Resultados de la encuesta a ciudadanos de la Ciudad de Posadas. Noviembre de 2008.
- Pre diagnósticos Económico - Productivos (1): Construcción, Metalmecánica y Textil.
- Pre diagnósticos Económico - Productivos (2): Carpinterías e Industria del Mueble, Software y Empresas asociadas a los Recursos Naturales.
- Pre diagnósticos: Dimensión Físico – Territorial.
- Prediagnósticos Socio - Institucionales: Cultura, Educación, Salud, Deporte, Juventud y Seguridad.
- Estudio de la opinión de empresarios y funcionarios públicos ligados al gremio de la construcción.
- Conclusiones Finales de los Talleres Barriales.
- Planillas del proceso de priorización de acciones.
- Matriz de cruzamiento FODAS – Factores clave.
- Diagnóstico Integral Posadas.
- Propuestas de Programas y Proyectos.
- Propuestas Preliminares: Visión, Valores, Ejes Estratégicos, Estrategias y Acciones.

Nueva información que se genere

La implementación, seguimiento, reorientación del PEP2022 generará permanentemente nueva información:

- Programas: Informes de evolución.
- Proyectos: Profundización de propuestas. Informes de ejecución.
- Diagnósticos sectoriales: Profundización y generación de nuevos estudios.
- Planes sectoriales.
- Aportes y propuestas recibidas de las Instituciones y la ciudadanía.

La web del PEP continuará siendo una vía para su divulgación.

Para mayor información

Para contactar con el equipo técnico, pueden dirigirse a:

Secretaría Técnica Ejecutiva del PEP2022

Secretaría de Promoción del Desarrollo

Municipalidad de Posadas

Rivadavia y San Martín. 5to. Piso.

Tel 03752-449083

www.posadas.gov.ar/pep2022



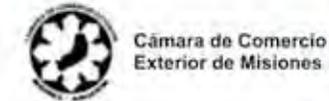
INSTITUCIONES FUNDADORAS



Cámara de Representantes
Provincia de Misiones
Resolución 10/2010



Iglesia Evangélica
Luterana Unida



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
CP
CE



Honorable Concejo
Deliberante de la
Ciudad de Posadas

Asociación
de Pastores
Evangélicos



Consejo Prof.
de Arquitectura
e Ingeniería
de Misiones

